

**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ECONOMÍA**

**“CAUSAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL INCREMENTO DE EMBARAZOS
EN NIÑAS ADOLESCENTES EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE
GUATEMALA EN EL PERÍODO DEL 2005-2013”**

AIDA CRISTINA QUINTANILLA LARA

ECONOMISTA

GUATEMALA, JUNIO 2015

**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ECONOMÍA**

**“CAUSAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL INCREMENTO DE EMBARAZOS
EN NIÑAS ADOLESCENTES EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE
GUATEMALA EN EL PERÍODO DEL 2005-2013”**

**PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICA POR:**

AIDA CRISTINA QUINTANILLA LARA

**PREVIO A CONFERIRLE EL TÍTULO DE
ECONOMISTA**

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADA

GUATEMALA, JUNIO 2015

**MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano Interino:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chingüichón Boror

PROFESIONALES QUE REALIZARÓN EXÁMENES DE ÁREAS PRÁCTICAS

Área de Teoría Económica	Lic. Edson Roger Ortiz Cardona
Área de Economía Aplicada	Lic. Oscar Francisco Pineda Garay
Área de Matemática Estadística	Lic. Alberto Eduardo Guerra Castillo

TRIBUNAL QUE PRÁCTICO EXAMEN PRIVADO DE TESIS

Presidente	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Examinador	Lic. Oscar Francisco Pineda Garay
Examinador	Lic. Werner Santos Salguero García

Guatemala 26 de enero 2015

Licenciado
José Rolando Secaida Morales
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Ciudad Universitaria, Zona 12

Señor Decano:

Atentamente me dirijo a usted atendiendo el oficio de Dictamen ESC. Economía 22-2014 de Junta Directiva con fecha 06 de noviembre 2014, en donde fui designado para asesorar el trabajo de tesis titulada **“CAUSAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL INCREMENTO DE EMBARAZOS EN NIÑAS ADOLESCENTES EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE GUATEMALA, EN EL PERÍODO DEL 2005-2013”**, presentado por la estudiante Aida Cristina Quintanilla Lara número de carné 200713176

El trabajo de tesis en referencia ha sido elaborado de conformidad a los métodos y técnicas de investigación requeridos, razón por la cual me permito recomendarlo para su defensa en el Examen Privado de Tesis.

Sin otro particular, me suscribo deferentemente,



Lic. Julio César Imerí Guzmán
Economista
Colegiado 4336



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

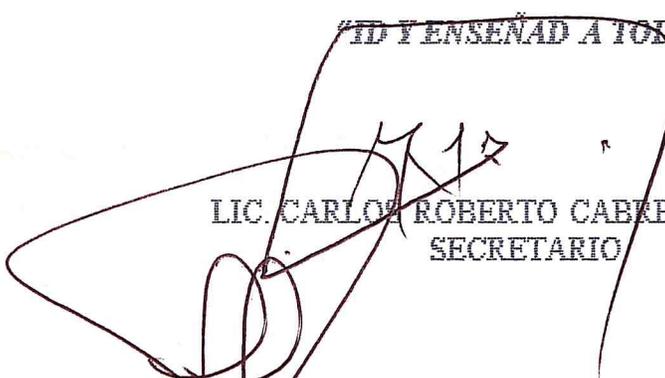
Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.**

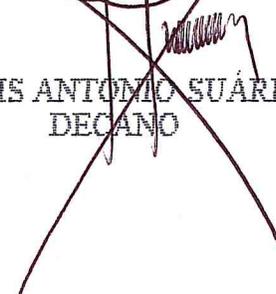
Con base en el Punto cuarto, inciso 5.1, subinciso 5.1.1 del Acta 18-2015 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 21 de julio de 2015, se conoció el Acta ECONOMIA 166-2015 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 28 de mayo de 2015 y el trabajo de Tesis denominado: "CAUSAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL INCREMENTO DE EMBARAZOS EN NIÑAS ADOLESCENTES EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE GUATEMALA EN EL PERÍODO DEL 2005-2013", que para su graduación profesional presentó la estudiante AIDA CRISTINA QUINTANILLA LARA, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO




LIC. LUIS ANTONIO SUÁREZ ROLDÁN
DECANO



Ingrid
REVISOR

Smp.

DEDICATORIA

- A Dios: Por regalarme el maravilloso don de la vida, por guiar mis pasos, y por darme a las personas necesarias en mi vida para superar y alcanzar cada etapa y meta.
- A mi Madre: Aida Judith, por su amor, ejemplo y apoyo, por enseñarme con su eterno don de servir al prójimo.
- A mi Abuelita: Sara Teresa, por su amor y por enseñarme a dar lo mejor de mí.
- En Especial a mi Esposo: Walter Esteban, por su amor y apoyo incondicional, por ser amigo y compañero inseparable, fuente de consejo y calma en todo momento.

En ustedes descansa mi crecimiento profesional.

AGRADECIMIENTOS

- A mis Hermanas: Adriana y Luz de Maria, por su apoyo y cariño.
- A mis Sobrinos: Ashanty, Bryan y Luis Leonel, por su maravilloso amor.
- A mis Suegros: Marta y Leonel, por su apoyo y cariño.
- A mis Catedráticos: Lic. Edson Ortíz y Lic. Hugo Valle, por sus valiosos consejos.
- A mi Asesor: Lic. Julio Cesar Imeri, por su orientación intelectual y calidad de trabajo.
- A mis Amigos: En Especial Jorge Cordero por su apoyo y consejos.
Y a todas aquellas personas con las que tuve la bendición de compartir a lo largo de esta etapa académica.
- A la Universidad San Carlos de Guatemala Por permitirme obtener conocimientos y una visión humanitaria.

ÍNDICE

		PÁGINA
INTRODUCCIÓN		i
CAPÍTULO I	MARCO CONCEPTUAL	
1.1	Gasto Social	1
1.2	Teoría del Desarrollo Humano	4
1.3	Teoría de la Población	6
1.4	Pobreza, Desigualdad y Exclusión	10
1.4.1	Pobreza	10
1.4.2	Desigualdad	11
1.4.3	Exclusión	11
1.5	Adolescencia	11
1.5.1	Embarazo en Adolescente	13
1.6	Marco Legal	13
1.6.1	Marco Legal Internacional	14
1.6.2	Marco Legal Nacional	14
CAPÍTULO II	GASTO SOCIAL EN GUATEMALA, PERÍODO 2005 AL 2013	
2.1	Antecedentes del Gasto Social en Guatemala	18
2.2	Composición del Gasto Social	29
2.3	Distribución del Gasto Social	31
CAPÍTULO III	CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO EDUCACIONAL Y DEL MERCADO LABORAL EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE GUATEMALA	
3.1	Situación del Sector de Educación en la Región Metropolitana	40
3.1.1	La Educación	40
3.1.2	Matriculación	41
3.1.3	Permanencia	42

	PÁGINA
3.1.4	Deserción 44
3.1.5	Culminación 46
3.2	Situación Nacional del Mercado Laboral de la Región Metropolitana de Guatemala 48
3.2.1	Niveles de Empleo Formal 51
3.2.2	Comportamiento de la Oferta y Demanda de Empleo Formal 52
3.2.3	Evolución de los Ingresos de la Población 54

CAPÍTULO IV

**CAUSAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE EMBARAZOS
EN NIÑAS ADOLECENTES DE LA REGIÓN
METROPOLITANA**

4.1	Situación Actual de los Embazaros en Niñas Adolescentes 59
4.2	Importancia Demográfica y Económica de Embazaros en Niñas Adolescentes 63
4.3	Causas Económicas del Incremento en Embarazos en Niñas Adolescentes. Análisis de los Resultados del Trabajo de Campo. 69
4.4	Causas Sociales del Incremento de Embarazos en Niñas Adolescentes, en la Región Metropolitana. Análisis de los Resultados del Trabajo de Campo. 75
4.5	Costo Económico y Social de los Embarazos en Niñas Adolescentes en la Región Metropolitana de Guatemala 81
4.6	Consecuencias Económicas y Sociales del Incremento en Embarazos en Niñas Adolescentes 84

	PÁGINA
CONCLUSIONES	87
RECOMENDACIONES	90
BIBLIOGRAFÍA	92
ANEXOS	94

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO	DESCRPCIÓN	PÁGINA
No.		
1	Crecimiento Demográfico, Región Metropolitana, Guatemala 2005-2013	9
2	Gasto Social Per Cápita, Guatemala 2005-2013	27
3	Gasto Social en % PIB e Indicé de Desarrollo Humano Muestreo de América Latina	35
4	Indicadores Socio-Demográficos, Región Metropolitana, Años 2006, 2008, 2010, 2012	64
5	Cantidad de Nacimiento Según Municipios, en Niñas Adolescentes, Región Metropolitana Años 2005-2013	68
6	Pobreza en Adolescentes Región Metropolitana	73
7	Costo del Embarazo Atendido en el Sector Público, Región Metropolitana Año 2013	83

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA	DESCRPCIÓN	PÁGINA
No.		
1	Complementariedad del Desarrollo	5
2	Definición de Oslo: Servicios Sociales Básicos	20
3	Clasificación del Gasto Social de Acuerdo al Manual de	23

Clasificación Presupuestaria para el Sector Público de Guatemala

4	Razones de Abandono Escolar en Nivel Secundario Jóvenes de Entre 12 y 19 años de Edad, Región Metropolitana, Guatemala 2012	45
5	Composición de la PEA, Región Metropolitana, Guatemala 2013	48
6	Ingresos Promedio por Sector Laboral, Guatemala 2010, 2011, 2012, 2013; Región Metropolitana	57
7	Ingresos Promedio por Sexo, Guatemala 2010-2013, Región Metropolitana	58
8	Retos y Causas Subyacentes, de los Embarazos en Niñas Adolescentes, en la Región Metropolitana	85

ÍNDICE DE GRÁFICAS

GRÁFICA No.	DESCRPCIÓN	PÁGINA
1	Pirámide Poblacional, Región Metropolitana	9
2	Evolución del Gasto Social, en Miles de Quetzales Guatemala 2005-2013	25
3	Proporción del Gasto Social en Cuanto al Gasto Público, En Millones de Quetzales, Guatemala 2005-2013	26
4	Evolución del PIB y el Gasto Público, en Millones de Quetzales 2005-2013	28
5	Distribución del Gasto Social, en Millones de Quetzales, Guatemala 2005-2013	33
6.A	Comparación del Gasto Social de América Latina y el Caribe 1990-2009: En Porcentajes del PIB	34
6.B	Comparación del Gasto Social de América Latina y el Caribe	35

GRÁFICA No.	DESCRPCIÓN	PÁGINA
	1990-2009: En Dólares de 2005 por Habitante	
7	Distribución del Gasto Social por Región, en Promedio de Asignación, Guatemala 2005-2013	37
8	Relación del Gasto Social de Salud y Embarazos de Niñas Adolescentes, Años 2005 al 2013	38
9	Matriculación Educativa por Sexo y Ubicación Metropolitana Guatemala 2012	42
10	Tasas de Escolaridad, Repitencia y Promoción, Región Metropolitana Guatemala 2005, 2010, 2013	43
11	Tasas de Deserción, Región Metropolitana, Guatemala 2005-2013	44
12	Composición de las Principales Actividades Laborales, Región Metropolitana Guatemala 2013	50
13	Tasa de Desempleo, Región Metropolitana, Guatemala 2013	52
14	Salario Mínimo, Guatemala 2005-2013	55
15	Ingresos Promedio por Ocupación, Región Metropolitana Guatemala 2013	56
16	Total de Nacimientos de Niñas y Adolescentes entre 10 a 19 años de Edad, Región Metropolitana años 2005-2013	62
17	Comparación entre Rangos de Edad y Nacimientos, Región Metropolitana, año 2013	63
18	Ocupación y Actividad de Niñas Adolescentes Región Metropolitana	72
19	Madres de Niñas Adolescentes Embarazadas de 10 a 15 años, Embarazadas en la Misma Edad, Región Metropolitana	77
20	Estado Civil de los Padres de las Niñas Embarazadas entre 10 a 15 años de Edad, Región Metropolitana	79
21	Uso de Métodos de Planificación Familiar en Madres que Tuvieron Hijos entre los 10 a 15 Años de Edad, Región Metropolitana	80

INTRODUCCIÓN

El Desarrollo económico-social ha tomado en la actualidad una mayor notoriedad en la búsqueda de su complementariedad, tomando así uno de los primeros lugares dentro de los objetivos de la administración pública a nivel mundial; en donde se han debatido entre la importancia de acrecentar la tasa de productividad y crecimiento económico, lo que ha relegado el desarrollo social e incrementado la brecha en la equidad entre ambos componentes.

Debido a lo anterior es innegable que para que un país pueda desarrollar su capacidad productiva, se hace necesaria la inversión social a través de los servicios gubernamentales como la educación, la salud, la seguridad y la vivienda; puesto que esto promueve el bienestar de la población y el desarrollo socioeconómico del país. Sin embargo, Guatemala actualmente invierte en el gasto social solamente el 2.8% en educación y 1.7% en salud, del Producto Interno Bruto; es decir solamente 55% de lo que invierten los países de América Latina.

Bajo este contexto las condiciones de vida de los habitantes del país se ven limitadas a un menor nivel de educación, lo que impide alcanzar el estímulo suficiente para aumentar las remuneraciones, disminuyendo con esto la productividad nacional. Por lo tanto, las condiciones socioeconómicas y culturales son determinantes para países como Guatemala que presentan una de las tasa más altas sobre densidad poblacional al igual que en otros países tales como China, México, El Salvador, India, España, Honduras, Cuba, Japón, etc; lo cual ha afectado no solo el espacio necesario para cada individuo, sino también los factores de producción, la distribución y redistribución de los ingresos.

Durante los últimos ocho años, se ha intensificado la problemática de los embarazos en niñas adolescentes en Guatemala, agravando así la densidad poblacional donde solo en la región metropolitana se encuentra el 33.6% de la población en total y el 69% de la población es menor a los 30 años de edad, lo cual ha llevado a varios organismos nacionales e internacionales a profundizar en el estudio médicos para determinar las consecuencias físicas de este fenómeno; sin embargo, para poder enfrentar esta problemática y disminuirlo, debe considerarse, también, afección económica.

En el ámbito social los embarazos en adolescentes lleva implícito la pobreza intergeneracional o reproducción de la pobreza, ya que al existir limitadas condiciones de desarrollo de los padres, éstos heredaran poca calidad de vida a los hijos. Dentro de la sociedad guatemalteca se ha considerado que los embarazos a temprana edad responden a causas culturales, no obstante es importante llegar a establecer el costo monetario que tienen para el gasto público en salud este fenómeno “cultural”, y el incremento del mismo en la atención pre y post parto tanto de la madre adolescente como del niño nacido.

Por consiguiente, el problema de esta investigación reside en determinar, cuáles son las causas económicas y sociales del incremento de embarazos en niñas adolescentes en la región metropolitana de Guatemala en el periodo del 2005 al 2013, en donde se formula la hipótesis: el escaso monto asignado en el presupuesto público para el gasto social, el limitado acceso a la educación, la baja generación de empleo formal y el bajo ingreso en las familias; ha provocado el incremento de embarazos en niñas adolescentes.

De acuerdo a este contexto se definen los objetivos siguientes:

1. Establecer mediante el análisis de los presupuestos de ingresos y egresos del Estado correspondientes a los años en estudio, la asignación presupuestaria del gasto social.

2. Estimar el costo financiero por embarazo en niñas adolescentes de la región metropolitana, por medio del análisis de los programas presupuestarios de salud, y la cantidad de féminas atendidas, para realizar las proyecciones del gasto de este rubro.
3. Determinar los diferentes niveles de educación de la población de la región en estudio, por medio de análisis estadísticos, para establecer si este influye en el aumento de los embarazos en niñas adolescentes y;
4. Evaluar la segmentación del trabajo para estimar la generación de nuevos empleos formales mediante la distribución de la población económicamente activa, dado que de este factor es determinante para el nivel de ingresos.

Por lo tanto para poder sustentar este estudio y comprobar la hipótesis planteada se emplearon indicadores económicos y sociales relacionados con el desarrollo socioeconómico y de capital humano, comparaciones entre variables demográficas y presupuestarias mediante cuadros, tablas y gráficas.

Derivado de lo anterior la presente investigación contiene cuatro capítulos, en donde el primero expone la base teórica el cual sustenta la importancia del desarrollo del tema; seguido del segundo capítulo que contiene las condiciones sobre el gasto social, su caracterización, la asignación histórica, comparación entre países latinoamericanos y su distribución. El capítulo tres en donde se realiza un análisis del contexto de educación en la región metropolitana de Guatemala, la situación del mercado laboral y los ingresos de la población en los años de estudio.

El cuarto capítulo, expone las causas económicas y sociales del incremento de embarazos en niñas adolescentes, el impacto económico-social del incremento en esta tasa, la importancia demográfica económica, los costos económicos-sociales y las consecuencias que la región presenta ante un incremento en el número de embarazos en niñas adolescentes.

Finalmente se exponen las conclusiones del estudio y las recomendaciones en base en los resultados obtenidos. Conjuntamente con los anexos que incluye información cuantitativa para el periodo de estudio de las variables utilizadas, económicas, sociales y demográficas.

CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL

Causas Económicas y Sociales del Incremento de Embarazos en Niñas Adolescentes en la Región Metropolitana de la República de Guatemala durante el periodo 2005-2013

1.1. Gasto Social

Como instrumento de redistribución del ingreso, el gasto social, dimensionado de acuerdo a las condiciones económicas y sociales de un país, es una herramienta eficaz para la contribución del crecimiento y desarrollo económico de la población; diferentes autores han definido el gasto social, como ese instrumento capaz de revertir las desigualdades sociales que se reflejan principalmente en las condiciones de salud y educación de la población con menores ingresos; de esa cuenta, el gasto social constituye para diversos autores, los recursos asignados por el gobierno a los diferentes sectores de atención social tales como la salud, la educación, la vivienda y la seguridad¹. Sin embargo, los recursos económicos por ser limitados deben asignarse condicionalmente por la importancia determinada, la política pública y el volumen disponible de los recursos públicos.

Para el autor Molina, en su documento “Gasto Social en América Latina”, lo define como una inversión, debido a los retornos que estos recursos asignados a los sectores sociales generan en el individuo y en la sociedad.² Para Vargas de Flood y Harriage³, es aquel cuyo fin es proveer de servicios y bienes públicos sociales a los ciudadanos, así como todos los gastos tendientes a disminuir la pobreza y la

¹ Clasificación del Gasto Social, Ministerio de Finanzas Públicas

² Molina, Carlos Gerardo; Gasto Social en América Latina, Instituto Interamericano para el Desarrollo (INDES) Guatemala, 2000.

³ Vargas de Flood María Cristina y Harriage Marcela; El Gasto Público Consolidado, Secretaría de Programación Económica Argentina, 1992

inequidad.⁴ Sen por su parte, cataloga que el efecto del gasto social en la población, debe valorarse como el bienestar en el plano de las capacidades y, en esta medida, el Estado debe estar en la condición de proveer bienes y servicios que desarrollen y consoliden la adquisición de condiciones de bienestar,⁵ pero no solo las que generen efectos en la capacidad productiva, sino también capacidades que se desprendan de otro tipo de elementos como acceso a la justicia, la seguridad, la libertad de expresión.⁶

Cometti y Di Gropello, consideran al gasto social como un indicador de política social que intenta medir aquellos recursos no recuperables que son canalizados hacia las actividades relacionadas con el suministro de servicios básicos de la población que tienen incidencia en el corto y largo plazo sobre la situación socio-económica, además tienen un carácter compensatorio de los ingresos y programas de ayuda a grupos vulnerables de la población.⁷

La Organización de Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), define el gasto social como la provisión de beneficios, a cargo de instituciones públicas y privadas, a las familias e individuos para promover apoyo cuando su bienestar se ve afectado por eventualidades.

La Secretaria de Hacienda de la Nación en Argentina, se refiere al Gasto Social, como las acciones inherentes a la prestación de los servicios de salud, promoción y asistencia social, seguridad social, educación y cultura, ciencia y técnica, trabajo, vivienda y urbanismo, agua potable y alcantarillado y otros servicios humanos.

Por consiguiente y de acuerdo a las definiciones anteriores, el gasto social es aquel rubro del gasto público por parte del Estado, encaminado al bienestar de la población, mediante programas sociales que garanticen el acceso a los pilares de

⁴ Op. Cit

⁵ Sen, Amartya K.; Desarrollo y Libertad, Editorial Planeta, Buenos Aires Argentina, 2000.

⁶ Op. Cit

⁷ Cominetti, Rossela y Di Gropello, Emanuele; Cuantificación y focalización del Gasto Social: El Caso de Panamá; Serie política Fiscal N°99; Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Santiago de Chile, 1997.

formación social y económica tales como, educación, salud, vivienda y seguridad; el cual se traduce en el largo plazo en una inversión nacional dados los beneficios que cada ciudadano retorna a la nación.⁸

Se considera que la presencia de este gasto es vital debido a que las personas que no logran los ingresos suficientes para costearse servicios privados, o son marginados por la educación y escasos recursos, puedan contar con los servicios básicos de forma pública y a bajo costo, mediante los programas de apoyo social que son brindados por el gasto social, este puede ser abordado desde tres perspectivas diferentes:

- a) Gasto social como medida absoluta de la inversión realizada: se refiere al total de los gastos hechos por el Estado en los sectores sociales básicos. Expresa, por lo tanto, las *cantidades* empleadas de dinero, que pueden significar las cantidades totales de un país o el promedio de las cantidades asignadas a un ciudadano de ese país.
- b) Gasto social como expresión relativa al tamaño de la economía: esta segunda expresión es la más pertinente ya que corrige el efecto poblacional y se conoce como gasto social por habitante o gasto social per cápita, puede interpretarse como la inversión social en promedio que recibiría un ciudadano o, si se prefiere, el monto de la inversión que cada ciudadano recibiría si ésta se distribuyera entre todos por igual. Es una medida de la cantidad desembolsada por habitante.
- c) Gasto social como expresión relativa al tamaño de toda la inversión pública: es también una expresión relativa de la dimensión del gasto social, pero en relación con el total de los recursos públicos del país. Indica la prioridad que se asigna dentro del presupuesto del Estado a los sectores sociales y se

⁸ Bonari, Damiàn et al; Gasto Público Social, Dirigido a la Niñez en la Argentina 1995-2007. Dirección de Análisis de Gasto Público y Programas Sociales, Subsecretaría de Coordinación Económica, Secretaría de Política Económica, ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación, con colaboración del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

establece como el porcentaje de los recursos determinados para los sectores sociales sobre el total de los recursos públicos.

Hay estrecha relación entre estas formas de considerar el gasto social. En particular, el gasto social per cápita es el resultado tanto de la inclinación o tendencia a gastar en lo social con respecto al tamaño de la economía, como también, desde el punto de vista del tamaño mismo de la economía. Y, la disposición a gastar en lo social es el resultado tanto de la prioridad asignada al aspecto social dentro del presupuesto público como del tamaño de dicho presupuesto. Esta es la base de la descomposición del gasto social⁹.

1.2. Teoría del Desarrollo Humano

El desarrollo humano es un paradigma de desarrollo que va mucho más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país, lo cual llevó a la connotación de pobreza, desigualdad, medio ambiente entre otros; por lo que esta teoría pretende identificar las condiciones socioeconómicas y estructuras necesarias para encontrar el punto de inflexión de un desarrollo humano y crecimiento económico sostenido.

Según Kail y Cavanaugh el Desarrollo Humano, comprende desarrollar los factores biológicos, psicológicos, socioculturales y del ciclo vital en cada individuo que conforma la población de un país.¹⁰ (Ver Tabla 1)

⁹ Ortiz, Edson; El Papel de la Educación Formal en el desarrollo Económico-Social y su financiamiento, Tesis Escuela de Economía, Universidad de San Carlos de Guatemala Octubre, 2008.

¹⁰ Kail, R.V., Cavanaugh, J.C.; Desarrollo Humano: Una perspectiva del ciclo vital, 5ta. Edición, México, 2011.

Tabla No. 1
Complementariedad del Desarrollo

<i>Desarrollo Físico</i>	<i>Desarrollo Cognitivo</i>	<i>Desarrollo emocional y socio afectivo</i>	<i>Desarrollo social</i>
Incluye las bases genéticas del desarrollo, el crecimiento de todos los componentes del cuerpo, los cambios en el desarrollo motor, los sentidos y los sistemas corporales, relacionados con temas de cuidado de la salud, la nutrición, el sueño, el abuso de drogas y el funcionamiento sexual.	Incluye los cambios en los procesos intelectuales del pensamiento, el aprendizaje, el recuerdo, los juicios, la solución de problemas y la comunicación, incluye influencias tanto hereditarias como ambientales en el proceso de desarrollo.	Se refiere al desarrollo del apego, la confianza, la seguridad, el amor y el afecto y una variedad de emociones, sentimientos y temperamentos, incluye el desarrollo del concepto de sí mismo y de la autonomía y un análisis del estrés, las perturbaciones emocionales y la conducta de representación.	El desarrollo moral de los padres y la familia, discute matrimonio, trabajo, roles vocacionales y empleo.

La postura del humanismo, sostiene que se deben realizar cambios radicales al sistema económico, para garantizar mayor bienestar de la población; explicando también que no solo el desarrollo de la producción es el importante para una nación ya que al pretender desarrollar éste plenamente, se dejaría por un lado el valor social y ecológico. Esta teoría cobró relevancia a partir de los años 90, a través de la conceptualización por parte del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual lo define como *“el proceso de ampliar la gama de opciones de las personas, brindándoles mayores oportunidades de educación, atención médica, ingresos y empleo e incluso tienen que ver con el total de*

opciones humanas, desde un entorno físico en buenas condiciones hasta libertades políticas y económica ¹¹

Contemplando estas situaciones la teoría del desarrollo humano propone un sistema que aumente las oportunidades socio-económicas o de las capacidades humanas que elevan la calidad y el desarrollo, llevándolo de la parte individual a la parte nación, y para su medición se implementa el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual toma como variables a evaluar el Nivel de Salud, representado por la esperanza de vida al nacer; el Nivel de Instrucción, representado por la tasa de alfabetización de adultos y el promedio de año de escolarización, y el Nivel de Ingreso, representado por el PIB per cápita.

Este índice proporciona información sobre los logros socioeconómicos a nivel mundial, aunque no refleja completamente la realidad de los habitantes de cada país, si sintetiza las posibilidades de acceso a los tres aspectos esenciales ya descritos anteriormente, los cuales permiten al ciudadano desenvolverse de una manera más efectiva y justa dentro de su medio social.

1.3. Teoría de la Población

La población se define como un grupo de personas que viven en un área o espacio geográfico, el cual según estudios estadísticos es un conjunto renovado en el que entran nuevos individuos por nacimiento o inmigración y salen otros por muerte o emigración¹².

En el Ensayo sobre los Principios de Población; Malthus propone que las poblaciones humanas crecen exponencialmente, mientras que la producción de alimentos crece de forma aritmética; lo cual provee un escenario en donde las

¹¹ Falcon, Lilian; Componentes del Indicador de Desarrollo Humano (IDH), Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste, Argentina, 2000.

¹² Pressat, Ronald; Introducción a la Demografía Ariel, Barcelona, 1977.

personas no tendrán los recursos necesarios para poder sobrevivir.¹³ Para evitar esta situación Malthus plantea la implementación de controles del crecimiento poblacional siendo uno de los más importantes la Restricción Moral que se basaba en que los hombres no desposaran a las mujeres de forma temprana, sino hasta que fueran mayores de edad de manera que pudieran mantener una familia; con esto se previó que esta situación daría lugar a que las familias fuesen más pequeñas o se formaran menos familias; por lo tanto, uno de los probables efectos de una soltería más prolongada eran los nacimientos ilegítimos, sin embargo, se consideraba que este problema fuera menos grave que el rápido crecimiento de la población.

Para el 2013 a nivel nacional Guatemala presenta una población de 15,438,384 personas, de las cuales 3,257,616 viven en la región metropolitana^[14], que representa el 21% de la población en total, lo que significa que es la región más poblada, seguida por Huehuetenango con 8%, San Marcos con 7% y El Quiché con 6%. Esto se debe a que la ciudad capital presenta mayor urbanidad, que se traduce en mejores condiciones laborales y mejores condiciones de vida.

La tasa de migración hacia este sector es de 3 por cada mil personas, esto conlleva a que esta región se vuelva vulnerable hacia fenómenos sociales y económicos, ya que escasean las posibilidades de trabajo formal y/o calificado y por lo mismo los salarios tienden a disminuir por el exceso de oferentes en el sector laboral; también se da la saturación geográfica (menor espacio para viviendas), creación de asentamientos, mayor demanda de alimentos y recursos naturales, gasto mayoritario en salud, etc.

En los últimos 6 años, la población de la región metropolitana ha crecido en 1.5%, destacando el crecimiento poblacional de las mujeres en un 5% sobre la población

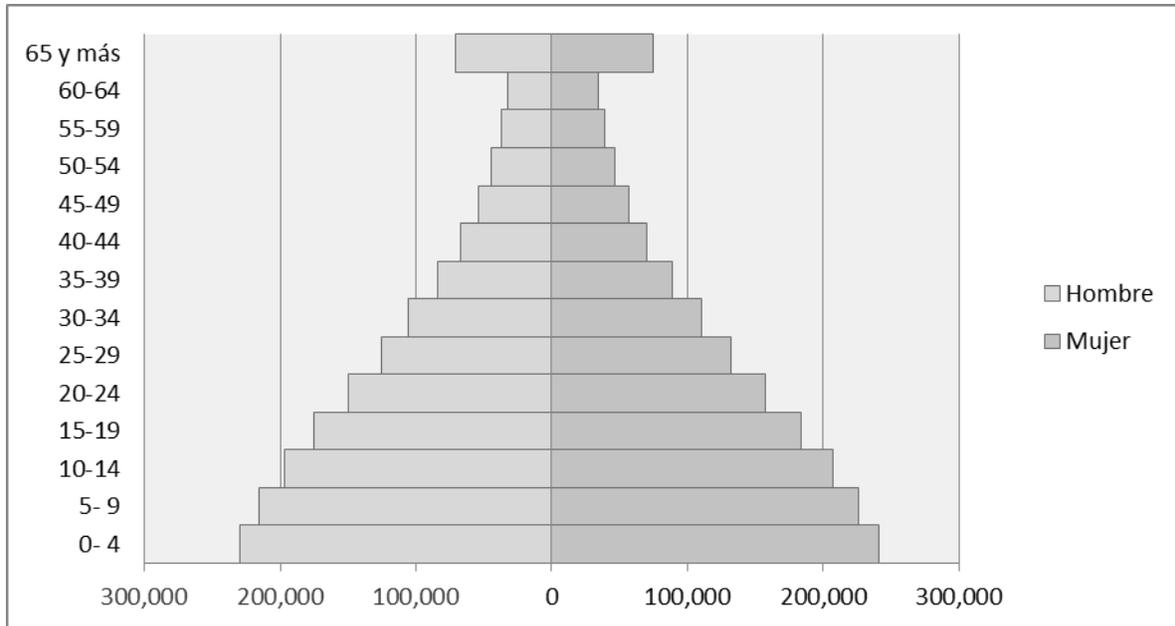
¹³ Malthus, Thomas Robert; Ensayo sobre la Población, Londres, 1798.

^[14] Según el Clasificador Municipal, La región metropolitana está compuesta por los municipios de: Guatemala, Santa Catarina Pínula, San José Pínula, San José del Golfo, Palencia, Chinautla, San Pedro Ayampuc, Mixco, San Pedro Sacatepéquez, San Juan Sacatepéquez, San Raymundo, Chuarrancho, Fraijanes, Amatitlán, Villa Nueva, Villa Canales, San Miguel Petepa.

masculina, según la gráfica 1 y cuadro 1, se puede observar la pirámide poblacional de la región metropolitana y el crecimiento en los últimos 6 años, en donde el 69% de la población es menor de 30 años, lo que hace que la capital cuente con personas jóvenes para el desarrollo del país, sin embargo como se expone anteriormente en la teoría de la población, esto a su vez crea problemas sociales inherentes, puesto que para poder crear un desarrollo humano con los estándares de calidad de vida internacionales, se debe contar con una plataforma que impulse el desarrollo del sector mayoritario en este caso los jóvenes menores de 30 años, ya que las implicaciones tanto sociales como económicas, no son solo para este sector de población en cuestión sino también para el 31% restante de la población, ya que la población mayor a 50 años se benefician con las jubilaciones, y servicios sociales con base al trabajo del sector mayor.

En la gráfica 1 se puede observar que las personas mayores a 65 años forman un bloque igualitario al sector de las personas entre 35 a 39 años, lo que lleva a recargar el desempeño económico y las responsabilidades de ese a los sectores con menos volumen.

**Gráfica 1
Pirámide Poblacional
Región Metropolitana
Guatemala 2013**



Fuente: Elaboración propia, en base a Datos del Instituto Nacional de Estadística.

**Cuadro 1
Crecimiento Demográfico
Región Metropolitana
Guatemala 2005-2013**

Años	Guatemala	Hombre	Mujeres
2005	2,821,400	1,376,586	1,444,813
2006	2,877,828	1,404,119	1,473,709
2007	2,935,384	1,432,201	1,503,183
2008	2,994,047	1,460,823	1,533,224
2009	3,049,601	1,487,449	1,562,152
2010	3,103,685	1,513,484	1,590,201
2011	3,156,284	1,538,904	1,617,380
2012	3,207,587	1,564,677	1,642,910
2013	3,257,616	1,589,992	1,667,624

Fuente: Elaboración propia, con base a Datos del Instituto Nacional de Estadística

Adicional a esta problemática se encuentra que, 20 de cada 100 mujeres en edad reproductiva, quedan embarazadas, lo que lleva a que exista para el último año

64,478¹⁵ nacimientos solamente dentro de esta región, que representan 17% de los nacimientos a nivel nacional, seguida por Huehuetenango con 10%, San Marcos con 8% y el Quiché con 8%, que son los lugares con más densidad poblacional, por lo que asociando los datos expuestos no lleva a la problemática real en donde si en la región metropolitana, la población femenina supera en 5% a la masculina, y de estas el 41% se encuentran en edades de 10 a 29 años (edades más vulnerables a embarazos no planificados), y al ritmo de crecimiento demográfico, para el año 2050 se estaría triplicando su población¹⁶, lo que llevaría a Guatemala a un colapso de disponibilidad de recursos tanto naturales (suelo, alimento orgánico, etc.) como económicos y sociales.

Como efecto de la situación anterior, se presenta el crecimiento de embarazos en niñas adolescentes, (parte del segmento mayoritario de la población), que en los últimos años agrava de sobremanera la problemática del ritmo de crecimiento poblacional como consecuencia de la falta de educación, pobreza, violencia, exclusión y oportunidad laboral.

1.4. Pobreza, Desigualdad y Exclusión

1.4.1. Pobreza

Según Amartya Sen¹⁷ la pobreza es la falta de capacidad de producir o de realizar su potencial productivo, en este sentido, el ser pobre no es el no disponer de ingresos o bienes suficientes, sino en el no poder alcanzar un mínimo de realización vital por verse privado de las capacidades, posibilidades y derechos básicos para hacerlo.

¹⁵ Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), Estadísticas Vitales, 2012.

¹⁶ Bay, Guimar et al; Boletín Demográfico, Estimaciones y Proyecciones de población 1950-2050, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, 2003.

¹⁷ Sen, Amartya, Sobre Conceptos y medidas de pobreza, Mexico FCE, 1992

1.4.2. Desigualdad

La Desigualdad puede catalogarse como las desventajas que afrontan diferentes estratos sociales, como discriminación en la salud, educación y el mercado laboral entre otros, que por consiguiente trae repercusiones negativas en el ejercicio de la libertad individual.

Bajo este contexto el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), creó el índice de Desigualdad por Género (IDG), el cual puede definirse en la pérdida de logros, en donde Guatemala ocupa el puesto 114 con un IDG de 0.539 en un ranking de 128 países, por lo cual es considerado por un desarrollo humano bajo a causa de la gran desigualdad que presenta nuestro país, tanto entre mujeres y hombres como entre los diferentes estratos sociales.

1.4.3. Exclusión

Esta se encuentra definida como la falta de participación en segmentos de la población en la vida social, económica y cultural; debido a las carencias de derechos, recursos y capacidad básicas (acceso a la educación, sistemas de salud, al mercado laboral y protección social, entre otros), factores que hacen una participación social y económica plena para el desarrollo complementario de una persona¹⁸.

1.5. Adolescencia

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define como adolescencia al "Período de la vida en el cual el individuo adquiere la capacidad reproductiva, transita los patrones psicológicos de la niñez a la adultez y consolida la independencia socio – económica". También se señala que la adolescencia es una etapa en la que se

¹⁸ Delors, Jacques, et al., *Combatir la exclusión social*, Comunidad Europea, 1989.

establecen patrones de comportamiento para la vida futura ya que al transitar de la niñez a la edad adulta, se necesita asentar los valores que guiaran al individuo. Por lo tanto, se considera que las decisiones que en esta etapa se tomen serán decisivas para el futuro del individuo. La Adolescencia puede dividirse en los siguientes estadios¹⁹:

- **Adolescencia Temprana (10 a 13 años)**

También llamados Niñas/os adolescentes, biológicamente, es el periodo peripuberal, con grandes cambios corporales y funcionales como la menarquia en las niñas adolescentes. Psicológicamente el adolescente comienza a perder interés por los padres e inicia amistades básicamente con individuos del mismo sexo. Intelectualmente aumentan sus habilidades cognitivas y sus fantasías; no controla sus impulsos y se plantea metas vocacionales irreales. Personalmente se preocupa mucho por sus cambios corporales con grandes incertidumbres por su apariencia física.

- **Adolescencia Media de (14 a 16 años)**

Es la adolescencia propiamente dicha; cuando ha completado prácticamente su crecimiento y desarrollo somático. Psicológicamente es el período de máxima relación con sus pares, compartiendo valores propios y conflictos con sus padres. Para muchos, es la edad promedio de inicio de experiencia y actividad sexual; se sienten invulnerables y asumen conductas omnipotentes casi siempre generadoras de riesgo. Muy preocupados por apariencia física, pretenden poseer un cuerpo más atractivo y se manifiestan fascinados con la moda.

- **Adolescencia Tardía (17 a 19 años)**

En esta etapa se marca la salida de la adolescencia en sí, en donde la relación con sus padres y sus valores presentan una perspectiva más adulta; adquieren

¹⁹ Gamboa, Claudia y Valdés Sandra; Marco Teórico Conceptual, Políticas Públicas, Derechos Comparados, Directrices de la OMS, Iniciativas Presentadas y Opiniones Especializadas; Dirección de Servicios de Investigación y Análisis; México D.F. Mayo 2013.

mayor importancia las relaciones íntimas y el grupo de pares va perdiendo jerarquía; desarrollan su propio sistema de valores con metas vocacionales reales.

1.5.1. Embarazo Adolescentes

El embarazo adolescente o embarazo precoz es aquel embarazo que se produce en una mujer adolescente: entre la adolescencia inicial o pubertad comienzo de la edad fértil– y el final de la adolescencia. Para fines de esta investigación el embarazo adolescente se situara en la niña adolescente (adolescencia Temprana y media).

El embarazo en la adolescencia constituye un acontecimiento biológico con implicancias psicológicas, sociales y económicas; cuando la niña adolescente no se encuentra en el pleno uso de su decisión al embarazarse, este hecho ocasiona desestabilización, su relación con el medio y en especial con su grupo familiar.

Biológicamente la edad ideal para que una mujer tenga su bebé, es antes de que cumpla los treinta años; emocionalmente muchas mujeres a sus veinte años, no están listas para aceptar las responsabilidades, el compromiso y el cambio del estilo de vida que la llegada de un bebé implica. A estas razones se suman la estabilidad económica, metas de la carrera profesional, objetivos personales y otras razones más, hoy en día muchas mujeres inician su maternidad después de los 35 y hasta los 40 años, cuando en generaciones anteriores a esas edades ya se consideraban o eran abuelos.

1.6. Marco Legal

Es el conjunto de instrumentos jurídicos que proporciona las bases regulatorias de los distintos ámbitos del desarrollo integral de las niñas adolescentes y temas relacionados con la problemática del objeto de la presente investigación.

Dentro de este contexto, a continuación se describe el marco legal internacional y el nacional más destacable para abordar el tema de los embarazos en niñas adolescentes. .

1.6.1. Marco Legal Internacional

Dada la importancia y las incidencias dentro de la sociedad, el Estado de Guatemala ha ratificado instrumentos internacionales que constituyen el marco jurídico internacional que ha permitido aprobaciones de normatividad internas y acciones institucionales para la protecciones de la niñez y la adolescencia, tal es el caso de la Declaración de Derechos Humanos y la Convención Americana de los Derechos Humanos, especialmente la Convención sobre los derechos del niño.

1.6.2. Marco Legal Nacional

La Constitución de la República de Guatemala en el Artículo 4, reconoce que todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. En el artículo 2 establece que el Estado se compromete a proteger a las personas y a la familia, garantizándoles la vida, la libertad, la seguridad, la paz y el desarrollo integral.²⁰

Los Acuerdos de Paz que pusieron fin al conflicto armado interno ofrecen un marco importante en relación a los derechos de la niñez, adolescencia y juventud, así como los compromisos para garantizar se desarrolló integral. Entre los acuerdos que contienen los principales compromisos relacionados con la temática, están:

1. El Acuerdo Global de Derechos Humanos
2. El Acuerdo Sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas
3. El Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria

²⁰ Constitución Política de la República de Guatemala, Reformada por el Acuerdo Legislativo Número 18-93 del 17 de noviembre de 1993.

4. El Acuerdo sobre Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática

Con base a dichos instrumentos se crea el Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE)²¹ para facilitar y promover la coordinación internacional gubernamental y la participación de las organizaciones sociales en materia de desarrollo y derechos de la juventud.

Ley de la Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia²², garantiza la protección integral de niños y adolescentes hasta los 18 años. En su Artículo 2 establece la definición de niñez y adolescencia sobre las que deben basarse las políticas públicas, los deberes del Estado, el interés superior del niño, así como la obligación de denunciar. El Artículo 44 de la ley que hace referencia a esta última parte, dice “las autoridades de los establecimientos de enseñanzas públicas o privadas comunicaran a la autoridad competente los casos de a) abuso físico, mental o sexual”.

Ley del Desarrollo Social,²³ establece que: “La Política de Desarrollo Social y Población, considerará, promoverá e impulsará planes, programas y acciones para garantizar el ejercicio libre y pleno de la paternidad y maternidad responsable, entendidas como el derecho básico e inalienable de las personas a decidir libremente y de manera informada, veraz y ética el número y espaciamiento de sus hijos, el momento para tenerlos, así como el deber de los padres y madres en la educación y atención adecuada de las necesidades del desarrollo integral.” Esta misma ley crea el Programa Nacional de Salud Reproductiva, cuyas disposiciones contemplan la planificación familiar, atención a adolescentes y maternidad saludable. De igual manera establece: “Divulgar los beneficios de posponer o evitar los embarazos a edades muy tempranas o tardías

²¹ Consejo Nacional de la Juventud, Acuerdo Gubernativo 405-96.

²² Ley PINA decreto Número 27-2003

²³ Ley del Desarrollo Social Decreto 42-2001 del Congreso de la República de Guatemala, artículo 15

y otros riesgos, así como las ventajas de ampliar el espacio intergenésico a dos o más años”²⁴

La ley del Impuesto sobre la Distribución de Bebidas Alcohólicas, Destiladas, Cervezas y Otras Bebidas Fermentadas, garantiza parte de los recursos (15% del mismo), para programas de salud sexual, y reproductividad, planificación familiar y contra el alcoholismo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social²⁵.

Le Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar y su Integración en el Programa Nacional de Salud Reproductiva²⁶, establece que a través de su reglamento se garantiza la prevención de embarazos al crear una institucionalidad pertinente a la problemática. En ese sentido la Comisión Nacional de Aseguramiento de Anticonceptivos (CNAA)²⁷ tiene a su cargo velar por la disponibilidad de anticonceptivos para garantizar el acceso a la planificación familiar. También establece que el MSPAS y el MINEDUC y otras organizaciones deben: “incluir en la currícula de formación sobre derechos y responsabilidades para la promoción y autocuidado de la salud, sexualidad y el embarazo precoz y no deseado, como factores de riesgo que contribuyen y afectan la morbilidad materno-infantil”²⁸

Ley Contra el Femicidio y Otras Formas de Violencia Contra la Mujer, define la violencia sexual como: “Las acciones de violencia física o psicológica cuya finalidad es vulnerar la libertad e indemnidad sexual de la mujer, incluyendo la humillación sexual, la prostitución forzada y la denegación del derecho a hacer uso

²⁴ Ibidem, Sección II artículo 26, numeral 5, inciso f.

²⁵ Ley del Impuesto sobre Distribución de Bebidas Alcohólicas, Destiladas, Cervezas y Otras Bebidas Fermentadas, Decreto No. 21-2004 del Congreso de la República de Guatemala, artículo 25

²⁶ Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar y su Integración en el Programa Nacional de Salud Reproductiva, Decreto 87-2005 del Congreso de la República.

²⁷ Decreto Gubernativo 279-2009

²⁸ Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar y su Integración en el Programa Nacional de Salud Reproductiva, Decreto 87-2005 del Congreso de la República, Artículo 10.

métodos de planificación familiar, tanto naturales como artificiales, o adoptar medidas de protección contra enfermedades de transmisión sexual”.²⁹

Ley de Maternidad Saludable señala que el estado tiene: “La Obligación de proteger el proceso reproductivo, reconocimiento que todo embarazo está en riesgo, y que en necesario garantizar a todas las mujeres el acceso a los servicios de salud de calidad con calidez y pertinencia cultural, tomando en cuenta la diversidad etaria y ubicación geográfica para la resolución de su embarazo, sin riesgos y daño o muerte para la madre, o su hijo o hija”³⁰, también expresa: “Las instituciones responsables a que se refiere el artículo número 6 de la presente ley, coordinación con el Ministerio de Educación y la Universidad de San Carlos de Guatemala, están obligados a promover acciones dirigidas a informar, orientar y educar acerca de condiciones físicas, mentales, emocionales y sociales que contribuyen en la toma de decisiones para prevenir embarazos no deseados”³¹.

²⁹ Ley contra el Femicidio y Otras Formas de Violencia Contra la Mujer, Decreto 22-2008 del Congreso de la República, Capítulo II artículo 3, inciso n

³⁰ Ley de Maternidad Saludable, Decreto No. 32-2010.

³¹ *Ibidem*, Artículo 7

CAPÍTULO II

EL GASTO SOCIAL EN GUATEMALA, PERÍODO 2005 A 2013

2.1. Antecedentes del Gasto Social en Guatemala

La evolución del gasto social se definirá como, el desarrollo durante cierto período y espacio; mediante la implementación y cambios que se han realizado durante una serie de años.

En Guatemala, el gasto social se encuentra implícitamente dentro de los mandatos que establece la Constitución Política de la República, la cual indica que es deber del Estado el garantizar a los habitantes, la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de las personas, por lo consiguiente a partir de 1945, queda implícito dentro del gasto público, el gasto social³².

Debido a la diversidad de clasificaciones utilizada por los países y de los gastos considerados como básicos para satisfacción de las necesidades dentro del término de gasto social, las organizaciones mundiales el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), distinguieron la oportunidad de crear una homologación de las necesidades básicas que debe contener el gasto social.

Bajo este contexto en marzo 1995, la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social, convocada por las naciones unidas en Copenhague se reunió junto con otros países miembros de UNICEF, para discutir los criterios comunes y estipular la

³² Badillo, Daniel et al; Financiamiento de la Protección social de la salud en Guatemala, Cepal, Marzo, 2009.

base del cálculo general del gasto social con el fin de facilitar su evaluación; a nivel internacional surgió como resultado la iniciativa 20/20³³.

Esta iniciativa tuvo como objetivo, “lograr el acceso universal a servicios sociales básicos”, por lo cual se concluyó que para ello era necesario establecer el 20% del gasto público total para asignar a la provisión del bienestar social, no así dejando de lado la utilización del resto de los recursos puesto que el 80% restante debe enfocarse además de cubrir con todas las acciones del estado, también a coadyuvar a la erradicación de la pobreza que responde a la calidad de programas interrelacionados con los programas específicos del gasto social.³⁴

Para dar continuidad a la iniciativa descrita, en abril de 1996, se realiza una reunión en Oslo, con la participación de representantes de numerosos gobiernos de países desarrollados y de países en vías de desarrollo; la cual fue denominada como el “Consenso de Oslo sobre la iniciativa 20/20”, en donde se recogen los consensos sobre la definición y las formas correcta de implementación de la iniciativa³⁵. Dentro de esta reunión se establecieron las metas³⁶ de la inversión de desarrollo social las cuales son:

- Reducción a la mitad de la proporción de personas que viven en extrema pobreza para el 2015.
- Educación primaria universal en todos los países para el 2015.
- Progreso demostrado hacia la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, eliminando la disparidad de género en la educación primaria y secundaria para el 2015.
- Una reducción a los dos tercios de las tasas de mortalidad para lactantes y niños menores de 5 años y una reducción a los tres cuartos de la mortalidad materna, todos para el 2015.

³³Wildeman, Caroline; La Iniciativa 20/20 es un trampolín, Agencia Holandesa de Cooperación al Desarrollo, Septiembre, 1996.

³⁴ Op.Cit.

³⁵ Op. Cit

³⁶ Report of the International Meeting on the 20/20 initiative, Oslo Norway 23-25 April 1996.

- Acceso a través del sistema de atención primaria a la salud, a servicios de salud reproductiva para todos los individuos de edad apropiada lo antes posible y no más allá del 2015.
- La implementación corriente de estrategias nacionales de desarrollo sustentable en todos los países para el 2005.

También se definieron tres componentes que son el soporte del desarrollo de las metas establecidas, estos son:

- La Prioridad del gasto social, que se refiere al nivel del gasto social en términos del gasto público.
- El nivel de desarrollo económico; en medida del PIB per Cápita.
- La Participación del gobierno en la economía; se entiende por la magnitud del gasto público en términos del PIB.

Partiendo de los componentes básicos y de las metas se concluyó con el planteamiento de los servicios sociales básicos que debe cubrir el gasto social, los cuales se muestran en la siguiente tabla 2:

Tabla No. 2
Definición de Oslo: Servicios Sociales Básicos

Educación Básica:

Enseñanza primaria y otros programas, de estudios, formación de maestros, suministros de material docente, evaluación de la aptitud docente y mejoramiento de la gestión en el ámbito institucional y de sistemas. Asegurar el acceso universal a la educación primaria.

Desarrollo en la primera infancia, atención del niño, estimulación y aprendizaje inicial mediante programas familiares, comunitarios y en instituciones preescolares.

Educación Básica para jóvenes y adultos, programas de diversos sectores de actividad que impartan la alfabetización, reducción de la tasa de analfabetismo en adultos y la enseñanza de números y otros conocimientos esenciales para la vida.

La enseñanza primaria por medios tradicionales y modernos y a la adopción de medidas sociales para que los individuales y las familias puedan adquirir conocimientos y aptitudes necesarias para

una vida mejor.

Salud Básica:

El Conjunto de servicios de salud pública comprende el programa ampliado y mejorado de inmunización contra enfermedades como la Difteria, Tétano, Sarampión, poliomielitis y tuberculosis; los programas de salud en las escuelas, el control del tabaco y del alcohol. Los servicios clínicos esenciales comprenden el tratamiento de la tuberculosis, la atención a niños enfermos, la atención prenatal y durante el parto y la planificación familiar. Acceso universal a servicios de salud reproductiva, planificación familiar y prevención básica del SIDA.

Agua y Saneamiento

Tecnologías a bajo costo para el abastecimiento de agua, instalaciones que cuesten menos de treinta dólares por beneficiario, incluidas las bombas manuales, los sistemas de flujo gravedad y almacenamiento de agua de lluvia.

Comprende el suministro de bombas y tuberías, la capacitación de trabajadores y el desarrollo y fortalecimiento de procedimientos de gestión. No incluye la mayoría de los sistemas de acueducto, particularmente en las zonas urbanas.

Tecnologías de bajo costo para saneamiento, incluidas letrinas mejoradas de pozo ventilado y otras. Comprende el suministro de materiales, la capacitación, el desarrollo y el fortalecimiento de procedimiento de gestión.

Educación y capacitación en materia de higiene, actividades de información, educación y comunicación para mejorar los conocimientos y la conducta con relación al abastecimiento de agua y saneamiento.

Nutrición:

Programas de alimentación directa, suministro de alimentos y el apoyo correspondiente a la gestión de programas de alimentación incluida la alimentación de madres, niños, la alimentación en las escuelas y la rehabilitación de la nutrición.

Sistemas de información sobre la nutrición, vigilancia de estado nutricional en el ámbito comunitario. Reunión y elaboración de datos sobre el estado nutricional local y nacional.

Desnutrición por carencia de micronutrientes, determinación de las carencias de micronutrientes. Suministros de vitamina A, yodo, hierro y otros micronutrientes mediante suplementos, refuerzos y cambios en las dietas.

Seguridad alimentaria en el hogar, actividades para mejorar el acceso a los alimentos en la familia y la comunidad. Comprende los huertos familiares, la capacitación de trabajadores y la educación de la población.

Alimentación del niño, mejoramiento de la alimentación de lactantes y niños pequeños. Comprende la promoción, protección y apoyo de la lactancia materna y de alimentos y prácticas mejoradas de destete, mediante la capacitación de trabajadores, la educación de la población y el suministro de

alimentos.

Salud Genésica y población, asesoramiento en materia de planificación de la familia, información, educación, comunicación y servicios; educación y servicios de atención prenatal, parto en condiciones higiénicas y atención postnatal, especialmente la lactancia materna, la atención de la salud de la madre y el niño; prevención y tratamiento adecuado de la infertilidad, el aborto según las especificaciones del plan de acción de la conferencia internacional sobre la población y el desarrollo; el tratamiento de las infecciones del aparato reproductor, las enfermedades que se contraen mediante contacto sexual y otros problemas de salud genésica.

Fuente: UNICEF, Definición de los gastos sociales básicos según en la reunión de Oslo, 1999

En Guatemala, a raíz de la ratificación de los Acuerdos de Paz en diciembre de 1996, se le dio prioridad al gasto social, lo cual llevó a realizar una mayor inversión dentro de este rubro; derivado que se consideró que las desigualdades sociales y la inequidad en la distribución de la renta nacional, fueron causas, en gran parte, del conflicto armado. Para poder realizar esta redistribución de renta nacional a la población más necesitada del país, se crearon programas sociales que se traducirían en mejores condiciones de vida para esa población y a la vez insertar a esta en actividades económicas formales que en el mediano plazo, elevaran el crecimiento y desarrollo económico nacional y minimizaran los riesgos de que se promueva nuevamente el conflicto armado en Guatemala.

De esa cuenta los gobiernos de Estado subsiguientes a la firma de los Acuerdos de Paz, implementaron políticas presupuestarias para la actualización de los sistemas de registros contables y financieros nacionales.

Bajo este contexto de actualización de registro se clasificó el gasto social de la siguiente manera: (i) Por función, en el cual la clasificación permite realizar comparaciones internacionales respecto al alcance de las funciones económicas y sociales que desempeña el Sector Público en cada país, de la misma manera esta clasificación neutraliza los efectos de los cambios en la organización dentro del Sector Público. (ii) Tipo de gasto, en cuanto al clasificarlos por destino del gasto, y agrupar los diferentes programas, subprogramas, proyectos, actividades y obras

que ejecutan las instituciones, entidades y dependencias del sector público, de acuerdo con los bienes y servicios a producir y prestar, respectivamente con el propósito de incrementar la calidad del recurso humano, la ejecución de los proyectos y obras públicas, la Inversión financiera y las transacciones del servicio³⁷. Según esta clasificación, el gasto social se detalla, en los siguientes programas como se muestra en la tabla 3:

Tabla No. 3
Clasificación del Gasto Social de Acuerdo al Manual de Clasificación
Presupuestaria para el Sector Público de Guatemala

<i>SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL</i>
Ordenación de desechos
Ordenación de aguas residuales
Reducción de la contaminación
Protección de la diversidad biológica y del paisaje
Investigación y desarrollo relacionados con la protección ambiental
Protección ambiental n.c.d
Abastecimiento de agua
Productos farmacéuticos
Servicios médicos generales
Servicios médicos especializados
Servicios hospitalarios generales
Servicios de salud y residencias a personas de la tercera edad y residencias de convalecencia
Servicios de salud pública
Investigación y desarrollo relacionados con la Salud
Salud n.c.d
Enfermedad
Funcionamiento corporal y discapacidad
Familia e hijos
Otros riesgos de exclusión social
Protección social n.c.d

³⁷ Centeno López, Pavel Vinicio et al.; Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala, 5ª Edición, Ministerio de Finanzas Públicas, Dirección Técnica del Presupuesto Guatemala, junio, 2013.

EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA

Servicios deportivos

Servicios de recreación

Servicios culturales

Servicios de radio y televisión y servicios editoriales

Servicios religiosos y otros servicios comunitarios

Actividades deportivas, recreativas, cultura y religión n.c.d.

Educación preprimaria

Educación primaria

Alfabetización

Educación básica

Educación diversificada

Educación post media básica y diversificada no universitaria o superior

Primera etapa de la educación universitaria o superior

Educación no atribuible a ningún nivel escolarizado

Servicios auxiliares de la educación preprimaria y primaria

Servicios auxiliares de la educación media

Investigación y desarrollo relacionados con la educación

Educación n.c.d

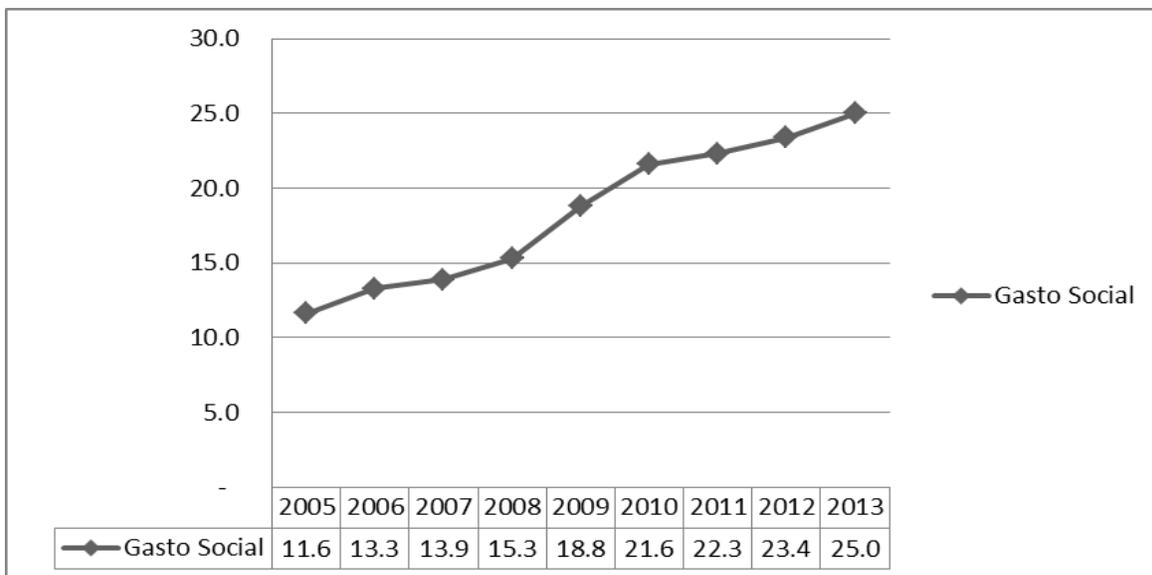
VIVIENDA

Vivienda

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas, Acuerdo Ministerial 85-2009, modificación a la clasificación presupuestaria.

Dentro de este contexto, se presenta la evolución de asignación del gasto social a nivel nacional, como se puede evidenciar en la gráfica 2, el aumento ha sido paulatino y constante, sin embargo, para el año 2009 se registró la mayor variación con respecto a los años posteriores de 22.88%, esto responde a un aumento en el gasto de educación y de salud con 21.9% y 16.5% respectivamente, por la ampliación de cobertura nacional de estos servicios catalogados como prioritarios, el 85% del aumento en la asignación sobre estos rubros responden a gastos de funcionamiento (nóminas de sueldo por el incremento de maestros y doctores), dentro de los programas sociales.

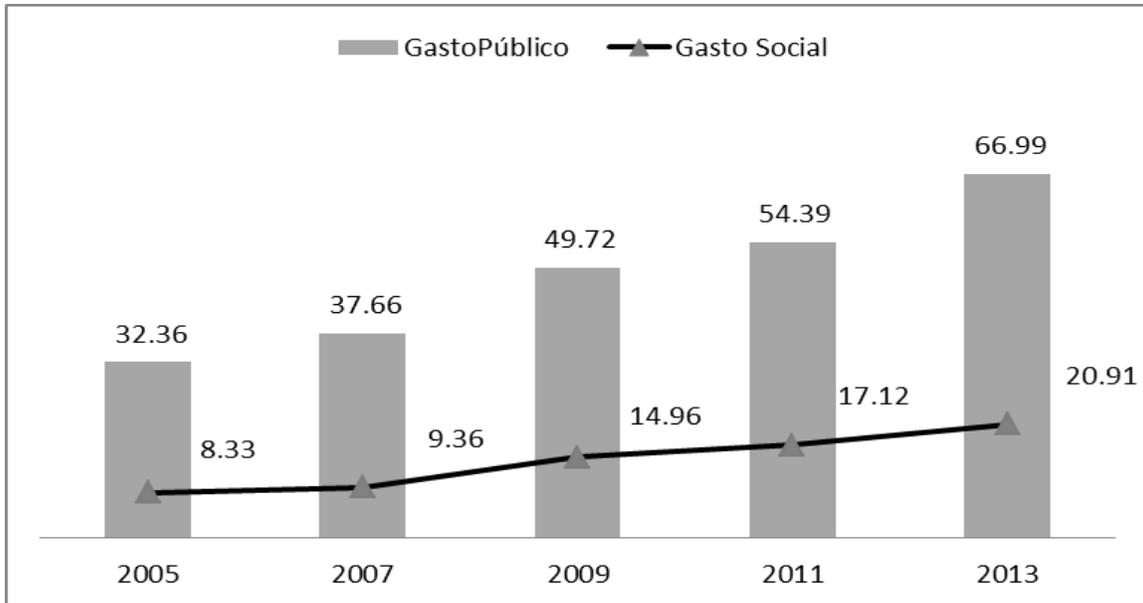
Gráfica 2
Evolución del Gasto Social
Cifras en Millones de Quetzales
Guatemala 2005-2013



Fuente: Elaboración propia, en base a Datos del Sistema de Contabilidad Integrado SICOIN.

El aumento real de los recursos disponibles para el financiamiento de los servicios sociales y para transferencias a los hogares se mostró en una prioridad macroeconómica del gasto social, puesto que presenta un alza sistemático a partir del año 2009 de tres puntos porcentuales para cada dos años; sin embargo y a pesar de esto se puede observar que dista de un aumento mayor o equiparable al 20% del gasto público acordado dentro de la iniciativa 20/20, es hasta el año 2013 en donde se logra llegar nominalmente a la cifra del 20% del gasto social, lo que hace que el desenvolvimiento de la cobertura en los programas sociales lleven años de retraso y con esto la población más necesitada sufra aún de no desarrollarse en un mundo cambiante y más exigente; estas condiciones hacen que los programas sociales sean ineficientes, lo cual se puede apreciar en la gráfica 3.

Gráfica 3
Proporción del Gasto Social en Cuanto al Gasto Público
Cifras en Millones de Quetzales
Guatemala 2005-2013



Fuente: Elaboración propia, en base a Datos del Sistema de Contabilidad Integrado SICOIN.

Debido a la ajustada asignación del gasto social durante los años 2005 al 2013, se puede considerar que lo transferido por persona en cuanto a los servicios a los que está encaminado este rubro, no ha logrado alcanzar un desarrollo social óptimo, que se convierta en una mejora continua en la calidad de vida. En el cuadro 2, se observa el gasto social per cápita.

Cuadro 2
Gasto Social Per Cápita
Cifras en Millones de Quetzales
Guatemala 2005-2013

Años	Total de Gasto Social Q.	Variación Total*	Total de Población en Millones de personas	Gasto Social Per Cápita Q.
2005	8,328.85	-	12.72	654.8
2006	9,364.10	0.9	13.03	718.6
2007	9,364.10	0.0	13.35	701.4
2008	12,461.90	-4.4	13.68	911.1
2009	14,958.94	-0.8	14.02	1,067.2
2010	14,958.94	0.2	14.36	1,041.6
2011	17,121.61	-1.6	14.71	1,163.6
2012	20,238.89	-2.5	15.07	1,342.7
2013	20,912.30	2.8	15.44	1,354.6

Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, e información poblacional del Instituto Nacional de Estadísticas INE.

**La Variación total, fue calculada sobre el porcentaje de contribución del entre el gasto público y la asignación del gasto social.

Guatemala signataria de la Declaración del Milenio^[38], ratificó su participación en la búsqueda de medidas para el desarrollo y cumplimiento de los Objetivos del Milenio, en las cuales se propone como primer paso, detener el crecimiento de los indicadores con mayor relevancia y como paso seguido la disminución de cada uno de ellos. Sin embargo, Guatemala ha mostrado rezago en el cumplimiento de los mismos, en parte por la poca asignación en el gasto social como tal, ya que este se ha priorizado, en alguno rubros (educación), y no se ha complementado con la seguridad y la vivienda. Esto responde adicionalmente de lo ya descrito a la rigidez presupuestaria^[39], que da cumplimiento a los mandatos constitucionales y leyes tributarias u ordinarias que fijan destinos específicos a los recursos⁴⁰.

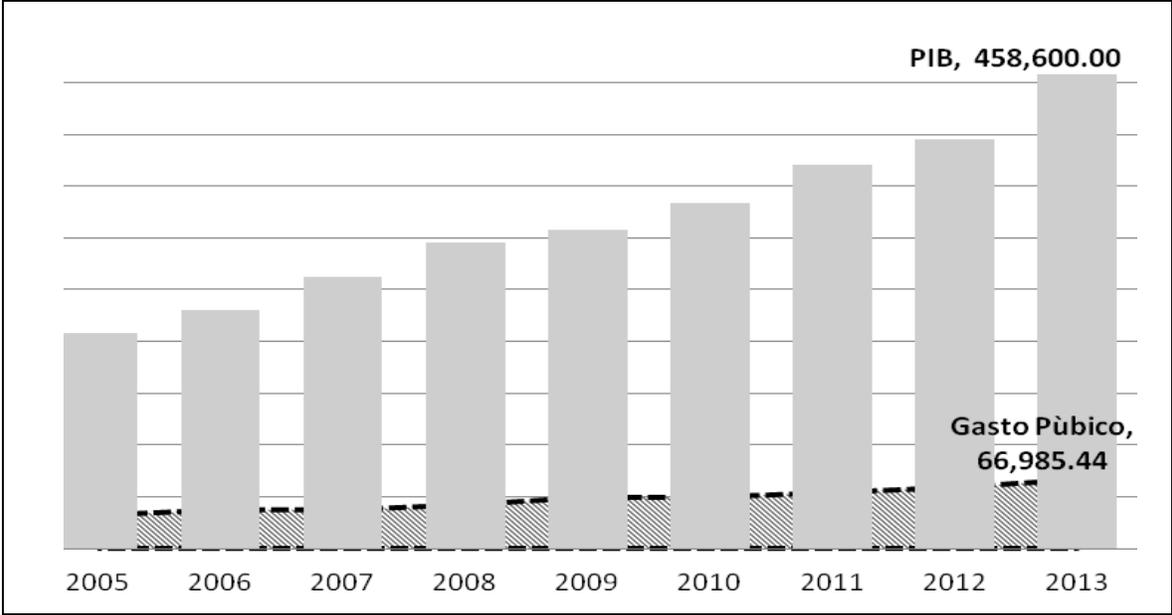
^[38] Según resolución 53/202 del 17 de diciembre 1998, y 53/239 realizada del 6 al 8 de septiembre del año 2000 por la asamblea general de las Naciones Unidas.

^[39] La rigidez presupuestaria se origina al asignar ciertos porcentajes de recursos a favor de algunas instituciones y/o programas en particular y esto hace que se disminuya la disponibilidad de los recursos.

⁴⁰Gutierrez, Marco Antonio et lau, La Transferencia es Compromiso de Todos, Presupuesto Ciudadano Ministerio de Finanzas Públicas, Guatemala, 2011.

También debe indicarse que tras la crisis sufrida por Estados Unidos en el 2008, el gobierno tomó medidas de estabilización de la demanda interna, tanto mediante el aumento del gasto público no social, (mediante la inversión en infraestructura), como del gasto social, incluyendo programas de fomento productivo, programa de viviendas, y programas de educación.

Gráfica 4
Evolución del PIB y el Gasto Público
Cifras en millones de Quetzales
Guatemala 2005-2013



Fuente: Elaboración propia, en base a Datos del Sistema de Contabilidad Integrado SICOIN, y del Banco de Guatemala.

La capacidad de dar mayor prioridad macroeconómica al gasto social depende de un gran número de variables económicas, políticas y sociales. Sin duda, una de las variables determinantes son los ingresos fiscales, que imponen límites al presupuesto total. Cabe destacar que el gasto social expresado como porcentaje del PIB oculta la alta heterogeneidad que existe en cuanto a la cantidad de

recursos que efectivamente se destina a los sectores sociales, que dependen de gran medida del nivel de desarrollo económico del país⁴¹.

2.2. Composición del Gasto Social

El Gasto Social, regularmente se ejecuta mediante programas sociales, los cuales se financian principalmente con ingresos tributarios, cabe resaltar que de la recaudación propiamente del Impuesto al Valor Agregado (IVA)⁴², en el artículo 10 de la Ley del IVA, se especifica que el 5% de la recaudación, se debe destinar al gasto social y la paz;

También deben tomarse en cuenta como financiamiento del gasto social, las contribuciones que son aportes legales que realizan los empleados y empresas o instituciones; estas contribuciones forman un sistema de subsidio cruzado en donde las personas con mayores ingresos económicos financian las prestaciones de quienes tienen menos ingresos, por ejemplo las contribuciones al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

En menor cuantía al financiamiento del gasto social, participan los ingresos generados por servicios de instituciones del Estado que son las contribuciones o pagos que realizan los usuarios de algunos servicios propios de cada institución pública. Asimismo ingresos externos, como transferencias que son realizadas dentro de la administración central del gobierno, donaciones de organismos internacionales para un programa social o proyecto con el objetivo de la reducción de la pobreza y la igualdad social, y el endeudamiento ya sea externo o interno.

⁴¹ Johansson, Assa, "Looking to 2060: Long-term global growth prospect" OECD, Economy Policy Paper, No.3, Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), 2012.

⁴² Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto Número 27-92; del Congreso de la República de Guatemala.

De acuerdo a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en el documento Impacto Redistributivo del Gasto Social,⁴³ la composición del gasto social se divide en cuatro grupos:

a) Gasto Social Bruto o Público:

Este considera todos los programas sociales con financiamiento público, pretende considerar todas las instituciones de carácter público, aunque estas no estén directamente administradas por el gobierno como las empresas públicas, las entidades autónomas o semiautónomas.

b) Gasto Social Neto o Fiscal:

Esta forma parte del gasto social bruto o público que se financia solamente con el ingreso tributario o impuesto; lo que se traduce en programas totalmente gratuitos para el beneficiario. Estos programas son atendidos directamente por dependencias del gobierno social o instituciones centralizadas.

c) Gasto Social Directo:

Este es parte del gasto social neto, el cual excluye los costos administrativos, y solo cuenta los productos (bienes o servicios), que son entregados oportunamente a las personas beneficiarias, como por ejemplo subsidios.

d) Gasto Social Efectivo:

Es la parte del gasto social directo que se proporciona a los más pobres con base a los niveles de ingreso. Para poder definir esta situación se debe estimar los ingresos de cada hogar o familiar en base sus integrantes, obteniendo los ingresos per cápita y ordenarlos en quintiles o deciles de manera que se pueda definir los de menor proporción.

⁴³ Montajo, Rossana et lau, Impacto Redistributivo del Gasto Social, Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Mayo 1994.

2.3. Distribución del Gasto Social

La Constitución Política de la República de Guatemala⁴⁴ en los artículos 1 y 2 hace constar que son deberes del Estado, el garantizar a los habitantes de Guatemala la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona; luego en el Capítulo II se establecen los derechos sociales, como la protección a la familia y la maternidad; en la sección cuarta se regula el derecho a la educación, y en la sección séptima se describen los derechos a la salud a la seguridad y a la asistencia social.

Partiendo del pilar del marco jurídico en la Ley del IVA⁴⁵, en su artículo 10, señala que *“Los recursos provenientes de la recaudación correspondiente a los cinco puntos porcentuales (5%) contemplados en los párrafos anteriores, el Gobierno de la República los depositará en el Banco de Guatemala en una cuenta especial denominada “Fondo para el Desarrollo, el Gasto Social y la Paz”, dentro de los quince (15) días inmediatos siguientes a su recaudación mensual”*

Además de las disposiciones legales, se dan las disposiciones de las políticas públicas que deben asignar los porcentajes o montos del presupuesto a los programas sociales, esto contando con la estimación de recursos que puede percibir el Estado.

La distribución del gasto social efectivo que percibe la población de escasos recursos muestra una relación directa con el nivel de pobreza, esto refleja que, en algunos casos, los recursos destinados hacia los pobres no son significativamente mayores que los orientados al resto de la población.

El impacto positivo del gasto social se origina en una distribución más equitativa que contrarreste el efecto de desigualdad y falta de oportunidades; esto se basa

⁴⁴Constitución Política de la República de Guatemala, Reformada por Acuerdo Legislativo No. 18-93, 17 de noviembre, 1993.

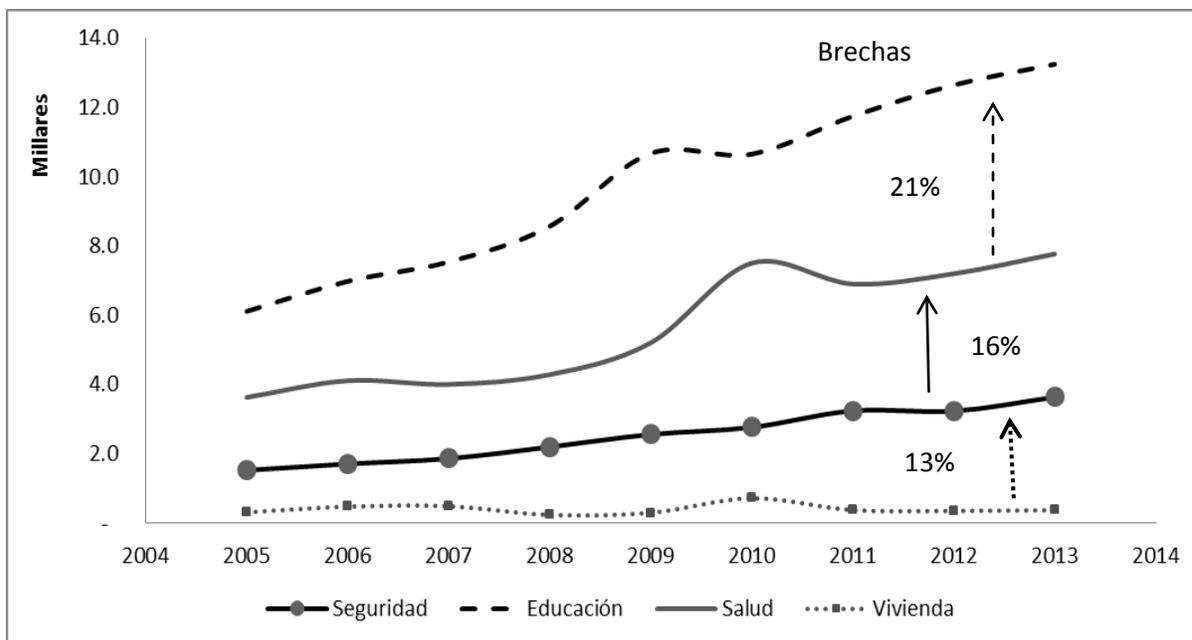
⁴⁵ Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto Número 27-92; del Congreso de la República de Guatemala.

en la inversión del capital humano. Lamentablemente en Guatemala, los Programas Sociales han sido utilizados para para promover situaciones y personas partidistas y para mantener un caudal electoral; y no se ha enfocado directamente a fortalecer el capital humano y equiparar las condiciones de la población más necesitada, desviando la atención a los pocos alcances.

Para que la distribución del gasto sea complementaria entre sus macrovariables, se presenta la gráfica 5, en donde se resume la asignación del gasto social en Salud, Educación, Seguridad y Vivienda; en la cual se observa la tendencia creciente durante el periodo de estudio, al igual que la variable más priorizada, con una brecha de 21% sobre la siguiente que es educación, puesto que actualmente las políticas sociales se encaminan a desarrollar la educación y la salud para lograr con ello una mejora en la calidad de vida de los habitantes desde la base del desarrollo humano.

Sin embargo, es importante destacar que la asignación del gasto entre los variables más rezagadas (seguridad y vivienda), deben incrementarse para consolidar las políticas sociales y hacerlas efectivas, ya que sin la seguridad apropiada el ciudadano no puede desarrollarse de manera óptima, de la misma manera contar con una vivienda digna que contribuya a un desenvolvimiento de las prácticas de salubridad y ambiente sano.

Gráfica 5
Distribución del Gasto Social
Cifras en Millones de Quetzales
Guatemala 2005-2013



Fuente: Elaboración propia, en base a Datos del Sistema de Contabilidad Integrado SICOIN

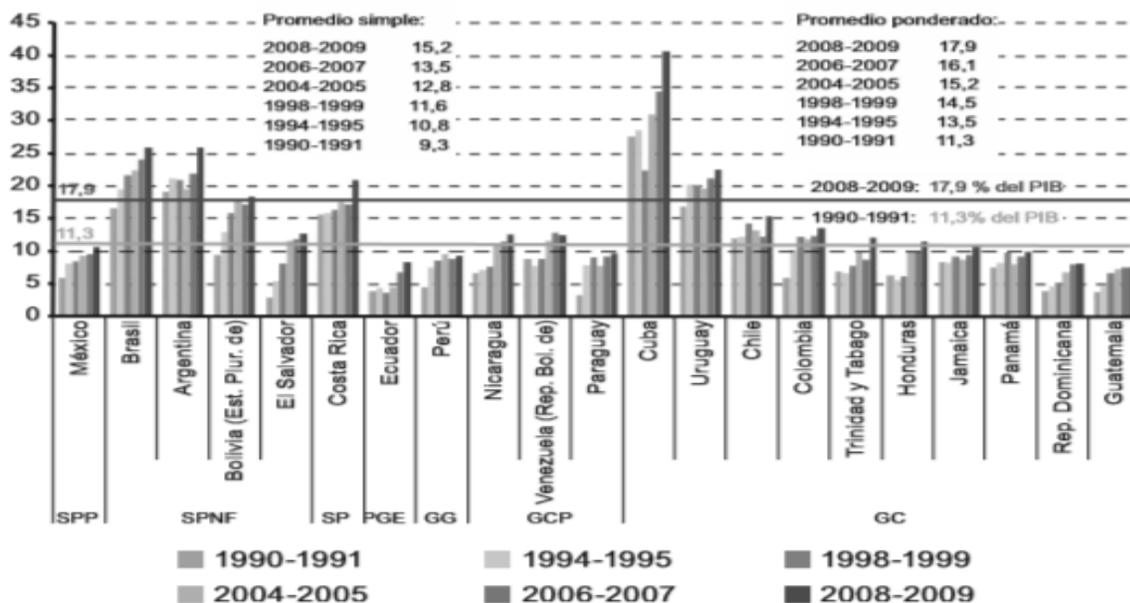
En Guatemala, la distribución del gasto social se ha justificado con base a regiones priorizadas mediante el factor de pobreza y extrema pobreza; se debe enfocar la mayor parte de recursos para equiparar las condiciones de vida de los habitantes de las regiones de pobreza y extrema pobreza a las regiones de medianía, creando un efecto escalonado en donde el fin es optimizar el desarrollo humano de cada habitante del país.

Esto ha creado una disparidad en la coordinación para la formulación, priorización, presupuestación, ejecución y evaluación de las políticas sociales. Eso se desprende del débil rol asignado a las entidades de planificación nacional, puesto que actualmente estas entidades encargadas de planificar solamente brindan apoyo institucional a los temas de política social. Sin embargo no se puede encuadrar a las políticas públicas solamente por humanitarismo, son una necesidad para el crecimiento económico y para la estabilidad política del país.

Al realizar una comparación entre la asignación del gasto social de los países de América Latina y el Caribe, se visualiza gráficamente el retraso existente entre la asignación de este rubro frente a los demás países, lo cuales han mostrado una elevación en su índice de Desarrollo Humano (IDH)^[46], el cual clasifica a Guatemala con el lugar 133 para el 2013, siendo superado por Belice, El Salvador y Honduras dentro de la clasificación de Desarrollo Medio⁴⁷.

Gráfica 6
Comparación del Gasto Social de América Latina y El Caribe
1990-2009

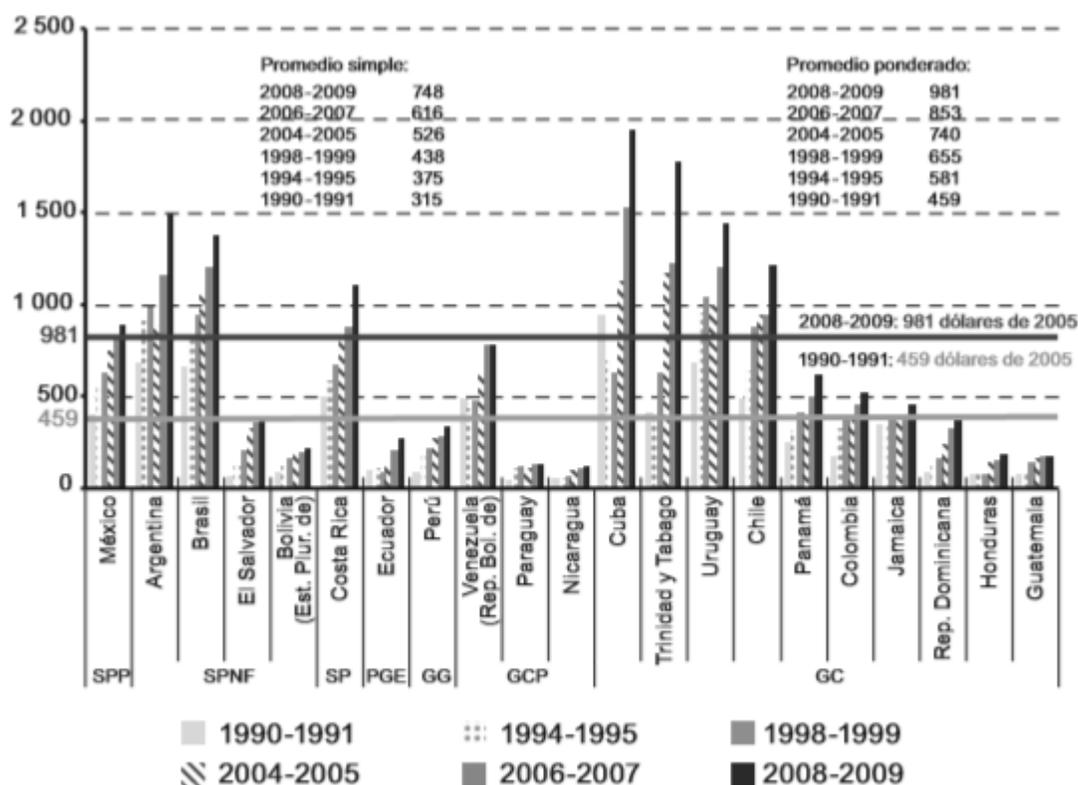
A. En Porcentajes del PIB



^[46] Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que se basa en un indicador social estadístico, compuesto por: Vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno.

⁴⁷ Malik, Khalid, *Informe sobre Desarrollo Humano 2013; El Ascenso del Sur: Progreso Humano en un mundo diverso*, Nueva York, 2013.

B. En Dólares de 2005 por Habitantes



Fuente: Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), base sobre gasto social
^a SPP= Sector Público Presupuestario; SPNF= Sector Público no Financiero; SP= Sector Público; PGE= Presupuesto General del Estado; GG= Gobierno General; GCP=Gobierno Central Presupuestario; GC= Gobierno Central.

Cuadro 3
Gasto Social en % PIB e Índice de Desarrollo Humano
Muestreo de América Latina
2005-2013

Países	Gasto Social como % del PIB				Tendencia 2005-2013	Índice de Desarrollo Humano				Tendencia 2005-2013	Ranking 2012-2013	% Variación Anual	
	2005	2008	2010	2013		2005	2008	2010	2013				
Brasil*	23	25	27	30	— — — — —	0.71	0.73	0.74	0.74	— — — — —	80	85	-0.059
Bolivia	12	12	12	12	■ ■ ■ ■ ■	0.64	0.65	0.66	0.67	— — — — —	113	108	0.046
Chile	13	14	16	19	— — — — —	0.79	0.81	0.81	0.82	— — — — —	42	40	0.050
Ecuador	5	7	10	13	— — — — —	0.69	0.70	0.70	0.71	— — — — —	98	89	0.101
Costa Rica	17	19	23	27	— — — — —	0.72	0.74	0.75	0.76	— — — — —	67	62	0.081
México	9	10	11	12	— — — — —	0.72	0.74	0.75	0.76	— — — — —	70	61	0.148
El Salvador	12	12	13	13	— — — — —	0.64	0.65	0.65	0.66	— — — — —	115	107	0.075
Guatemala	8	7	8	8	■ — ■ — ■	0.58	0.60	0.61	0.63	— — — — —	125	133	-0.060
Argentina	20	24	28	32	— — ■ — ■	0.76	0.78	0.80	0.81	— — — — —	49	45	0.089

*Brasil como gobierno consolidado.

Fuente: Elaboración propia con datos de La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD).

Al realizar una comparación entre algunos países de América Latina, se puede observar que a través de los años se ha incrementando el gasto social en porcentajes del PIB, en la mayoría de los casos, y que estos superan una asignación de 10% del PIB, exceptuando a Ecuador, México y Guatemala. Sin embargo México supera este porcentaje en el 2008, Ecuador en el 2010 llevando a acrecentar su IDH a nivel mundial en 10 lugares, caso contrario de Guatemala que al llegar al 2013 aún no ha logrado rebasar este rubro dejando constante un valor de 8% entre el 2010 al 2013, que a simple vista significa un desarrollo social y humano menor que el de los demás países de la muestra.

Cabe destacar que la correlación entre las asignación del gasto social y el IDH es del 91%, sin embargo la variable más importante es la asignación estratégica de este rubro sin desestimar los complementarios, por ejemplo si el caso estratégico se encuentra en aumentar la matriculación estudiantil, no debe restársele importancia a la seguridad, la salud y la vivienda para que esta variable pueda cumplirse no solo exitosamente sino integralmente.

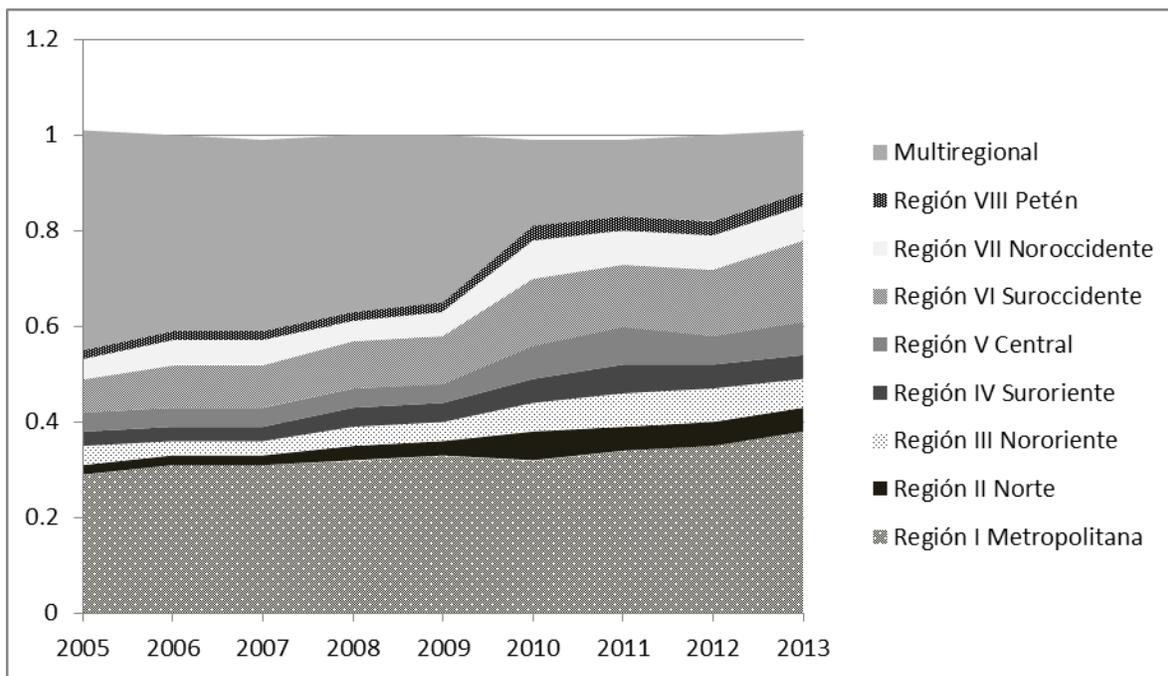
En el cuadro 3, se puede ver el caso de Brasil, que aunque no ha dejado de incrementar las asignación de este rubro ha mantenido constante su IDH en 74%, colocándose aun dentro de una categoría alta, caso contrario Guatemala que no ha elevado su gasto social en el periodo evaluado, aunque si ha superado el 20% del gasto público general, esto indica que la asignación se ha diluido en el crecimiento poblacional, no permitiendo incrementar la cantidad per cápita de cada ciudadano, reduciendo su posibilidad de optar por una mejora en cada servicio básico para su desarrollo, esto explica claramente el por qué en un año Guatemala a nivel mundial pasa del lugar 125 al 133.

A pesar de esto, la lucha por aumentar el presupuesto público y en particular el gasto social, en Guatemala, está condicionado por la evolución de la economía nacional, lo cual puede lesionar procesos de desarrollo económico y social ya que dependen de un flujo estable de recursos; no obstante muchos de los procesos de

producción de los servicios públicos implican una alta derogación de gastos recurrentes que derivan de compromisos legales o contractuales (como salarios, jubilaciones y pensiones).

En la gráfica 7, se presenta la distribución por región del gasto social. Se puede responder a que la administración de las diferentes entidades se encuentra centralizada en esta región, que contempla el departamento de Guatemala y sus municipios, sin embargo es la región con menores índices de pobreza y extrema pobreza, cabe resaltar que la asignación en la sección multiregional se refiere a los montos designados a los proyectos que abarcan más de dos regiones.

Gráfica 7
Distribución del Gasto Social por Región
En Promedio de Asignación
Guatemala 2005-2013



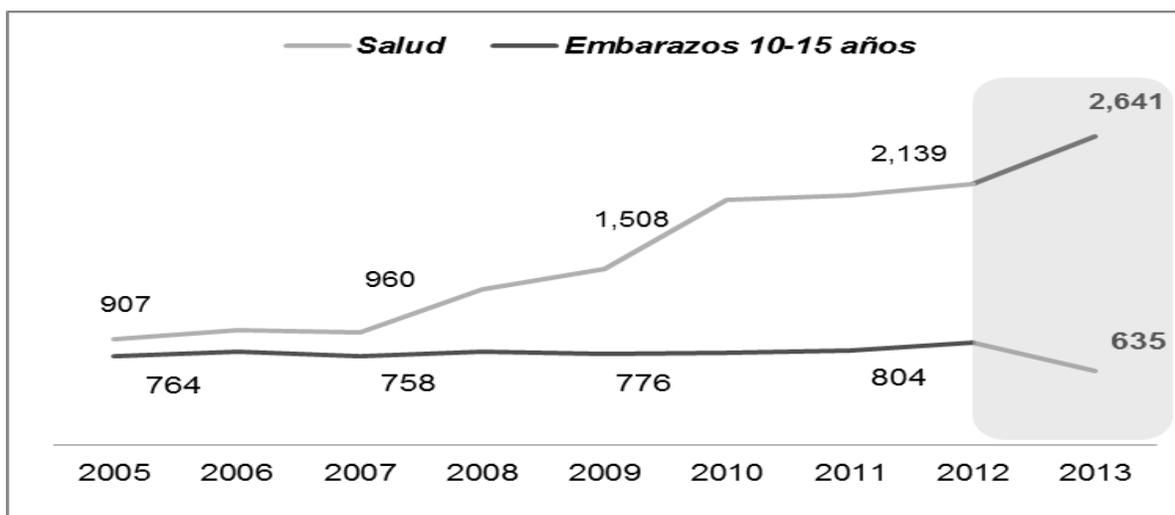
Fuente: Elaboración propia, en base a Datos del Sistema de Contabilidad Integrado SICOIN

La economía guatemalteca y sus fuertes disparidades distributivas, tienden a ser geográficamente desequilibradas: ciudades grandes responden mejor a las oportunidades y estímulos económicos; por el contrario en las poblaciones

pequeñas o áreas rurales existen menores oportunidades de crecimiento de sus economías.

Sin embargo no existe un rubro especial asignado por los ministerios que manejan el gasto social para la prevención de embarazos en niñas adolescentes, el único registro desde el 2005 al 2013 es en el año 2012, en donde el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, contienen dentro de su presupuesto la actividad llamada “Prevención del embarazo en Adolescentes” el cual al finalizar el mismo año solamente se ejecutó el 54.2%, esto derivado de los objetivos de gobierno, sin embargo no se dio la continuidad en los siguientes años, por lo cual no se vuelve un dato representativo por la falta de datos históricos para construir una intervención en mediano plazo. En la gráfica 8 se puede observar el comportamiento del gasto social el salud, el cual no tienen incidencia en los casos presentados de embarazos en niñas adolescentes, sin embargo en el caso antes descrito se ve la incidencia que tienen la aplicación de dicho programa social en la disminución en casos en embarazos en niñas adolescentes.

Gráfica 8
Relación del Gasto Social de Salud Cifras en millones de Quetzales
Y Partos de Niñas Adolescentes
Años 2005 al 2013



Fuente: Elaboración propia, en base a Datos del Sistema de Contabilidad Integrado SICOIN y Estadísticas Vitales, INE, 2005 al 2013

Como la oferta pública ha sido en muchos casos ha sido incapaz de satisfacer la demanda social, el gasto social no es efectivo, lo cual se ve reflejado en el Bajo Índice de Desarrollo Humano y en los indicadores de desnutrición, mortalidad materna y neonatal, baja expectativa de vida, alto nivel de analfabetismo, y en particular es causa entre otros factores, del incremento en embarazos de niñas y adolescentes, derivado que la educación reproductiva no llega a todos los estratos de la población; en especial a la población del área rural.

CAPITULO III

CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO EDUCACIONAL Y LABORAL EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE GUATEMALA

En el Capítulo II, se abordaron las teorías del bienestar, del desarrollo humano y de la Población, de manera que partiendo conceptualmente con los factores que intervienen dentro de los sectores de desarrollo social, se puede realizar un análisis con mayor objetividad y profundidad de la situación que acontece en Guatemala, en la región metropolitana.

3.1. Situación del Sector de Educación en la Región Metropolitana

3.1.1. La Educación

La educación es la piedra angular para el desarrollo de cualquier nación, en la ley de Educación Nacional de Guatemala, especifica los principios de la educación, en donde ésta toma el papel que coadyuvará a conformar una sociedad justa y democrática puesto que cultiva las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas, dando como resultado un ciudadano capaz de contribuir a la nación en todos los procesos sociales y los cambios que está presente.⁴⁸

Para las teorías del crecimiento económico, del desarrollo y en la teoría de la población, es fundamental la educación ya que brinda mayor valor en el capital humano, lo que permite al individuo proveerse de una mejora en su calidad de vida, puesto que genera una mayor rentabilidad, sin embargo, actualmente en Guatemala aún persiste el 16.6% de analfabetismo.⁴⁹

⁴⁸ Ley de Educación Nacional de Guatemala, Decreto Número 12-91, del Congreso de la República de Guatemala.

⁴⁹ Según el Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), Estadísticas, 2013.

Cabe resaltar que entre los beneficios ó paradigmas de la educación, se cree que el grado de educación obtenido por los individuos se trasladará y será superado por la siguiente generación (padres-hijos), es decir, a mejor educación de los padres mejor educación será la de los hijos, también que el incremento de la escolaridad tiende a una relación inversa con la dinámica demográfica: a mayor escolaridad, mayor será la edad para concepción de los hijos y disminuirá la cantidad de hijos por familia, derivado de un mayor conocimiento y acceso a medios de información sobre planificación familiar, así como también mayor independencia y decisión sobre su vida propia.

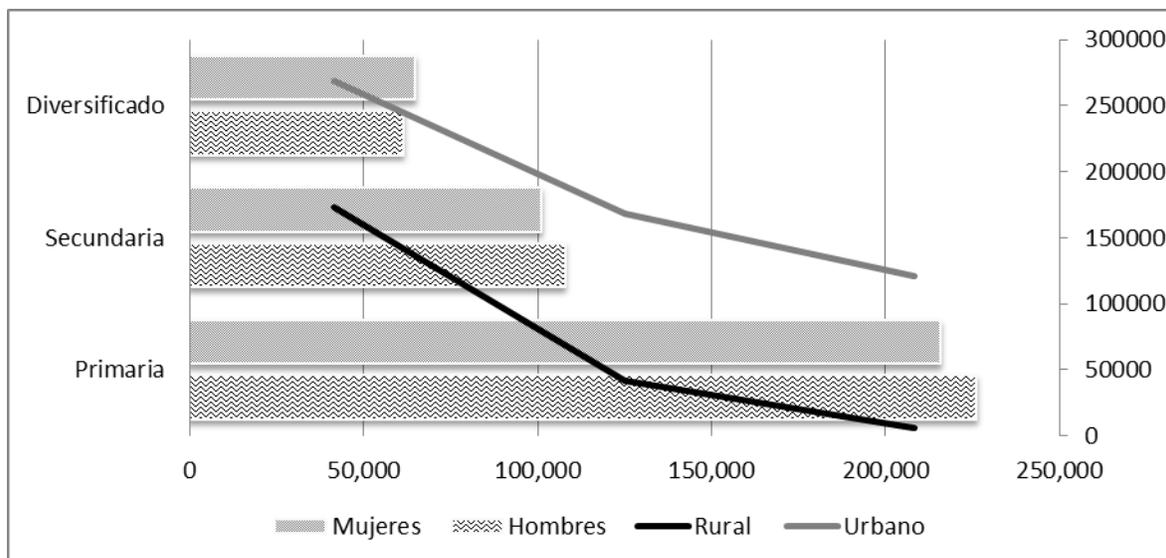
3.1.2. Matriculación

En los últimos años la visión en cuestión de educación ha sido aumentar la inscripción o matriculación, entre 2008 y 2009 se registró la mayor expansión en la cobertura educativa de la educación pública como resultado de la implementación del programa de transferencias monetarias condicionadas y del intento de cumplir el principio de gratuidad educativa establecido en la Constitución de la República. El efecto positivo fue pasajero, pues desde 2010, se observa una tendencia a la disminución.

Según la Encuesta Nacional de la Juventud 2011 –ENJUVE-, cerca el 52% de los jóvenes se encontraban matriculados en un centro educativo; el 24% son analfabetos frente al 76% alfabetos.^[50] La educación representa un papel fundamental en la superación de la desigualdad y la pobreza, es el principal elemento para elevar el capital humano, sin embargo, en Guatemala aún es un reto que debe superarse ya que según los datos del último censo de población, la escolaridad promedio de los niños y adolescentes de entre 13 y 17 años es de 5to. Primaria.

^[50] Gobierno de la República de Guatemala, Primera Encuesta Nacional de la Juventud en Guatemala, 2011; Realizada por el Programa de Servicio Cívico, el Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE) y el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Gráfica 9
Matriculación Educativa
Por Sexo y Ubicación Metropolitana
Guatemala 2012



Fuente: Elaboración propia, en base a Datos del Ministerio de Educación

3.1.3. Permanencia

Uno de los problemas más fuertes que enfrentan los niños y jóvenes en Guatemala, es la permanencia y culminación de sus estudios, ya que la deserción en el último año de primaria (6to primaria) comienza a realzar la problemática social y económica, y los porcentajes más altos se dan en el ciclo de la educación secundaria, ya que solo el 63%⁵¹ alcanza a terminar el segundo año (2do. Básico), en la región metropolitana, a pesar de ser la que cuenta con mayor cobertura educativa.

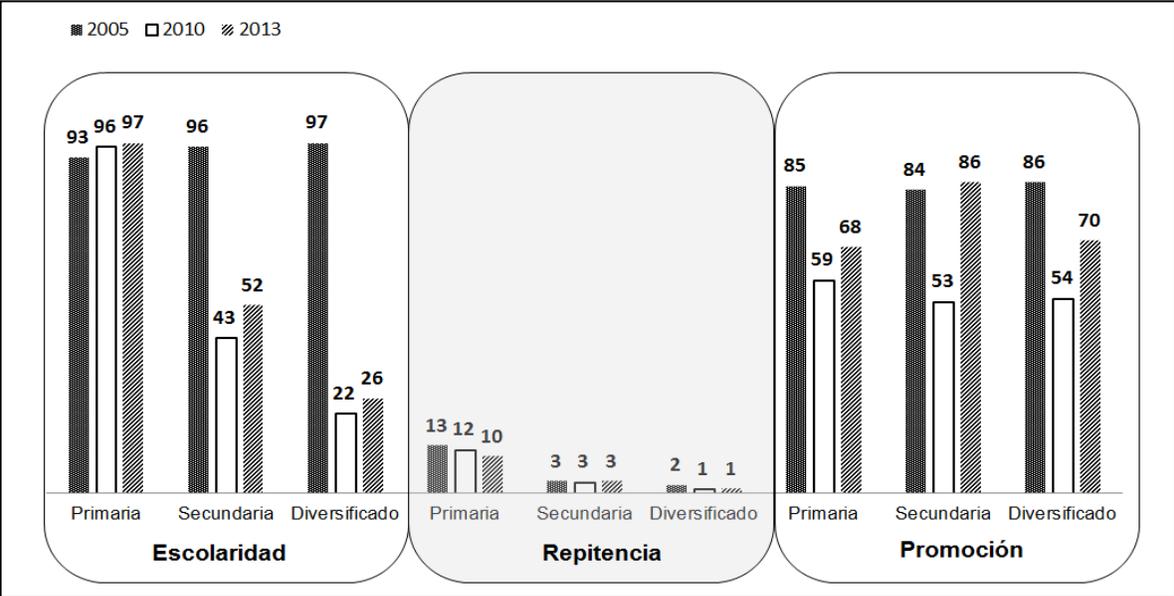
Cabe resaltar que la mayor permanencia en cada grado del área secundaria, es de alumnos varones con un 63%, y en un 37% a las mujeres. En la gráfica 10, se puede observar que al avanzar los ciclos estudiantiles, la tasa de escolaridad disminuye, ya que para el año 2013 del 97% que cuentan con escolaridad

⁵¹ Según el Ministerio de Educación, Principales Indicadores Educativos años 2005 al 2012.

primaria, 45% no continúan sus estudios en el área secundaria, y solamente la mitad de estos continúan sus estudios a nivel de profesión media o diversificada. También es importante mencionar que de los años observados se ha incrementado la tasa de escolaridad, del 2005 al 2013 en un 4.3% en el área primaria, 57% en el área secundaria y 36% en el área terciaria, sin embargo aún sigue siendo un gran reto aumentar la tasa de escolaridad de las áreas siguientes a la primaria.

En el análisis de la repitencia interciclos, el área de educación primaria es la que cuenta con mayor tasa de repitencia las cuales se dan en el primer año de escolaridad con un 13% para el año 2013, en la región metropolitana, esto debido a varios factores como la falta de educación previa (preprimaria), la adaptación a los mecanismos educativos, entre otros. En el área secundaria, se puede visualizar que la tasa de repitencia no ha presentado variación entre los años analizados, presentando un 3%, el cual representa en su mayoría el primer grado del área.

Gráfica 10
Tasas de Escolaridad, Repitencia y Promoción
Región Metropolitana
Guatemala 2005, 2010, 2013

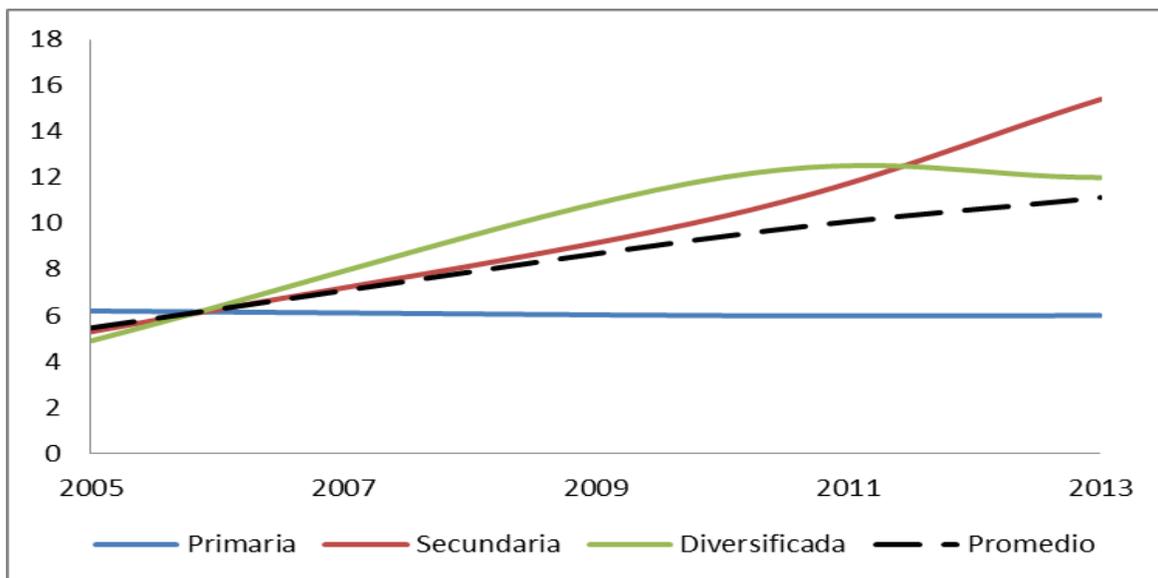


Fuente: Elaboración propia, en base a Datos del Ministerio de Educación.

3.1.4. Deserción

La deserción escolar corresponde a un abandono temporal o definitivo de los estudios formales: primaria, secundaria y terciaria. Actualmente esta condición se da en una edad promedio de 10 años, y esto responde a razones culturales, sociales y económicas. Sin embargo cuando avanza la edad del niño y pasa a la adolescencia la deserción se agrava. Actualmente la tasa de deserción muestra que el 22.4% de las inscritas a nivel primaria no terminan y el 10.3% en secundaria⁵².

Gráfica 11
Tasas de Deserción
Región Metropolitana
Guatemala 2005-2013



Fuente: Elaboración propia, en base a Datos del Ministerio de Educación.

Como se puede observar en la gráfica 11 la educación primaria es la que menos se ve afectada en la tasa de deserción la cual se sitúa en un 4%, el grado con mayor vulnerabilidad para no continuar con los estudios es el primer grado de primaria, este es el grado más afectado tanto por la deserción como por la

⁵² Según Ministerio de Educación, Estadísticas 2012.

repitencia, como se ha mencionado anteriormente, sin embargo la deserción persiste a lo largo de los 5 grados restantes, en donde el promedio de deserción es del 2%, la secundaria presenta una alarmante tasa de deserción que ha aumentado al pasar de los años, la mayor tasa de deserción se presenta en el primer año de la secundaria, cuando el adolescente tiene entre 12 y 13 años, la tasa de deserción para las mujeres en primero básico es de 12% frente a un 15% en hombres, por el contrario la tasa de deserción a nivel terciario, durante los periodos 2011-2013 ha presentado una disminución paulatina del 2%, la cual se acerca a la tasa promedio de deserción global.

Tabla 4
Razones de Abandono Escolar en Nivel Secundario
Jóvenes de Entre 12 y 19 años de Edad
Región Metropolitana
Guatemala 2012

<i>Razones de Retiro</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Razones Económicas	55	29
Por trabajo o búsqueda de empleo	34	14
Falta de Establecimiento	1	2
Problemas Familiares	4	50
Embarazo o Maternidad	0	34
Quehaceres del Hogar	1	11
Falta de Interés	14	8
Problemas de desempeño escolar	12	6
Otras Razones	14	5
<i>Total</i>	<i>100</i>	<i>100</i>

Fuente: Elaboración propia, en base a Datos de CEPAL, tabulaciones especiales de las encuestas de hogares, Panorama de América Latina.

En la tabla 4, se muestran las razones por las que los jóvenes en edad de cursar la secundaria la abandonan, ya que este sector de la educación es la que presenta una mayor tasa de deserción, las cuales presentan con mayor porcentaje razones económicas y los embarazos o maternidad, a los cuales se puede aducir que la cantidad de adolescentes varones que se incorporan a la vida laboral es en su mayoría comparable a la cantidad de adolescentes mujeres que se retiran a causa de embarazo y quehaceres en el hogar.

Bajo este contexto una de las problemáticas con más repercusión actual son los embarazos prematuros tanto en la maternidad como en la paternidad ya que mientras menor sea la escolaridad alcanzada al momento de un embarazo (que en Guatemala la escolaridad promedio de padres adolescentes es de segundo a tercer básico) mayor será la deserción educativa.

Esta situación lleva consigo a las madres o padres a la pobreza puesto que se ven en la necesidad de ingresar al mercado laboral en condiciones de desventaja tanto de formación académica como psicológicamente, adicional del estigma o censura social y familiar, agravándose más en el caso de las mujeres puesto que relentiza su formación y acelera el ritmo de inserción laboral según estadísticas⁵³ el 7.3% de inserciones son niñas entre los 13 y 17 años, esto conlleva a elevar un costo de oportunidad a lo largo de toda la vida de niñas que a corta edad se incorporan a las largas filas de empleados semiformales o informales, ya que esto representará una pérdida de ingresos anuales en toda la vida de la madre.

3.1.5. Culminación

Actualmente Guatemala cuenta con una tasa de escolaridad a nivel secundario del 43% y a nivel terciario o diversificado del 22.3% de la población en general, de los cuales el 83% representan el área metropolitana⁵⁴.

Lo que se traduce en que para los niños guatemaltecos el 97% cuenta con un nivel de educación primaria sin embargo solo el 15% culminan sus estudios, de estos niños que aprueban los estudios primarios, el 52% cuentan con educación secundaria y tan solo el 34% de estos logran culminar los estudios nivel básico, y de los promovidos el 70% cuenta con educación diversificada; por lo que se puede concluir que a nivel metropolitano el nivel de educación general promedio es

⁵³ López Moreno, Diva Janeth et al; Atención Integral de la Adolescente Meno de 15 años Embarazada, Asociación Latinoamericana de Pediatría, Colombia 2012.

⁵⁴ Según Ministerio de Educación, Estadísticas, 2012.

primario. Esto en parte por las políticas educativas que han vertido sus esfuerzos en incrementar la tasa de matriculación y permanencia en la educación primaria, sin embargo han dejado por un lado la educación posterior a ésta, que se ve reflejado en la poca cantidad de jóvenes que logran culminar la educación formal.

Los beneficios con que cuentan las jóvenes que culminan sus estudios incluyen una amplia gama de ventajas y oportunidades como reducir la desigualdad de la distribución de los ingresos; reduciendo a su vez el índice de pobreza y alineación social⁵⁵, estos tienen menos posibilidad de encontrarse marginados en el proceso de desarrollo económico.

Bajo este contexto la educación brinda mayores posibilidades de adaptarse a los requerimientos de recurso humano calificado por parte de las empresas así como la mejora en las expectativas y elecciones del individuo según sus preferencias y planes a mediano y largo plazo.

De la misma forma una joven que culmina su educación, tiene la posibilidad de decidir sobre su futuro, tanto económicamente, como socialmente y esto hace que decida sobre a qué edad desea formar una familia.

⁵⁵ Alain Touraine (2011), afirma que la alineación subjetiva que se refiere al estado mental y a la alineación objetiva que se refiere al trabajo que lleva de la mano la alineación económica, tecnocrática.

3.2. Situación Nacional del Mercado Laboral de la Región Metropolitana de Guatemala.

Guatemala es un país con una economía altamente dependiente de la actividad agrícola en donde el 30% de la población económicamente activa (PEA)⁵⁶ está vinculada directamente a la producción de la agricultura como tal.

La composición de la PEA, en el sector metropolitano, se puede clasificar por edades ya que según el código de trabajo, norma que la edad para poder incorporarse a la vida laboral es de 14 años, sin embargo como se ha descrito anteriormente, la incorporación de jóvenes de esta edad al mercado laboral resta remuneración y calificación de mano de obra, en la tabla 5, se presenta los porcentajes de la población dentro de la región metropolitana que conforma la PEA, por sexo y edad.

Tabla 5
Composición de la PEA
Región Metropolitana
Guatemala 2013

Composición de la PEA	
Hombre	95
Mujer	93
<i>de 15 a 24 años</i>	22
Empleados	89
Desempleados	11
<i>25 o mas</i>	78
Empleados	95
Desempleados	5

Fuente: Elaboración propia, en base a Datos la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos, INE 2013.

Al año 2013 se puede observar la creciente incorporación de jóvenes entre 15 a 24 años de edad, a comparación al año 2012, este se incrementó en un 20%, mayor al incremento del 5% promedio entre los años 2010-2011, y de igual

⁵⁶ Esta se encuentra compuesta por todos los habitantes en edad laboral, ya sea que se encuentren ocupada o en búsqueda de empleo.

relevancia es mencionar que de la totalidad que se encuentra dentro de este rango el 11% está desempleado.

Otra situación importante es la creciente incorporación de la mujer al sector laboral, en donde históricamente ha presentado una variación interanual entre 2010 al 2012, entre 4 o 2 por ciento en promedio, sin embargo en el último año 2013 se presentó un incremento del 16% en comparación al 2012.

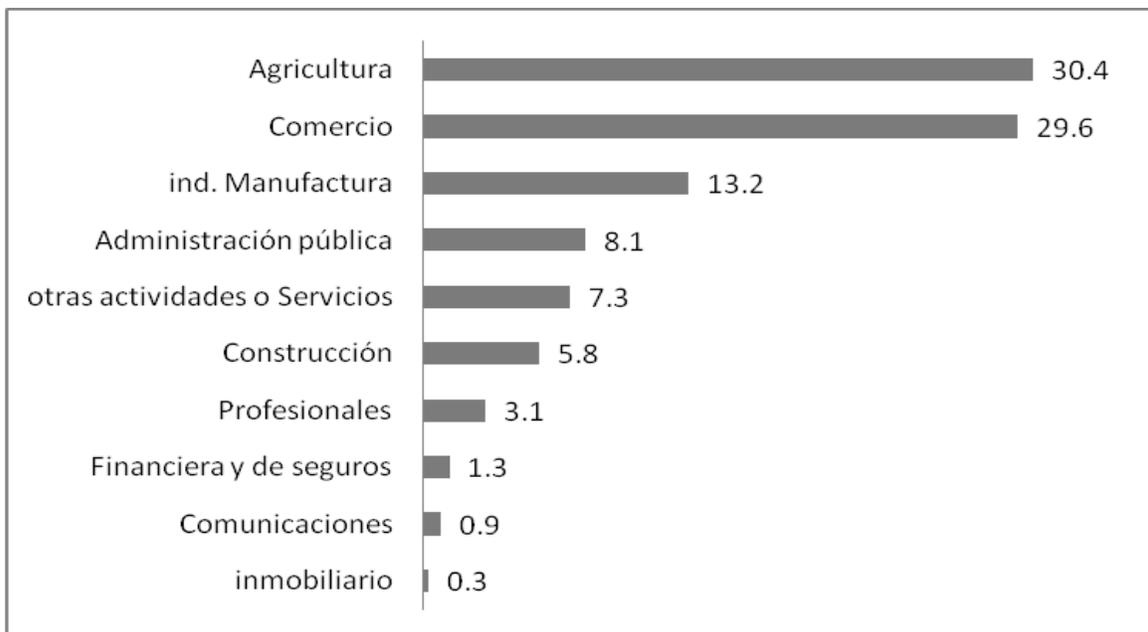
La estructura laboral se define bajo dos sectores (i) sector formal, es aquel que se ubica dentro del sistema productivo estructurado y tecnificado ya sea urbano o rural, puesto que debe existir planificación administrativa con un régimen tributario, jornadas laborales establecidas, contratos salariales; y (ii) sector informal, son aquellas empresas, trabajadores y actividades económicas que operan fuera del marco legal, puesto que evita el pago de impuestos y de otras regulaciones, cabe resaltar que es aquel que no goza de los servicios y protección que la ley y el estado proporciona⁵⁷.

Dada la separación de los sectores laborales se dan las especificaciones de la calificación de la mano de obra en donde, el 34% de los trabajadores son no calificados frente al 11% de personal profesional y técnico empleados bajo el sector formal, esto permite a los empleadores a pagar menores sueldos justificados por la competencia de los trabajadores.

Según la encuesta Nacional de Egresos e Ingresos (ENEI) 2013, el 60% de la PEA a nivel nacional cuenta con un trabajo, sin embargo aunque exista empleo para la mayor parte de las personas que desean trabajar, aún existe una proporción significativa del 17% de subempleo, lo cual refleja una mala distribución de los recursos de mano de obra o desequilibrio entre la mano de obra y los factores de producción como un bajo nivel de ingresos, aprovechamiento insuficiente de las calificaciones, baja productividad entre otros.

⁵⁷ De Soto, Hernando, The Other Path: The invisible revolution in the third world, Lima, Peru, 1989.

Gráfica 12
Composición de las Principales Actividades Laborales
Región Metropolitana
Guatemala 2013



Fuente: Elaboración propia, en base a Datos de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos, INE 2013.

Según la Gráfica 12, de las principales ocupaciones en la actividades laborales se dividen en 30% de los trabajadores se encuentran vinculados dentro del proceso agrícola, seguido por el comercio con un 30%, estos dos sectores no necesariamente repode solamente al sector informal ya que dentro de estas ocupaciones existe parte de ellas que están registradas bajo la legislación correspondiente, sin embargo el 23% de este rubro si pertenecen al sector informal.

En la legislación de trabajo guatemalteca se estipula una política de promoción de empleo adulto, con el cual se pretende garantizar un recurso humano competitivo con habilidades y conocimientos, mediante una educación de calidad que aumente las expectativas de la población y disminuya la pobreza⁵⁸, la cual aunado con las dificultades educativas y sus diferentes problemáticas de deserción se ven

⁵⁸ Según el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Plan Nacional, Guatemala 2012-2015.

limitados a garantizar un empleo formal y de calidad que eleve el desarrollo de cada núcleo familiar.

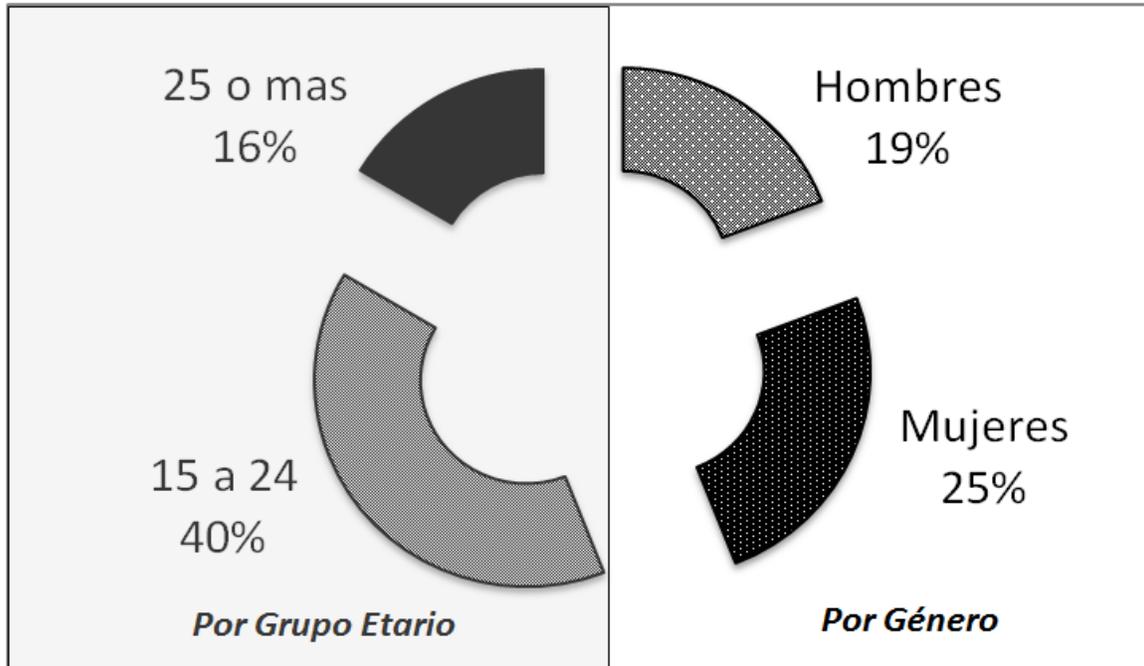
3.2.1. Niveles de empleo formal

Como se mencionó con anterioridad el sector formal es aquel que cuenta con los beneficios legislados como, el acceso al Instituto Nacional de Seguridad Social (IGSS), bono 14, aguinaldos entre otros.

A nivel nacional el 31% de la PEA se encuentra empleada en el sector formal, dejando al 69% en el sector informal, lo que se traduce en que más de la mitad de la población que labora se encuentre en desventaja o disparidad de los beneficios que otorga la legislación nacional, esto hace que sea menor la cantidad de ingresos constantes, beneficios de maternidad como la suspensiones, consultas y demás, seguros.

Aproximadamente el 27% de la población económicamente activa (PEA) se encuentra entre los 15 a 24 años de edad. Cabe resaltar que la menor proporción de los jóvenes que son parte de la PEA forman parte del sector metropolitano ya que solamente 2 de cada 10 encuentran dentro de esta región.

Gráfica 13
Tasa de Desempleo
Región Metropolitana
Guatemala 2013



Fuente: Elaboración propia, en base a Datos de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos, INE 2013.

En la gráfica 13, se desagrega la tasa de desempleo, en donde el 7% de desempleo lo tienen las mujeres superando en un 2% a los hombres, y lo más resaltable es que clasificado por edades el sector más joven es el que cuenta con un 12% de desempleo.

3.2.2. Comportamiento de la Oferta y Demanda de Empleo Formal

La búsqueda de la mano de obra más barata por parte de los empleadores y los bajos salarios que se aplican dentro del mercado laboral, acompañado con el proceso de tercerización de la economía, que implicó el desplazamiento de la mayor parte de la mano de obra ocupada en el sector primario como en el secundario hacia el sector terciario, de esta forma la ocupación excesiva de las

personas en actividades de baja calificación con escasa remuneración, como los servicios personales y comercio ambulante.

Este desplazamiento de mano de obra ha hecho que el mercado laboral enfrente una de las mayores desigualdades, puesto que sectores minoritarios sean protegidos por las legislación laboral caso contrario de los empleados en micro y pequeñas empresas, auto empleados, subcontratados, estacionales y trabajadores no remunerados que se encuentran dentro del trabajo informal, creando amplias brechas entre la oferta y la demanda de empleo formal.

Según los estudios realizados por el Instituto Sindical para América Latina y el Caribe, en el año 2009 sostienen que la flexibilización del mercado laboral tiene relación directa con la agudización de la pobreza específicamente en países como Guatemala.

Bajo este contexto al examinar la productividad del sector formal versus el sector informal, a nivel de ingresos; en promedio un individuo que pertenece al sector formal gana 1.8 veces más que el que labora en el sector informal⁵⁹, esto entre otros corresponde a los niveles de inversión de cada sector tanto de capital físico, como de capital humano.

Por lo cual se puede explicar a la oferta laboral como la cantidad de trabajadores existentes en el país, y la demanda de trabajo por los puestos de empleo generados por el sector formal, dadas estas condiciones, y según los datos de la Encuesta Nacional de Egresos e Ingresos 2013, una cuarta parte de la población ocupada no tienen ningún nivel educativo y más del 31% nunca termino sus estudios primarios, a pesar de esto cada año se gradúan alrededor de 92 mil jóvenes con estudios completos a nivel terciario, sin embargo se registra que para el primer semestre del 2013, solamente existían 40 mil plazas⁶⁰, lo que deja fuera

⁵⁹ Menchu, Walter; Educación para la vida de Trabajo, Centro de Investigaciones Económicas Nacionales, Agosto, 2013.

⁶⁰ Según el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), Estadísticas, 2013.

a un promedio de 52 mil jóvenes con una escolarización completa, y solamente un 3% concluyo sus estudios superiores, esto aunado a la situación económica del país crea una integración mucho mayor al sector informal.

Lo que se traduce a un exceso de oferta laboral tanto por personas con estudios a nivel medio concluidos como, por aquellas que no los han concluido, y este exceso de oferta produce una disminución en el nivel salarial, lo cual a su vez hace que un grupo de individuos prefiera emplearse por cuenta propia o en el sector informal, esperando que la demanda dentro del sector formal se acrecenté.

Es importante indicar que al darse un impulso en la demanda laboral o crecimiento dentro de las empresas, creando puestos de trabajo o mejoras salariales, los trabajadores prefieren moverse de sector informal a formal, sin embargo el salario es flexible al alza pero inflexible hacia la baja. Esta situación refleja rigidez en el mercado formal que imposibilita al sector formal ajustarse cuando crece la oferta de trabajo por medio de ajustes al salario⁶¹.

En Guatemala existe un débil equilibrio laboral, determinado como principal factor la educación del trabajador previo a integrarse a las plazas existentes aunado a la poca promoción de capital humano ya dentro de las empresas, y como segundo factor el nivel del salario, por lo cual actualmente se presenta un déficit de empleo formal que asciende a más de tres millones de trabajos⁶².

3.2.3. Evolución de los Ingresos de la Población

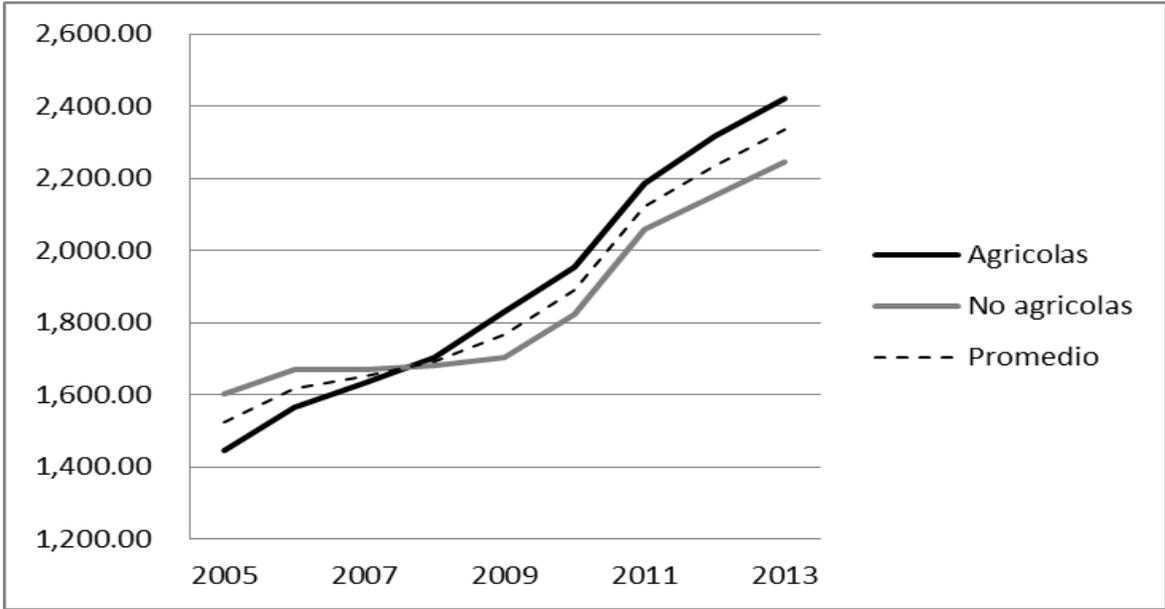
Dentro de la sociedad guatemalteca, parte de las variables más relevantes para la economía nacional son los ingresos y egresos individuales puesto que son los utilizados para la evaluación de las condiciones de las familias, y así determinar la calidad de vida de la que disponen.

⁶¹ Maul, Hugo, Diaz, Jaime; Desequilibrio en el mercado laboral, Guatemala, 2007

⁶² Xavier, Siri Ronald, Kellye, Donna et al, Global Entrepreneurship Monitor, GEM, Guatemala 2010-2011, Universidad Francisco Marroquín, Universidad del Desarrollo, Babson, Universidad Tun Abdul Razak

Durante el tiempo se ha tratado de nivelar año con año los efectos de la inflación sobre los productos básicos alimenticios, elevando el salario mínimo, que se ha clasificado como salario agrícola y no agrícola, esto ya que la mayor parte de la PEA esta directamente vinculada con la agricultura dando mayor peso a este sector, en la gráfica 14, se observa el leve incremento que se ha dado el cual corresponde a una variación anual promedio de 7%.

Gráfica 14
Salario Mínimo
Guatemala 2005-2013
Cifras en Quetzales



Fuente: Elaboración propia, en base a Datos del Ministerio de Finanzas Públicas.

Según la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos del 2013, el ingreso mensual promedio fue de Q2,778 y esto representaba 1.4 veces el salario mínimo. Sin embargo únicamente un cuarto de la población asalariada logró alcanzar el nivel del salario mínimo.

Gráfica 15
Ingresos promedio por Ocupación
Región Metropolitana
Guatemala 2013
Cifras en Quetzales



Fuente: Elaboración propia, en base a Datos Encuesta Nacional De Egresos e Ingresos 2013, Instituto Nacional de Estadística.

En la gráfica 15, se puede tener un claro panorama de los ingresos promedio para el 2013, según la ocupación desempeñada por el trabajador, en donde es importante resaltar que a pesar de que la mayoría de la PEA se encuentra empleada dentro del sistema agrícola, es la población con menores ingresos, en donde la brecha entre el ingreso menor y el mayor del sector económico es de 7.7 veces el salario mas bajo, que no llega a la totalidad si quiera del salario mínimo.

Esto indica que los trabajadores guatemaltecos perciben ingresos superiores al mínimo por otros mecanismos distintos al salario como tal, por el lado del sector formal pueden darse los bonos por productividad que son brindados por el empleador según las metas o productividad con que responde el trabajador en su área de trabajo.

Tabla 6
Ingresos Promedio por Sector Laboral
Guatemala 2010- 2013
Región Metropolitana
Cifras en Quetzales

Año	Formal	Informal	Variación
2010	2,657	2,109	0.26
2011	2,628	2,113	0.24
2012	2,841	2,154	0.32
2013	2,778	2,274	0.22

Fuente: Elaboración propia, en base a Datos Encuesta Nacional de Egresos e Ingresos 2013, Instituto Nacional de Estadística.

En la Tabla 6, se puede observar la evolución que ha tenido el sector formal y el informal en cuanto al ingreso promedio, en donde la variación no es tan alta, sin embargo como se ha mencionado anteriormente, el sector formal cuenta con beneficios adicionales, que en el sector informal los trabajadores deben pagar por ellos.

También se encuentra la diferencia entre los salarios que percibe un hombre es 2.7 veces más que el de la mujer⁶³. Esto se debe no solo por la discriminación propia de género sino también porque estas últimas buscan trabajar horarios flexibles lo que se evidencia en que la tasa de empleo parcial para las mujeres del 68%.

⁶³ Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, 2011.

Tabla 7
Ingresos Promedio por Sexo
Guatemala 2010- 2013
Región Metropolitana
Cifras en Quetzales

Año	Hombre	Mujer	Variación
2010	1,831	1,393	0.31
2011	1,801	1,443	0.25
2012	1,880	1,465	0.28
2013	2,028	1,703	0.19

Fuente: Elaboración propia, en base a Datos Encuesta Nacional de Egresos e Ingresos 2013, Instituto Nacional de Estadística.

En cuanto al grupo etario existe un importante incremento en el ingreso de los asalariados a medida que incrementa la edad. Esto se debe a que el trabajador adquiere más experiencia. Sin embargo, no es una relación estrictamente positiva, ya que tiende a decrecer por encima del umbral de los 60 años de edad.

Todo esto se traduce en que actualmente, la población se ha visto obligada a formar parte del sector laboral informal, a causa de la escasa oportunidad de optar a una plaza dentro de las empresas nacionales al nivel metropolitano, y a la poca creación de plazas ya sea por no cumplir con las exigencias en la calidad profesional (estudios, experiencia, etc), como por los bajos salarios a los que se optan, creando así una continua desigualdad en la distribución de ingresos, que no les permite ni a los individuos ni a sus familias crear mejores condiciones de vida y satisfacer las necesidades tanto básicas como secundarias.

CAPÍTULO IV

CAUSAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE EMBARAZOS EN NIÑAS ADOLESCENTES DE LA REGION METROPOLITANA

Según el Indicador Socio-demográfico, 2013 del Instituto Nacional de Estadística (INE), la población guatemalteca es 14.7 millones de habitantes en donde el 48% son hombres y 52% mujeres. La tasa global de fecundidad en Guatemala, es de las más altas en América Latina con un promedio de 4 hijos por familia a nivel nacional. Del total de la población, el 51% son menores de 20 años de edad.⁶⁴

Esta estructura poblacional se concentra en niños y adolescentes que según la Organización Mundial de la Salud -OMS- la adolescencia comprende de los 10 a 19 años, dentro del cual las niñas adolescentes se sitúan entre de 10 a 15 años⁶⁵, se estima que la población adolescente (con los rangos antes descritos) es de 87% del total de menores de 20 años, esto conlleva a considerar a los adolescentes parte preponderante dentro del desarrollo de una nación, puesto que representan la base del desarrollo, por lo que las problemáticas que afectan a este grupo son casos importante de estudio.

4.1. Situación Actual de los Embarazos en Niñas Adolescentes

Dentro la sociedad guatemalteca se considera que los embarazos a temprana edad responden a causas culturales, ya que por tradición en algunas comunidades (sobre todo en el área rural, donde las tradiciones están arraigadas), al llegar a cierta edad, las niñas adolescentes son entregadas para contraer matrimonio, lo

⁶⁴ Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), Indicador Socio-demográfico, 2013.

⁶⁵ Aldrich, R.A., Fisek N. H., Ogbeide M. I; Desarrollo Humano y Salud Pública, Informe Científico de la OMS, Ginebra, 1972.

que impide el desarrollo de esta niña adolescentes tanto física como psicológicamente; esto conlleva a que ella no sea capaz de decidir sobre su futuro y la vida que desea para ella y su familia; y esto a su vez hace que la niña en su primera infancia vea como normal, el concebir a temprana edad creando un efecto generacional puesto que su madre tuvo un embarazo a temprana edad.

No obstante, es oportuno indicar que este aspecto no justifica la condición de vulnerabilidad en la que se encuentra la mayoría de adolescentes en Guatemala, según el informe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)⁶⁶ las causas principales de los embarazos en mujeres adolescentes son: la pobreza, la desigualdad de género, la violencia sexual y la falta de acceso a la educación, estos determinantes generan una relación en cadena, creando un aumento en los casos de adolescentes embarazadas, que para el año 2012 reportaban 3,771⁶⁷, posicionando a Guatemala entre los diez países con índices más altos de maternidad en niñas adolescentes.

Para los niños y las niñas la pubertad es una de las etapas más complicadas a todo nivel puesto que es el comienzo de los cambios físicos, definición del carácter entre otros, estos cambios debiesen estar marcados por una buena salud y contexto familiar estable sin embargo, en la sociedad guatemalteca el 19% de los adolescentes son pobres y el 17% se encuentra en pobreza extrema, por los problemas de nutrición y salud hacen que esta etapa sea asequible, y acrecenté las situaciones de delincuencia, vicios, agresiones, conflictos familiares y comunidades.

El Comité de los Derechos del Niño, en su 33ª sesión en 2003, definió a la adolescencia como; un período caracterizado por cambios físicos, cognitivos y sociales rápidos, que incluyen la maduración sexual y reproductiva, el desarrollo gradual de la capacidad de asumir una conducta adulta y los papeles relacionados con las nuevas responsabilidades que requieren nuevos conocimientos y

⁶⁶ Williamson, Nancy; Campbell Bruce; Gilmore, Kate; Informe de UNFPA: Maternidad en la Niñez: Afrontar el desafío de un embarazo adolescente; Fondo de Población de las Naciones Unidas, New York, 2013.

⁶⁷ Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Niñez (UNICEF) Estadísticas, 2012.

habilidades ^[68]. La transición crítica que se presenta entre la niñez y la edad adulta es en donde se establece el comportamiento individual y social; y en donde se puede seguir, mejorar o empeorar los patrones sociales y económicos. Sin embargo los cambios físicos que presentan los adolescentes, se dan con el desarrollo que son intrínsecamente relacionados con las capacidades reproductivas sin embargo estas se complementan con madurez, con la capacidad intelectual y la toma de decisiones.

Según el programa de Juventud de la Unión Europea, un embarazo en adolescentes tiene consecuencias en el desarrollo de las mujeres en la medida en que la madre adolescente tendrá problemas de autoestima y frustración, deserción escolar, abandono o cambio de un proyecto de vida, dificultad para educar con cariño a su hijo/a; si a consecuencia de un embarazo adolescente ambas partes se viesen forzadas a contraer matrimonio existe un mayor riesgo de separación, divorcio y abandono; aumentando así, las críticas y marginación por parte de la comunidad. Caso contrario aquella que se queda soltera sufrirá el rechazo social e incluso de su mismo núcleo familiar, y se verá obligada a la incorporación de la vida laboral a temprana edad en trabajos con poca remuneración y condiciones óptimos⁶⁹.

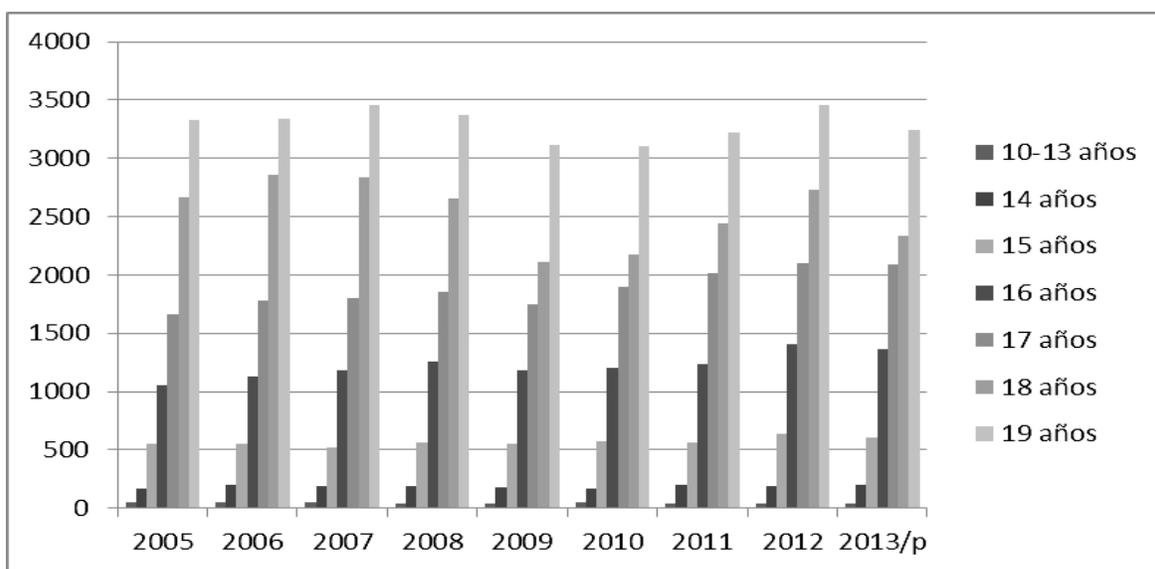
Según datos que la dirección de área de salud registra que para 2013 se presentaron 2,774 casos de embarazos en adolescentes de entre 10 a 19 años, sin embargo es difícil establecer la cantidad de embarazos que se presentan anualmente en adolescentes, debido a que muchos no llegan a los puestos de salud, por miedo o por represión, sin embargo en la gráfica 16 se observa que mientras más se avanza en el rango de edad se presentan más nacimientos. Es importante destacar que aunque en menor cuantía los nacimientos presentados en niñas de entre 10 a 13 años de edad, no muestran mayor variación, al pasar a los 14 años se triplica la cantidad de nacimientos presentados (188 nacimientos

^[68] Comité de los Derechos del niño, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

⁶⁹ Martínez, Nieves et al.; Las Caras que nadie quiere ver, Programa de Juventud de la Unión Europea, Guatemala, 2012.

anuales en promedio), y para los 15 años de edad los casos de nacimientos se vuelven a triplicar, dando por hecho que estos se presentan de manera aritmética, sin embargo el rango de la población de estas edades se encuentra en relación inversa ya que la densidad de la población disminuye mientras aumenta el rango de edad y los nacimientos aumentan hasta llegar a los 24 años de edad y comienzan a disminuir según la comparación que se muestra en la gráfica 1.

Gráfica 16
Total de Nacimientos de Niñas y Adolescentes entre 10 a 19 años de Edad
Región Metropolitana
Año 2005-2013

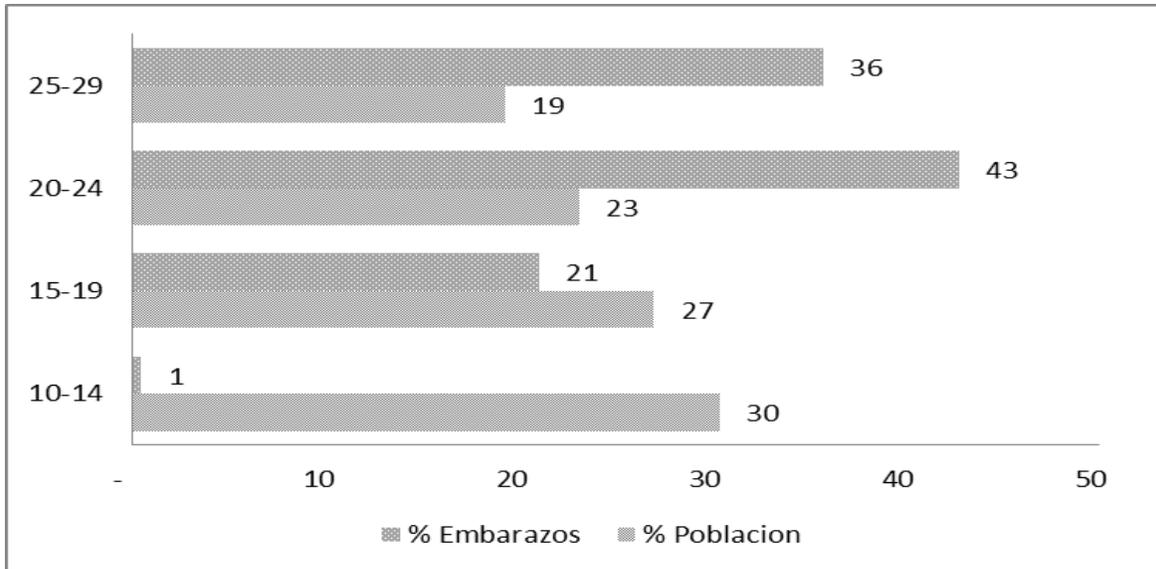


Fuente: Elaboración propia, en base a los datos de las Estadísticas Vitales 2005-2012, INE.

p/ Cifras proyectadas, en base a los datos de las Encuestas Vitales 2005-2012, INE, elaboración propia.

Nota: los Nacimientos presentados son de niños vivos y no vivos.

Gráfica 17
Comparación Entre Rangos de Edad y Nacimientos
Región Metropolitana
Año 2013



Fuente: Elaboración propia, en base a los datos de las Estadísticas Vitales 2005-2012, INE.

4.2. Importancia Demográfica y Económica de Embarazos en Niñas Adolescentes.

La región metropolitana de Guatemala está compuesta por 13 municipios, Guatemala, Villa Nueva, San Miguel Etapa, Mixco, San Pedro Sacatepéquez, San Juan Sacatepéquez, San José Pínula, Santa Catarina Pínula, Fraijanes, San Pedro Ayampuc, Amatitlán, Villa Canales; Chinautla⁷⁰, para finales del 2013 la población para esta región era de 3.2 millones de habitantes, lo que se traduce en 21% de la población que se concentran en un región en donde convergen las diferentes industrias, diversidad de instituciones encaminadas a la educación, sin embargo de la misma manera en que existen diferentes ámbitos para desempeñarse laboralmente, existe también mayor competencia entre los aspirantes a pertenecer a los diferentes puestos que ofrece el sistema comercial, que como se ha expuesto en el capítulo 2 hace que los sueldos promedios se

⁷⁰ Según Municipalidad de Guatemala, el Clasificador municipal.

sostengan y no presenten un aumento, al igual que hace que las mejores remuneraciones estén en capacidad de personas mejor calificadas.

Bajo el contexto de la capacidad demográfica de la ciudad capital, es pertinente abordar el tema demográfico bajo el supuesto de la creciente densidad poblacional, tomando en cuenta los nacidos en esta región y los que migran del interior de la república en búsqueda de una vida próspera y de mejor calidad.

En el cuadro 4 se enumeran los diferentes indicadores demográficos de la región metropolitana:

Cuadro 4
Indicadores Socio-Demográficos
Región Metropolitana
Años 2006-2008-2010-2012

Tasa	2006	2008	2010	2012
Tasa Global de Fecundidad	2.5	2.4	2.2	3.0
Tasa Global de Fecundidad Adolescente 10-15	0.2	0.2	0.2	0.2
Edad Media de Fecundidad	24	23	22	22
Edad Media de Fecundidad Adolescente 10-15	15	15	15	15
Tasa Bruta de Natalidad	35.8	35.1	29.4	30.0
Tasa Bruta de Natalidad Adolescente 10-15	2.18	2.17	2.10	2.26
Tasa de Mortalidad Fetal	396	517	638	662
Tasa de Mortalidad Fetal Adolescentes 10-15	11	22	27	16
Tasa de Mortalidad Materna	121	110	120	120

Fuente: Elaboración propia, en base a los datos de las Estadísticas Vitales 2006-2008-2010-2012, INE y del Sistema de Información General de Salud (Sigsa), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

La tasa global de fecundidad general muestra un crecimiento leve en los años analizados, manteniéndose en 3 hijos por mujer en edad reproductiva, y cuando se limita a las niñas adolescentes entre los 10 y 15 años presentan solamente 1 hijo dentro de este intervalo de edades, lo que coloca a la región metropolitana entre una alta tasa de fecundidad, puesto que es la región que más concentra población joven, la edad media para que una mujer dé a luz es de 23 años en general, lo que

permite que la madre en cuestión haya definido su rol dentro de la sociedad, y lo que desea para su vida, sin embargo la edad promedio para que las niñas adolescentes den a luz es de 15 años, lo que presenta un agravo ante el desarrollo tanto físico como psicológico.

La tasa bruta de natalidad general se presenta igual que la de fecundidad como alta (si está por encima de 30%), esto hace que se reduzca el ingreso per cápita, y de esta manera caiga la calidad de vida de los habitantes, situación que toma notoriedad desde el primer quinquenio de pubertad dentro de los jóvenes puesto que este indicador dentro de estas edades debiese ser menor o igual a 1.

Aunado a la alta tendencia de reproducción dentro de la población joven, se presenta la tasa de mortalidad fetal, que puede definirse como abortos, ya sea espontáneo o natural (perdida por causas no provocadas como causas congénitas, genéticas, enfermedades de la madre como diabetes, nefritis o traumatismos graves, enfermedades infecciosas y sucesos traumáticos) y provocado o inducido; lo que indica que por cada 1,000 mujeres embarazadas 662 pierden al feto, una tasa bastante alarmante, de la misma manera se puede ver una progresión entre el incremento de casos reportados en niñas adolescentes la tasa de muerte fetal muestra una correlación del 90%, puesto que este suceso aparece en estas niñas por causas naturales, ya que el cuerpo aún no se encuentra completamente desarrollado para albergar y contribuir al crecimiento de otro ser, sobre todo cuando los mayores desequilibrios son la desnutrición y la pobreza en el que vive la madre.

La OMS define la mortalidad materna como, “la muerte de una mujer durante su embarazo, parto o dentro de los 42 días después de su terminación, por cualquier causa relacionada o agravada por el embarazo, parto o puerperio o su manejo, pero no por causas accidentales”⁷¹, para el año 2012, de cada 1,000 mujeres

⁷¹ E. Gómez, La Salud y las Mujeres en América Latina y el Caribe; Viejos problemas y nuevos enfoques; serie Mujer y desarrollo, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, 1997.

embarazadas 120 perecieron, lo que llama la atención es que esta tasa de mortalidad materna no ha presentado variabilidad en los años de estudio del 2005 al 2013. Según el dato más reciente indica que por cada 100,000 nacidos 136 mujeres mueren, estas muertes traen consigo las consecuencias sobre la nutrición, salud y educación de los niños en el futuro; esto no indica que el riesgo lo corra solamente la madre sino también el recién nacido ya que la tasa de mortalidad neonatal (recién nacidos con menos de 28 días de vida) es de 17 por cada mil nacidos vivos.

Las causas más comunes de muertes maternas son: 30% por falta de reconocimiento de peligro. 20% por la decisión tardía en traslado a un centro asistencial. 15% por los elevados costos de transporte y distancia a los centros de atención. 35% porque el centro de salud no pudo atender de forma adecuada a la paciente en emergencia.

Las consecuencias de la muerte materna se pueden dividir en tres;

- a) Consecuencias sobre el niño; estas son las implicaciones que sufre directamente el niño que ha quedado huérfano de madre, tales como las emocionales como problemas de aprendizaje, inadaptación, comportamientos inadecuados en circunstancias normales, depresiones entre otras; sociales como agresión, desintegración familiar, como las más importantes, y económicas como la pobreza extrema.
- b) Consecuencias sobre la familia, las familias afectadas por la muerte materna sufren un shock que implica a todos los miembros y más aún cuando esta está formada de varias personas, tales como las consecuencias emocionales como culpar al niño nacido de la muerte de la madre, depresión, etc. y económicas como la pérdida de ingresos al hogar, deuda a la familia entre otras.

- c) Consecuencias sobre la comunidad; si bien se sabe que la madre es la encargada de proveer las necesidades emocionales como las bases sociales a sus hijos, ya que se ve al niño nacido como parte de la nueva generación que si en un caso extremo se quedara en la calle, no contaría con los recursos necesarios para estudios y desarrollo.

A razón de estos datos a Guatemala se le posiciona con las tasa más altas a nivel reproductivo y de riesgo, puesto que mientras más temprana es la edad en la que se comienza la vida reproductiva mayor será la cantidad de hijos que esta tendrá, según las estadísticas vitales, del 2005 al 2012 creció en un 79% la cantidad de niñas entre 10 y 15 años que tienen 3 hijos(as), en un 50% las que tienen 2 hijos(as), lo que muestra que posiblemente al llegar a los 30 años estas mismas niñas podrían tener entre 5 a 6 hijos(as), agregando el factor que 37,298 mujeres de la región metropolitana se presentan como madres solteras, versus 27,121 que se presentan como casadas, lo que indica que 38% de los niños crecen en familias disfuncionales puesto que la ruptura del núcleo familiar representa un problema psicológico y cognoscitivo ante la sociedad.

Cuadro 5
Cantidad de Nacimientos Según Municipios
En Niñas Adolescentes
Región Metropolitana
Años 2005-2013

Municipio	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Guatemala	80	87	72	105	69	67	68	67	73
Santa Catarina Pínula	3	8	5	2	2	5	6	4	5
San José Pínula	2	2	5	6	8	5	8	8	5
San José del Golfo	4	1	2	1	0	0	0	1	1
Palencia	10	10	5	7	5	2	9	4	8
Chinautla	7	8	11	8	8	15	12	6	2
San Pedro Ayampuc	0	8	2	3	7	1	3	3	2
Mixco	17	28	25	8	25	19	30	21	23
San Pedro Sacatepéquez	3	1	3	3	3	0	2	0	4
San Juan Sacatepéquez	7	9	11	4	5	13	6	12	4
San Raymundo	2	2	0	3	3	3	2	1	2
Chuarrancho	0	1	2	0	2	2	1	2	1
Fraijanes	6	4	1	2	2	6	5	10	0
Amatitlán	21	12	19	30	22	17	18	21	15
Villa Nueva	30	29	38	23	34	29	31	36	25
Villa Canales	19	31	29	21	22	23	28	33	11
Petapa	4	9	11	4	4	9	12	11	9

Fuente: Elaboración propia, en base a las Estadísticas Vitales 2005-2013, INE.

El cuadro 5, se muestran los casos presentados de nacimientos de las niñas adolescentes en los diferentes municipios de la región, en donde destaca la ciudad de Guatemala con el 38%, seguida por Villa nueva con el 13%, Mixco con 12%, Amatitlán con 8% y Villa Canales con 6%, esto representa el 77% del total de los embarazos presentados en la región metropolitana, en donde queda demostrada la alta incidencia de los casos presentados dentro de la ciudad capital, la que se ve más afectada de toda la región.

4.3. Causas Económicas del incremento en Embarazos en Niñas Adolescentes, en la Región Metropolitana. Análisis de los resultados del trabajo de campo:

La falta de educación formal y la pobreza son factores que influyen en el embarazo de adolescentes; ya que cuidar de un hijo representa para la madre adolescente limitar su propio desarrollo emocional, físico e intelectual, que puede repercutir en circunstancias de sufrimiento para esta, y en condiciones desventajosas para el propio desarrollo de su hijo, exponiéndolo a la marginación la exclusión y la pobreza, manteniendo por consiguiente el ciclo de la pobreza.

Con el propósito de de someter a comprobación las hipótesis planteadas como causas del incremento de embarazos en niñas adolescentes de la región metropolitana, se realizó un estudio de campo, estableciendo el tamaño de la muestra con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p(1-p) \cdot N}{N(e^2) + Z^2 p(1-p)}$$

En donde:

z= Desviación estándar de 90%

p= proporción que se espera encontrar

N= El tamaño del Universo

e= Margen de error

La muestra seleccionada para aplicar el instrumento de recolección de información determinó 67 mujeres comprendidas entre las edades de 10 a 35 años, tomando en cuenta que una mujer que quedó embarazada entre los 15 años de edad actualmente puede tener entre 25 a 35 años. Las mujeres encuestadas se escogieron de forma aleatoria y representan alrededor del 40% de la población foco del desarrollo de la investigación.

Las encuestas fueron realizadas en la ciudad Guatemala, Mixco y Villa Nueva; que según la investigación son los lugares con mayores casos presentados dentro de la región metropolitana.

Para la construcción de la boleta de encuesta se tomó en cuenta los aspectos considerados relevantes surgidos de las necesidades de la investigación, específicamente de las variables determinadas como indicadores socioeconómicos, demográficos y sociales.

Para medir la efectividad del instrumento se aplicaron diez encuestas piloto a personas del área de Mixco, cabe resaltar que las personas que participaron en la prueba piloto respondieron a las preguntas en un tiempo prudencial y no existieron molestias por parte de ellas.

Una vez recogidos los resultados de las encuestas se procesó la información y se procedió a cotejar con la información deductiva obtenida de la investigación teórica realizada en los capítulos II y III.

A continuación se presenta el análisis de la información obtenida tanto en la investigación teórica y deductiva como de la investigación de campo.

En lo que respecta al nivel educativo de las mujeres encuestadas, el 51%, no culminó el nivel primario en tanto que el 49% sí alcanzó esta meta.

En lo que respecta al nivel secundario, el 47% de las encuestadas, cursó este nivel; de ellas el 70% dejó de estudiar y solamente el 30% logró finalizar este nivel de estudios. Entre las causas que impidieron la culminación del nivel secundario de educación, están: 60% por cuestiones de trabajo; 32% por que quedaron embarazadas y 8% indicaron que no les gustaba estudiar.

Dado que en la región metropolitana es donde está la mayor concentración de establecimientos educativos con un total de 6,463⁷²; se descarta que las niñas adolescentes no terminen sus estudios por falta de establecimientos educativos cercanos a su lugar de residencia.

Se determinó que la causa principal de este fenómeno es la inserción temprana de las niñas adolescentes al sector laboral; dado que el nivel educativo tiene una correlación del 90% sobre la ocupación.

Las niñas adolescentes entre 10 y 15 años de edad tienen un nivel educativo primario, sin embargo, es sumamente notable que lo superan aquellas que no lo tienen, por lo que la tasa de ocupación en actividades elementales definidas como limpiadores y asistentes, peones, ayudantes de preparación de alimentos, vendedores ambulantes de servicios y afines y recolectores de desecho⁷³, es la predominante con 89%. Sin embargo estos datos muestran una disparidad con las estadísticas del INE 2013⁷⁴ en donde se considera que el 60% de los trabajadores, dependen de la actividad agrícola, sin embargo, solo 11% se dedican directamente como agricultores, la ocupación con más peso 58% es la de actividades elementales. Además hay que considerar que como el trabajo de menores de edad hasta los 14 años no está tipificado ante la ley, y por lo tanto se encuentra relegado solamente al trabajo informal.

En el intervalo de edades de 10 a 14 años, 9 de cada 100 niñas adolescentes son empleadas domésticas, lo que hace que los ingresos percibidos por estas sean bajos.

En este sentido, según los datos de la encuesta realizada la ocupación principal de las niñas adolescentes es el comercio, seguidas por las actividades elementales, y el trabajo en maquilas, cabe resaltar que muy por debajo se encuentra la

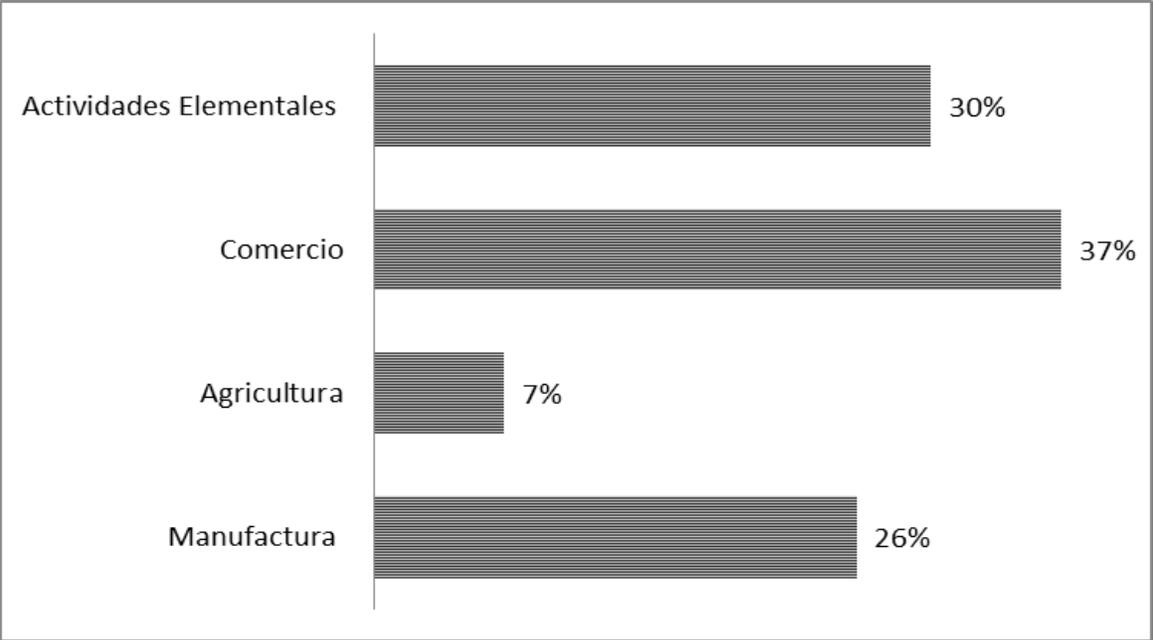
⁷² Datos del Ministerio de Educación, Establecimientos educativos por departamento y Municipio.

⁷³ Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), List of international family of economic and social classification, Grupo 9, clasificación internacional uniforme de ocupaciones (CIUO), 2011.

⁷⁴ Según el Instituto Nacional de Estadísticas, Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 2-2013, 2014.

actividad agrícola, esto se debe al grado de educación que la población encuestada mostró. Bajo este contexto el 85% indicó trabajar por su cuenta (en el sector informal), debido por que los sueldos ofrecidos en plazas en el sector formal son muy bajos (42% lo indicaron) lo que no les permite brindar lo necesario a su familia. Un dato que cabe resaltar es que las encuestadas destacaron que la ventaja de trabajar en el comercio o en las ocupaciones elementales es el horario al que se encuentran sujetas ya que les brinda más tiempo de estar con su familia o por lo menos tenerlos cerca de donde estén.

Gráfica 18
Ocupación y Actividad de Niñas Adolescentes
Región Metropolitana



Fuente: Elaboración propia, en base a los datos de la encuesta realizada.

Según el cuadro 6, el 19% de los adolescentes de la región metropolitana se encuentra en pobreza extrema, lo que indica que estos jóvenes no cuentan con lo necesario para proveerse de los insumos y servicios básicos para su crecimiento tanto individual y social; sin embargo, estos mismos jóvenes son los que presentan una baja tasa de educación y trabajan de manera informal, la pobreza

en sí nunca podrá ser superada, adicional a esto se le suma el factor de los embarazos prematuros en donde solamente se incrementa la población juvenil con pobreza y pobreza extrema.

Cuadro 6
Pobreza en Adolescentes
Región Metropolitana
Año 2011

Condición	Proporción
Pobreza Extrema	18.90%
Pobreza no Extrema	17.50%
No Pobres	9.60%

Fuente: Elaboración propia, en base a los datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, Encovi 2011, INE

Para determinar el impacto del incremento en embarazos en niñas adolescentes, se debe puntualizar que está estrechamente relacionado con el nivel de educación tanto a nivel individual de la futura madre como del círculo que la rodea, su familia y su comunidad ya que esto representa la exclusión del empleo remunerado y la subsistencia. Lo que constituye a nivel de región mayores costos en el sector de salud y pérdida de capital humano.

Otra de las causas económicas que presenta este fenómeno de la creciente tasa de embarazos en niñas adolescentes es la poca generación de ingresos por parte de sus familias, el 70% de las familias viven en casas alquiladas en donde no cuentan con la totalidad de los servicios con que deberían contar una familia para su mejor desarrollo personal e intelectual. El 74% de las encuestadas presentan ingresos menores al salario mínimo a consecuencia que se desempeñan como trabajadoras domésticas.

Hay que señalar que si bien es cierto que las adolescentes son objeto o beneficiarias de las políticas incluidas en el gasto social, se denota que aunque se ha percibido un incremento en las asignaciones de este rubro, para salud y educación en alrededor del 30% y 17% respectivamente, la ejecución del gasto

social también debiera incluir, la realización de programas enfocados en prevenir el crecimiento de los casos de embarazos en niñas adolescentes. Las políticas aplicadas por el gobierno para incrementar la matriculación escolar, y la aplicación de programas para incrementar la salud reproductiva, lograron una disminución en los resultados, sin embargo, las medidas deben ser sostenibles en el mediano y largo plazo.

También se puede contemplar que a consecuencia de la migración por parte de los padres de adolescentes a países industrializados como Estados Unidos, se dan casos de niños y niñas que se quedan en la región metropolitana bajo la tutela de familiares, quienes no brindan a los niños y niñas, la atención debida; siendo estos víctimas de diversas situaciones que ponen en riesgo su integridad física y emocional.

Estas situaciones implican además, que las niñas adolescentes sean mucho más vulnerables a ser trabajadoras domésticas, o dependientes de locales en mercados, en comedores, vendedoras de tortillas, etc.; puesto que su bajo nivel educativo por no les permite optar a un trabajo mejor calificado, y esto repercute en que la niña adolescente tenga menos posibilidades mejorar su condiciones sociales.

Un embarazo no esperado, para las adolescentes en las condiciones descritas, se traduce en que los costos del embarazo y parto, sobrepasen su capacidad de pago, trasladando este costo a su familia o a la economía del país.

Con base en lo anteriormente expuesto, se comprueba que el nivel de estudio, la falta de trabajo formal para la mano de obra poco calificado, aunado a que las niñas adolescentes, que ingresan al mercado laboral informal se ven expuestas a asumir relaciones sexual prematuras y abusos por parte de algunas las personas de su ámbito, son causas económicas del incremento de embarazos en niñas adolescentes en la Región Metropolitana de la república de Guatemala.

4.4. Causas Sociales del incremento en Embarazos en Niñas Adolescentes en la Región Metropolitana. Análisis de los resultados del trabajo de campo:

Como se ha mencionado anteriormente la adolescencia es un periodo que conlleva cambios corporales, psicológicos y sociales lo cual incrementa la sensibilidad de los conflictos no resueltos en etapas más tempranas.

Parte importante en el desarrollo de la pubertad es que la niña adolescentes debe lograr un desprendimiento de su núcleo familiar, asumiendo su autonomía para así construir su vida como adulta, regida bajo los valores obtenidos en las etapas anteriores, componente que semienta el desarrollo social; sin embargo lo antes descrito gira alrededor de un pieza fundamental que debe desarrollarse y afianzarse, esta es el autoestima, ya que la niña adolescente muestra una alta sensibilidad en el concepto de sí misma; y como efecto paralelo se da la identidad sexual y búsqueda de pareja, cuyas elecciones la llevará a construir su núcleo familiar en una etapa posterior.

Sin embargo este último factor involucra las relaciones sexuales pero no por razones sexuales propiamente, puesto que este hecho puede traducirse como una manera de independización de los adultos o por un sentimiento de rechazo hacia las figuras de autoridad, o bien, las realización como un medio de satisfacer aquellas necesidades afectivas. Según el estudio desarrollado por la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la OMS, indica que se ha encontrado algunos factores de personalidad que facilitan el embarazo en adolescentes, como lo son la dificultad de establecer metas apropiadas y gratificarse a sí misma por sus propios logros; escasa tolerancia a la frustración; fragilidad emocional; falla en el control de los impulsos; afectividad empobrecida; y escaso nivel de madurez emocional.

Otro factor de personalidad es la presencia de una autoestima disminuida, por lo que ellas buscarían en las relaciones sexuales, llenar una necesidad de autoafirmación; psicológicamente la adolescencia se caracteriza por una serie de cambios en los planos intelectual, emocional y social, conjuntamente con las transformaciones corporales propias de este período.

La OMS, refiere que los adolescentes deben enfrentarse a conflictos de la primera infancia, los cuales no han sido totalmente resueltos entre ellos, la búsqueda de la propia identidad y el concepto de sí mismos, la aparición de la genitalidad como posibilidad real de procreación, la necesidad de identificación es entonces el tema central de la adolescencia.

Bajo este contexto de cambios y decisiones que debe enfrentar el niño y niña adolescente se suma la relación intergeneracional de embarazos prematuros o precoces por parte de los padres lo que acentúa la pobreza.

Los embarazos prematuros o precoces pueden ser determinados por varias razones como:

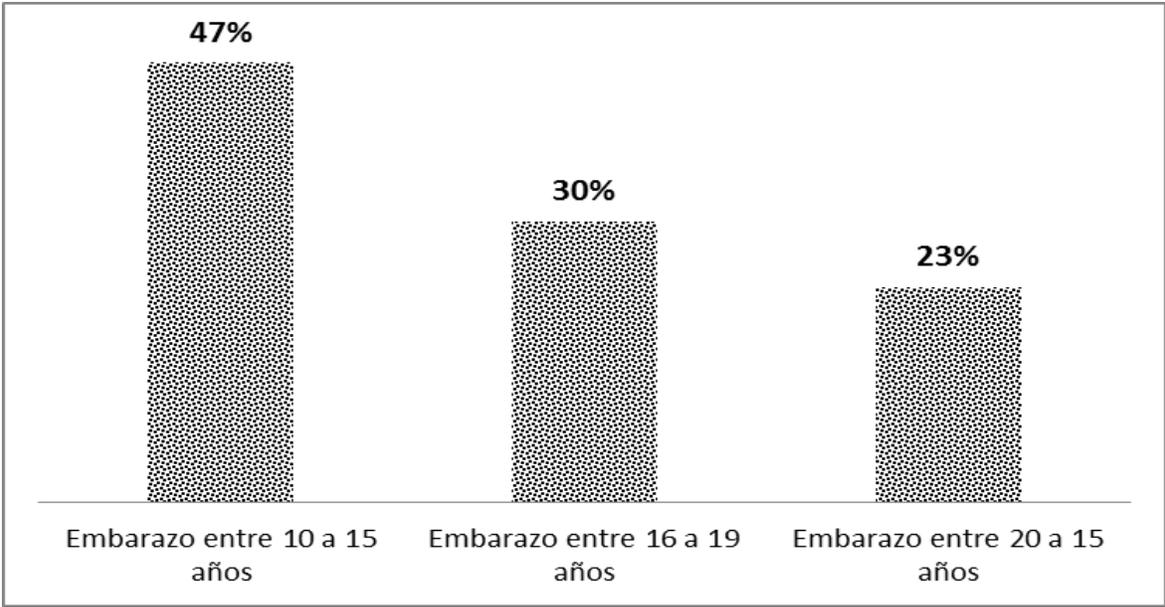
- Creencias o normas culturales
- Pobreza
- Prostitución, Violencia e incesto.
- Falta de Educación Sexual y obtención de métodos anticonceptivos
- Presión Social a tener relaciones sexuales
- Consumo de estupefacientes como alcohol y drogas
- Desintegración familiar
- Libertad Sexual

Dado estos antecedentes se determina que una de las problemáticas más severas para las niñas adolescentes en Guatemala, son los embarazos a temprana edad, debido a las condiciones socioculturales que coadyuvan a un aumento considerable en su prevalencia, que se presentan con mayor frecuencia en sectores socioeconómicos marginados, ya que Diversos estudios reportan que en

la clase media y media-alta las relaciones sexuales ocurren más tempranamente que en generaciones anteriores y es muy probable que exista un número creciente de embarazos, sin embargo en este ámbito social es posible ocultar este suceso a través de la interrupción del embarazo, dada la importancia que se le asigna a la finalización de los estudios y la realización de aspiraciones de clase.

Según la encuesta realizada el 57% de las entrevistadas quedaron embarazadas entre los 10 y 15 años, seguido por el 32% entre los 16 a 19 años de edad, esto responde adicionalmente a las causas económicas presentadas con anterioridad, a lo que la niña adolescente puede calificar como un hecho normal o de costumbre, ya que la madre también quedó embarazada a temprana edad, según lo muestra la gráfica 19.

Gráfica 19
Madres de Niñas Adolescentes
Embarazadas de 10 a 15 años,
Embarazadas en la misma Edad
Región Metropolitana



Fuente: Elaboración propia, en base a los datos de la encuesta realizada.

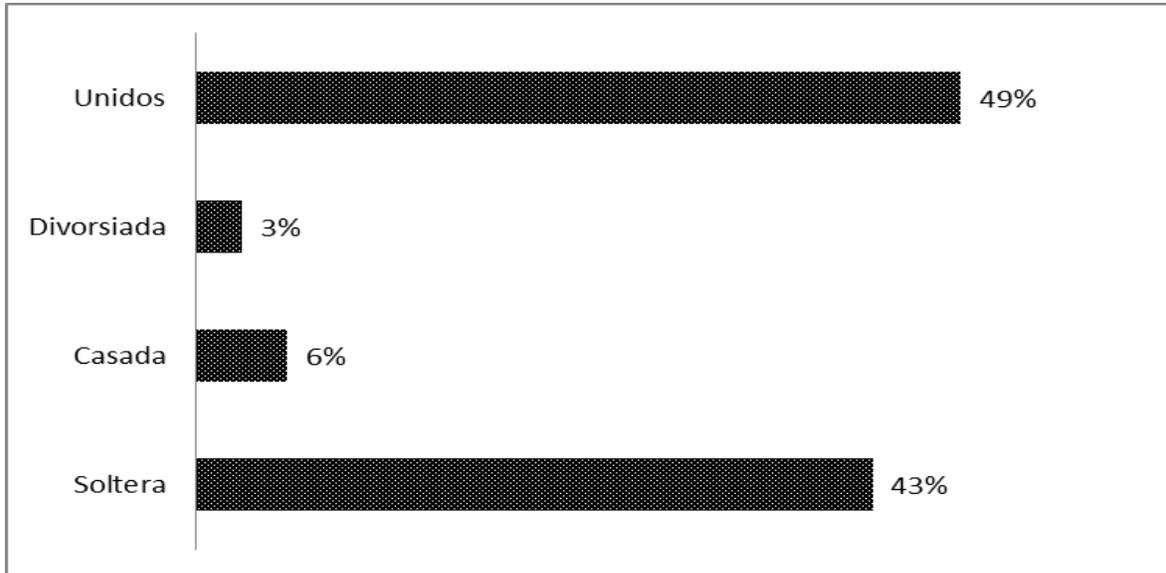
Otra de las causas prevalentes para que una niña adolescentes quede embarazada son los problemas domésticos, ya que si esta creció en un ambiente lleno de

tensión, de violencia, de inestabilidad de los padres en cuanto a su relación como tal, o el acoso sexual por parte de un familiar se traduce en inseguridad y hace que la vida afectiva sea errática, puesto que en busca de una estabilidad, que con frecuencia no encuentran, van de relación en relación, lo que resulta en una alta exposición a riesgos, que solamente agravan el patrón ya obtenido en etapas anteriores, resaltando así el círculo de la pobreza y el maltrato.

Bajo el contexto de la problemática en núcleo familiar de la niña adolescente se muestra una correlación del 92% con numerosos casos de embarazos en niñas adolescentes, ya que según la encuesta realizada, se presenta que en los sectores con menor desarrollo social 48% de las féminas encuestadas conforman una pareja definitiva entre los 15 y los 17 años como un intento de mejorar las condiciones de precariedad en las que vivía, al considerar que casándose, todo sería mejor. En la gráfica 20 se puede observar que el 49% de los padres de las niñas embarazadas se encuentran solamente unidos, frente al 43% en donde la madre es soltera; por lo que los problemas económicos a los que la familia de la niña adolescente se a crecentan por este fenómeno.

Las niñas adolescentes que conforman una pareja a temprana edad a causa de problemas económicos, el 44% de parejas se disuelven; sin embargo ya que han comenzado con una vida sexual prematura que se prolongará, dando inicio a una cadena de relaciones, muchas de las cuales suponen nuevos embarazos y partos, destinados a deteriorar aún más la condición de la mujer y la de sus hijos, según los datos de la encuesta realizada, el 17% de niñas adolescentes presentan 3 hijos entre los 10 a los 15 años de edad; lo que es realmente preocupante ya que el desgaste físico que sufre esta niña adolescente es comparable con una mujer de 45 años; a consecuencia de los múltiples embarazos en 5 años ve perdido la gran mayoría de calcio y demás vitaminas necesarias para su desarrollo físico; no digamos el desgaste psicológico que conlleva el criar a más de un niño a tan temprana edad.

Gráfica 20
Estado Civil de los Padres de las
Niñas Embarazadas entre 10 a 15 Años de Edad
Región Metropolitana



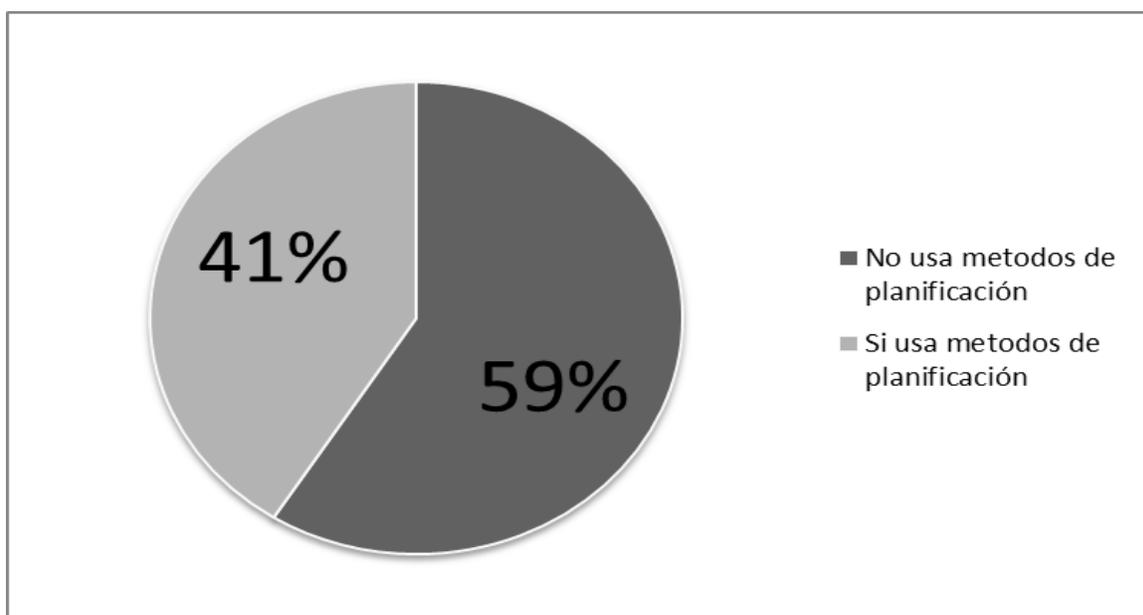
Fuente: Elaboración propia, en base a los datos de la encuesta realizada.

Otra situación que se da en la sociedad guatemalteca es el tabú sobre el tema del sexo, en los padres o profesores de los centros educativos, ya que prefieren no hablar del cuerpo referente al sexo, lo placentero y la disposición a la concepción, el uso correcto y efectivo de los métodos anticonceptivos y de los efectos que se presentaran ante una concepción temprana; lo que lleva a las niñas adolescentes a experimentar, y a buscar los supuestos métodos de control cultural, basados en mitos anónimos como, por ejemplo, el jugo de remolacha con limón, o la aspirina con jugo de limón, que según las creencias evitarán la fecundación en una relación sexual.

Lo que conlleva a determinar que existe poca actitud preventiva en cuanto a las relaciones sexuales ya que según la encuesta realizada el uso de algún método anticonceptivo en la primera relación sexual es apenas del 41% en menores de 15 años de edad, sin embargo el uso de los métodos anticonceptivos aun cuando las

niñas adolescentes tengan ya un hijo, no es de uso común según los datos de la gráfica 21.

Gráfica 21
Uso de Métodos de Planificación Familiar
en Madres que Tuvieron Hijos Entre los 10 a 15 Años de Edad
Región Metropolitana



Fuente: Elaboración propia, en base a los datos de la encuesta realizada.

Una problemática que debe resaltarse en cuanto a los embarazos en las niñas adolescentes es la violencia, ya que cada vez más las cifras de violaciones realizadas a menores de 15 años se ha crecentan, según el Ministerio Público para el año 2012, se presentaron 457 denuncias en el marco legal por violación a niñas adolescentes de la región metropolitana que han presentado algún tipo de violencia sexual, los registros señalan que la violencia ocurre con mayor frecuencia entre las menos educadas, residentes en zonas urbanas y con estado civil de casadas o unidas.

Por lo que se puede determinar que las causas sociales del incremento de embarazos en niñas adolescentes son, la pobreza y el poco nivel de educación; ya que de esta problemática radica el efecto intergeneracional en donde la niña

adolescente ve como ordinario el tener hijos a temprana edad, al igual que el tener que trabajar antes de terminar sus estudios, y adicional a esto el estar en regiones vulnerables en donde la violencia es mas frecuente.

4.5. Costo Económico y Social de los Embarazos en Niñas Adolescentes de la Región Metropolitana de Guatemala.

Luego de analizar los programas presupuestarios del Ministerio de Salud del período en estudio se puede observar que a pesar de que existen programas enfocados en la salud reproductiva, a la educación sexual de las y los niños, y para los embarazos en sí, estos hasta el año 2012 se presentan de forma directa, puesto que como resultados estratégicos de gobierno se plantea la reducción tanto de la desnutrición como en la mortalidad materna y neonatal, lo que llevó a la administración pública a plantearse programas sociales que intervengan directamente sobre estos fenómenos sociales, todo esto buscando dar respuesta a los objetivos del milenio. Dentro de los enfoques hacia donde esta dirigido el servicio de esta institución siempre ha existido el programa social para el trato de embarazos, aunque muy general sin accionar dentro de los diferentes aspectos específicos, sin embargo para el año 2012, dentro de la red programática del Ministerio de Salud se denota la especificación de; programas como suplementación de micronutrientes a las mujeres en edad fértil, atención prenatal oportuna, atención al parto institucional y la atención al recién nacido, así también como a la salud sexual, en los cuales las asignaciones presupuestarias no son constantes y lamentablemente entre todos estos programas cuentan con 10% de inversión del total de la asignación los que se traduce en que el 90% es para funcionamiento netamente. Esto conlleva a que la reacción de los programas sea de reacción y no de prevención tanto en salud como en educación.

Esto se traduce en una pérdida del impuesto conjunto recaudado puesto que no tiene ninguna acción en específico de inversión o prevención a situaciones futuras. Esto limita a que exista liquidez económica pública para amortizar la situación del incremento de embarazos en niñas adolescentes y adolescentes a nivel nacional,

puesto que toda aquella niña adolescente que comienza la reproducción a temprana edad, es más propensa no solo a tener una mayor cantidad de hijos por prolongar su vida sexual y fértil, sino que también a aumentar el gasto en los programas sociales ya que dependerá en mayor proporción de los ingresos por asistencia social. Lo que se traduce en que, aún cuando no represente un costo alto para la niña adolescente y a su círculo familiar, si repercute directamente en un costo público que se traslada a la sociedad, disminuyendo la capacidad del gobierno de proporcionar los servicios básicos con la mejor cobertura posible.

Bajo este escenario los costos tanto sociales como económicos se incrementan en: (i) costo de salud especializado tanto para la madre como para el hijo/a, (ii) costo en educación tanto de prevención en deserción como previsible, y por ultimo quizá el que contienen un mayor costo, (iii) costo de programas sociales específicos para la reducción de la incidencia y para amortiguar el impacto de los embarazos en niñas adolescentes.

Según la investigación realizada en el cuadro 7, se presenta el costo de un embarazo atendido en los establecimientos públicos dentro de la región metropolitana, puesto que se excluyen los servicios de envío y almacenamiento en los que se incurre dentro de los centros de salud en el área rural; en este se detalla tanto el servicio de preparación de la madre durante la gestión como el costo del parto en sí.

Cuadro 7
Costo del Embarazo Atendido en el Sector Público
Región Metropolitana
Años 2013
Cifras en Quetzales

Descripción del Servicio	Costo por Embarazo
Suplementación con Micronutrientes	Q5.56
Atención Prenatal	Q602.45
Atención Parto Institucional	Q116.46
Atención al Recién Nacido	Q62.62
Total por Programas	Q787.09
Costo por Parto (Encamamiento y Cirugía)*	Q6,586.85
Costo Total por Parto Institucional	Q7,373.95

*/Valor por día Q3,293.43 por 2 días promedio de estancia; el costo Incluye pago de personal (Renglones 011, 021, 029 y 031), servicios Básicos y materia y equipo.
Fuente: Elaboración propia, con datos del Sistema de Contabilidad Integrada Sicoin, e investigación de campo del Hospital San Juan de Dios.

Esto se traduce en que anualmente el gobierno gastó en la región metropolitana un promedio de Q50.0 millones solamente en atención directa a la madre embarazada y al recién nacido, bajo el supuesto de que no exista complicación alguna o utilización de aparatos especiales tanto para la madre como para el recién nacido, y adicional anualmente se gasta un total de Q413.3 millones por costo de hospitalización encamamiento y cirugía, cabe destacar que esta región es no solo la que tienen la tasa mas alta de nacimientos, sino que es la que presenta la tasa mas alta con el 92% de casos atendidos en centros hospitalarios, dejando el resto de los casos con atención de comadronas (0.7%), atención paramédica (0.1%).

Sin embargo el costo de la atención medica en los casos de las niñas embarazadas es superior puesto que estas no realizan ningún tributación al Estado por lo que el costo de la atención recae sobre la sociedad tributaria, por lo que para poder hacer una cuantificación de estos valores se toma el supuesto solamente de la tributación anual de una mujer perteneciente a la población económicamente activa, que anualmente tributa un monto de Q2,381.71,

(asumiendo que no cuenta con un sueldo mayor a los Q1,682.00⁷⁵, con una carga tributaria anual del 11.8⁷⁶), por lo que el valor de un parto institucional de una niña de entre 10 a 14 años es de Q9,755.66, lo que conlleva a la erogación para el 2013 de Q6.2 millones.

Este costo se resumen solamente al momento de la gestación y el parto, sin embargo es debido resaltar que el costo social del niño(a) nacida, llevara un porcentaje mayor que el de la demás población de necesidad de gasto social puesto que por la condición de la madre nace con una desventaja.

El costo social es mucho más complicado de calcular puesto que son muchos factores que intervienen sin embargo se puede resumir que los embarazos en niñas adolescentes, funcionan como un desencadenante de pobreza, puesto que la niña no solo reduce sus posibilidades de retomar sus estudios, sino que también tendrá que luchar prematuramente con la escasa oportunidad de un empleo formal y mejor remunerado, reduciendo las posibilidades de contar con una mejora en la calidad de vida tanto de ella como de sus hijos, y al mismo tiempo el valor de los servicios se ve menguado por la creciente población a la que se debe proveer.

4.6. Consecuencias Económicas y Sociales del Incremento en Embarazos en Niñas Adolescentes.

Cuando una niña adolescente tiene la opción y la decisión de continuar con su educación no solo está asegurándose un trabajo con mayor remuneración o más opciones para obtener ingresos, sino también está retrasando la decisión de un embarazo no esperado. Esto hace que la inversión del Estado y de la sociedad en los niños y niñas y en la juventud tenga un beneficio directo en la economía del país, puesto que el costó de la no inversión en este intervalo de la población es demasiado alto no solo financiero como se expuso en el caso de los costos que subsidia la sociedad, sino también con la pérdida de ingresos anuales en la vida

⁷⁵ Según Instituto Nacional de Estadística, Ingreso promedio de una mujer al 2013, 2014.

⁷⁶ Según el Banco de Guatemala, Carga tributaria 2013.

de la madre adolescente que varía entre 1 al 15 por ciento del PIB^[77], lo que se traduce en una pérdida de productividad del país.

Las consecuencias de un embarazo no esperado en una niña no solo son para ella misma sino también está el costo social, como la salud de la mujer, la posible reproductividad futura, la esperanza de vida al nacer, la decisión de aborto, el estado de los hijos.

Bajo este escenario las niñas embarazadas deberán enfrentar un salto dentro de la evolución tanto física como mental, puesto que los roles que una niña adolescente debe enfrentar, serán cambiados por el rol de una madre joven, Según el estudio de la UNFPA, las causas superan los retos que a nivel de gobierno y social se deben trabajar, puesto que este hecho solo ocasiona que el círculo de la pobreza y de la desigualdad se acrecenté.

^[77] Costos de Oportunidad asociados con el embarazo adolescente, Banco Mundial.

Tabla No. 8
Retos y Causas Subyacentes de Embarazos en Niñas Adolescentes
Región Metropolitana

Retos de Embarazos en Adolescentes	Causas Subyacentes
<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida en oportunidades Educativas 	<ul style="list-style-type: none"> • Matrimonio Infantil
<ul style="list-style-type: none"> • Muertes en Adolescentes por complicaciones del embarazo y parto 	<ul style="list-style-type: none"> • Desigualdad de Género
<ul style="list-style-type: none"> • Abortos inseguros en Adolescentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Obstáculos en los Derechos Humanos
<ul style="list-style-type: none"> • Perpetuación de la Pobreza y de la exclusión 	<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza
<ul style="list-style-type: none"> • Denegación de los Derechos Humanos Básicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia y Coacción sexual
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de Potencial 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de acceso a educación y servicios de salud reproductiva
	<ul style="list-style-type: none"> • Subinversión en el capital humano de niñas adolescentes

Fuente: Maternidad en la niñez, Enfrentar el reto de embarazos en adolescentes, UNFPA, 2013

Este fenómeno agudiza la disparidad tanto social como económica entre los estratos sociales puesto que como se ha mencionado el niño nacido de una madre adolescente, crecerá con una desventaja ante la sociedad, puesto que tendrá que crecer con limitaciones económicas y exclusiones sociales, acentuando el círculo de la pobreza, y disminuyendo la posibilidad de crear una Guatemala con calidad de vida y con desarrollo integral para la población.

CONCLUSIONES

1. Dados los resultados obtenidos por la investigación de campo, sustentados con la investigación teórica; se concluye aprobando la hipótesis planteada en donde las causas del incremento de embarazos en niñas adolescentes de la región metropolitana, en el período de 2005-2013 son: (i) causas económicas, la baja creación de empleo formal, para la mano de obra no calificada, el bajo nivel de ingresos de los padres de familia, la baja asertividad del gasto social y la falta de representatividad de este rubro dentro del fenómeno en estudio, lo cual se deriva en las (ii) causas sociales; la pobreza intergeneralizada y la inexistencia de políticas públicas aplicadas a la prevención y educación de niños y niñas adolescentes sobre educación sexual y reproductiva.
2. La oferta pública ha sido en muchos casos incapaz de satisfacer la demanda social, para reducir la pobreza y elevar la calidad de vida y su herramienta principal, el gasto social no ha mostrado la eficacia y eficiencia debida, derivado especialmente en la intervención del gasto social de salud el cual no se muestra representativo ya que solamente para el año 2012, presenta el programa de prevención de embarazos en adolescentes, en donde se observó una disminución de 169 casos de embarazos con respecto al año 2011, por lo cual no es sustentable estadísticamente ya que no se puede observar la evolución del comportamiento de las variables.
3. La educación es un factor determinante para elevar la calidad de vida de los habitantes. Sin embargo el nivel educativo que presentan las niñas embarazadas del período de estudio es solamente nivel primario; ya que el 60% de las niñas dejaron los estudios por cuestiones de trabajo antes de

quedar embarazadas, en consecuencia, la falta de educación incide directamente en los crecientes casos de embarazos a temprana edad. Aun cuando la educación primaria en Guatemala presentó un crecimiento en la tasa de cobertura y matriculación, sin embargo, aun mantiene el reto de la permanencia y culminación de la misma, aunado con la falta de proyección en las áreas de estudios secundarios y de nivel medio.

4. En lo que respecta al tema laboral, en los últimos años la economía guatemalteca no ha generado suficientes nuevos empleos formales, por consiguiente se tienen un desequilibrio entre la demanda laboral y la oferta ya que solamente el 43% de las jóvenes graduados a nivel diversificado encuentran trabajo dentro del sector formal, lo que relega al 57% restante a trasladarse al sector informal de la economía en donde percibe bajos ingresos; esto conlleva a que principalmente las niñas de hogares con escasos recursos sean privadas de educación formal, y a colaborar con la economía del hogar, ya sea como empleada doméstica o en actividades comerciales informales, en donde es latente el riesgo de un embarazo prematuro.
5. Las consecuencias de un embarazo no esperado en un niña adolescente influye directamente en el país ya que acrecienta los indicadores en el tema de salud de las mujeres, como la posible reproductividad futura, la esperanza de vida al nacer, la decisión de aborto, el estado de los hijos, lo cual en evaluaciones anuales baja la calidad de vida de la población en el país, y hace que a nivel mundial Guatemala muestre un nivel de atraso respecto a los demás países centroamericanos.
6. Los costos económicos de un embarazo en niñas adolescentes de 10 a 15 años, son 32% mayor al valor de un parto institucional, lo que incrementa la transferencia de costos no sólo a su círculo inmediato, sino también a la población y al Estado.

7. La pobreza intergeneralizada es una causas social más grande que se presenta en la crecimiento tasa de embarazos en niñas adolescentes, ya que a consecuencia de esta los padres de la niña adolescente, las expongan al detener su proceso de aprendizaje e involucrarlas en el sector laboral, en donde se ven frente a la violencia, las violaciones, la prostitución, consumo de estupefacientes, etc.

RECOMENDACIONES

Tomando en consideración las conclusiones de la presente investigación se recomienda:

1. A la Administración Central del Gobierno:
 - a) Introducir nuevos mecanismos de distribución en cuanto a la asignación del gasto social, proveyendo la integralidad de cada rubro, de manera que queden cubiertas todas las necesidades básicas de la población.
 - b) La aplicación de programas sociales, que intervengan en la prevención de casos de embarazos en niñas adolescentes, de manera que la sociedad guatemalteca tenga las herramientas necesarias para coadyuvar a los sectores más necesitados y vulnerables a este fenómeno.
 - c) Optimizar el sistema de evaluación y desempeño de los programas sociales para determinar eficiencia y eficacia de las asignaciones a los sectores sociales, no solamente en cuanto a ejecución sino al alcance e impacto obtenido por la población, de manera que se pueda facilitar la toma de decisiones y promover el compromiso interinstitucional.
 - d) Incrementar la inversión directa, de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de manera que pueda sustentarse una mejora en la calidad de vida de estos, asegurando una generación productiva.
2. Al Ministerio de Educación y a la Secretaría de Bienestar Social y la Secretaría contra la Violencia Sexual y Trata de Personas
 - e) Promover la educación secundaria, y a diversificado, por medio de incentivar la matriculación y permanencia.
 - f) Promover Talleres de sensibilización tanto a padres como estudiantes sobre educación sexual preventiva, destacando los costos tanto

personales, familiar como sociales y económicos de los embarazos prematuros.

- g) Actualización en cuanto a la metodología de los pensum de estudios de manera que pueda implementarse un mecanismo preventivo ante la marcada deserción en el primer año de secundaria, para incrementar la permanencia y terminación de este ciclo académico.

3. Al Ministerio de Trabajo y Previsión Social

- h) Incentivar programas de mejora en la calidad del capital humano, para amortizar el incremento de trabajadores del sector informal, creando de esta manera un bienestar tanto para el individuo como para la productividad del país.
- i) Incrementar mediante acuerdos combinados con el sector público, como con el sector privado, plazas para jóvenes becados y destacados que terminan sus estudios, de manera que se incremente la población que conforme el sector formal.
- j) Introducir mecanismos que permitan regular los salarios a base de competencias.

4. Al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

- h) Dar continuidad a los programas de atención a lo relacionado con los embarazos, de manera que pueda darse una trazabilidad completa, para el estudio de las diferentes implicaciones relacionadas con el tema.
- i) Implementar programas y campañas de salud preventivos sobre embarazos, aunado con el seguimiento y evaluación eficaz que pueda determinar el impacto sobre la población.

BIBLIOGRAFÍA

Molina, Carlos Gerardo; Gasto Social en América Latina, Instituto Interamericano para el Desarrollo (INDES), Guatemala 2000.

Vargas de Flood, Maria Cristina y Harriage Marcela, El Gasto Público Consolidado; Secretaria de Programación Económica, Argentina 1992.

Sen, Amartya K., Desarrollo y Libertad, Editorial Planeta 2000.

Cominetti, Rossela y Di Gropello, Emanuel; Cuantificación y Focalización del Gasto Social: El Caso de Panamá; serie de Política Fiscal N°99 Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Santiago de Chile 1997.

Bonari, Damian “et iau”; Gasto Publico Social, Dirigido a la Niñez en la Argentina 1995-2007, Dirección de Análisis de Gasto Público y Programas Sociales; Subsecretaria de Coordinación Económica, Secretaria Política Económica, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación, con colaboración del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Ortiz, Edson; El Papel de la Educación Formal en el Desarrollo Económico-Social y su Financiamiento; Tesis Escuela de Economía, Universidad de San Carlos de Guatemala, Octubre 2008.

Bandillo, Daniel “et iau”, Financiamiento de la Protección Social de la Salud en Guatemala, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Marzo 2009

Wildeman, Caroline; La iniciativa 20/20 es un Trampolín, Agencia Holandesa de Cooperación al Desarrollo, Septiembre 1996.

Centeno López, Pavel Vinicio “et iau”, Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala, 5ª edición, Ministerio de Finanzas Públicas, Dirección Técnica del Presupuesto, Guatemala junio 2013.

Gutierrez, Marco Antonio, “et iau”, La Transferencia es Compromiso de Todos, Presupuesto Ciudadano, Ministerio de Finanzas Públicas, 2011.

Johansson, Assa; Looking to 2060: Long-term Global Growth Prospect, Economy Policy Paper N°3, Organization de Cooperación y Desarrollo Económico (OECD), 2012.

Montajo, Rossana “et iau”, Impacto Redistributivo del Gasto Social, Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Mayo 1994.

Malik, Khalid, Informe sobre Desarrollo Humano 2013: El Asenso del Sur: Progreso Humano en un mundo Diverso, 2013

Kail, R.V., Cavanaugh, J.C.; Desarrollo Humano: Una Perspectiva del Ciclo Vital, 5ª Edición México, 2011.

Falcon, Lilian; Componentes del Indicador de Desarrollo Humano (IDH), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (PNUD), 1991.

Pressant, Ronald; Introducción a la Demografía; Ariel 1977.

Malthus, Thomas Robert; Essay on the Principle of Population, 1798.

Boletín Demográfico, Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), López Moreno, Diva Janeth; Atención Integral de la Adolescente Menor de 15 años Embarazada,

De Soto, Hernando; The Other Path: The Invisible Revolution in the Third World, 1989.

Plan Nacional Guatemala 2012-2015, Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Maul & Diaz, Desequilibrio en el Mercado, 2007.

Xavier, Siri, Ronald Kellye, Donna; “et lau”, Global Entrepreneurship Monitor, GEM, Guatemala 2010-2011, Universidad Francisco Marroquín, Universidad del Desarrollo, Babson, Universidad Tun Abdul Razak.

Aldrich, R.A., Fisek N. H., Ogbeide M. I; Desarrollo Humano y Salud Pública, Informe Científico de la OMS, Ginebra 27 de abril 1972.

Williamson, Nancy; Campbell Bruce; Gilmore, Kate; Informe de UNFPA: Maternidad en la Niñez: Afrontar el desafío de un embarazo adolescente; Fondo de Población de las Naciones Unidas New York, 2013

Martínez, Nieves, “et lau”; Las Caras que nadie quiere ver, Programa de Juventud de la Unión Europea, Abril 2012.

Narciso, Rubén, “Et Lau” ; Resumen Ejecutivo del Compendio estadístico sobre la situación de niñas adolescentes, Instituto Nacional de Estadísticas 2013.

E. Gómez, La Salud y las Mujeres en América Latina y el Caribe; Viejos problemas y nuevos enfoques; serie Mujer y desarrollo, CEPAL Santiago de Chile, abril 1997.

ANEXOS

A. GASTOS SOCIAL PÚBLICO

CUADRO A1
GASTO PÚBLICO SOCIAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL
PERIODO 2005-2013

Sector	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Salud y Asistencia Social	3,626.3	4,107.6	3999.9	4,282.7	5,201.1	7,498.8	6900	7,195.2	7,767.3
Educación, Ciencia y Cultura	6,110.4	6,974.8	7537.5	8565	10,669.7	10,646.8	1,1740	12,642.7	13,243.7
Vivienda	306.1	472.2	484.1	231.8	294.3	711.5	370.8	347.3	370.3
Seguridad Interna	1,522.1	1,703.1	1857.2	2,193.8	2,554.4	2,759.3	3,238.1	3,228.8	3,632.2

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

B. SITUACIÓN DE LOS SECTORES DE EDUCACIÓN Y LABORAL EN LA REGIÓN METROPOLINA DE GUATEMALA

CUADRO B1
 INSCRIPCIÓN, PROMOCIÓN Y NO PROMOCIÓN DE LOS ESTRATOS DE EDUCACION
 PRIMARIA, SECUNDARIA Y DIVERSIFICADA
 PERIODO 2013

Nivel	Situación	Total			Urbano			Rural		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Primaria	Inscripción	442,182	226,311	215,871	269,175	136,863	132,312	173,007	89,448	83,559
Primaria	Inscripción Inicial	302,174	154,368	147,806	148,052	74,834	73,218	154,122	79,534	74,588
Primaria	Inscripción por Repitencia	27,777	16,436	11,341	12,344	7,212	5,132	15,433	9,224	6,209
Primaria	Inscripción Final	427,739	218,326	209,413	262,800	133,267	129,533	164,939	85,059	79,880
Primaria	Promovidos	396,057	199,301	196,756	246,217	123,319	122,898	149,840	75,982	73,858
Primaria	No promovidos	31,682	19,025	12,657	16,583	9,948	6,635	15,099	9,077	6,022
Básicos	Inscripción Inicial	209,170	107,979	101,191	167,858	86,800	81,058	41,312	21,179	20,133
Básicos	Inscripción por Repitencia	13,053	7,992	5,061	10,707	6,479	4,228	2,346	1,513	833
Básicos	Inscripción Final	192,242	97,653	94,589	152,882	77,650	75,232	39,360	20,003	19,357
Básicos	Promovidos	126,640	59,592	67,048	99,870	47,001	52,869	26,770	12,591	14,179
Básicos	No promovidos	65,602	38,061	27,541	53,012	30,649	22,363	12,590	7,412	5,178
Diversificado	Inscripción Inicial	126,430	61,531	64,899	120,517	58,624	61,893	5,913	2,907	3,006
Diversificado	Inscripción por Repitencia	2,034	1,079	955	1,895	983	912	139	96	43
Diversificado	Inscripción Final	118,485	56,604	61,881	112,902	53,918	58,984	5,583	2,686	2,897
Diversificado	Promovidos	92,980	42,793	50,187	88,613	40,839	47,774	4,367	1,954	2,413
Diversificado	No promovidos	25,505	13,811	11,694	24,289	13,079	11,210	1,216	732	484

Fuente: Estadísticas del Ministerio de Educación.

CUADRO B2
INSCRIPCIÓN, PROMOCIÓN Y NO PROMOCIÓN DE EDUCACION PRIMARIA POR GRADO
PERIODO 2013

Departamento	Total			Primer grado			Segundo grado			Tercer grado		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Inscripción Inicial	442,182	226,311	215,871	83,497	43,284	40,213	75,215	38,556	36,659	73,616	37,799	35,817
Inscripción por Repitencia	27,777	16,436	11,341	10,881	6,149	4,732	5,161	3,056	2,105	4,561	2,768	1,793
Inscripción Final	427,739	218,326	209,413	78,497	40,522	37,975	72,908	37,288	35,620	71,447	36,557	34,890
Promovidos	396,057	199,301	196,756	69,001	35,068	33,933	67,575	34,111	33,464	66,717	33,680	33,037
No promovidos	31,682	19,025	12,657	9,496	5,454	4,042	5,333	3,177	2,156	4,730	2,877	1,853

Fuente: Estadísticas del Ministerio de Educación.

Departamento	Cuarto grado			Quinto grado			Sexto grado		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Inscripción Inicial	72,993	37,350	35,643	70,971	36,070	34,901	65,890	33,252	32,638
Inscripción por Repitencia	3,667	2,225	1,442	2,555	1,604	951	952	634	318
Inscripción Final	70,950	36,221	34,729	69,222	35,113	34,109	64,715	32,625	32,090
Promovidos	65,900	33,166	32,734	64,514	32,145	32,369	62,350	31,131	31,219
No promovidos	5,050	3,055	1,995	4,708	2,968	1,740	2,365	1,494	871

Fuente: Estadísticas del Ministerio de Educación.

CUADRO B3
INSCRIPCIÓN, PROMOCIÓN Y NO PROMOCIÓN DE EDUCACION BÁSICA POR GRADO
PERIODO 2013

Departamento	Total			Primer grado			Segundo grado			Tercer grado		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Inscripción Inicial	209,170	107,979	101,191	86,240	45,766	40,474	60,041	30,357	29,684	62,889	31,856	31,033
Inscripción por Repitencia	13,053	7,992	5,061	6,949	4,358	2,591	3,860	2,307	1,553	2,244	1,327	917
Inscripción Final	192,242	97,653	94,589	74,840	38,933	35,907	57,837	28,946	28,891	59,565	29,774	29,791
Promovidos	126,640	59,592	67,048	45,052	21,390	23,662	36,934	17,102	19,832	44,654	21,100	23,554
No promovidos	65,602	38,061	27,541	29,788	17,543	12,245	20,903	11,844	9,059	14,911	8,674	6,237

Fuente: Estadísticas del Ministerio de Educación.

CUADRO B4
INSCRIPCIÓN, PROMOCIÓN Y NO PROMOCIÓN DE EDUCACION DIVERSIFICADA POR GRADO
PERIODO 2013

Departamento	Total			Cuarto grado			Quinto grado			Sexto grado			Séptimo grado		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Inscripción Inicial	126,430	61,531	64,899	53,963	26,713	27,250	53,654	26,728	26,926	18,530	7,999	10,531	283	91	192
Inscripción por Repitencia	2,034	1,079	955	1,177	658	519	669	351	318	182	67	115	6	3	3
Inscripción Final	118,485	56,604	61,881	48,636	23,358	25,278	51,577	25,469	26,108	18,000	7,689	10,311	272	88	184
Promovidos	92,980	42,793	50,187	32,885	14,583	18,302	43,309	21,132	22,177	16,552	7,013	9,539	234	65	169
No promovidos	25,505	13,811	11,694	15,751	8,775	6,976	8,268	4,337	3,931	1,448	676	772	38	23	15

Fuente: Estadísticas del Ministerio de Educación.

CUADRO B5
INDICADORES DE LA POBLACIÓN
PERIODO 2013

Descripción	Total Nacional	Urbano Metropolitano	Resto Urbano	Rural Nacional
Sexo				
Hombre	64.7	57.2	63.0	69.0
Mujer	35.3	42.8	37.0	31.0
Grupo de edad				
15-24	26.6	21.1	27.2	28.5
25 o mas	73.4	78.9	72.8	71.5
Grupo Étnico				
Indígena	37.8	8.3	42.5	47.5
No Indígena	62.2	91.7	57.5	52.5
Posición del Hogar				
Jefe(s) de Hogar	48.1	47.0	47.5	49.0
Esposo (a) o Compañero (a)	14.4	18.9	15.0	12.2
Hijo (a)	31.0	26.0	30.1	33.7
Otros Parientes y no Parientes	6.5	8.2	7.4	5.2
Estado Conyugal				
Soltero (a)	30.5	30.8	29.2	31.2
Casado (a)	61.0	59.1	62.3	61.1
Viudo (a), Separado (a), Divorciado (a)	8.5	10.2	8.6	7.7
Jornada laboral				
Menos de 20 horas a la semana	10.3	9.6	9.9	10.8
Entre 20 y 40 horas a la semana	35.6	31.1	37.9	35.9
Entre 41 y 48 horas a la semana	30.1	29.2	27.1	32.5
Más de 48 horas a la semana	24.1	30.0	25.1	20.8
Afiliación al IGSS				
Asegurado	29.5	51.9	26.5	21.6
No Asegurado	70.5	48.1	73.5	78.4
Sector Económico				
Informal	69.2	44.4	70.8	78.9
Formal	30.8	55.6	29.2	21.1
Nivel Educativo				
Ninguno	20.3	6.9	17.3	28.1
Primaria Incompleta	23.1	12.6	23.0	27.7
Primaria Completa	17.7	16.1	16.3	19.2
Secundaria Incompleta	15.4	21.3	15.6	12.8
Secundaria Completa	17.5	27.1	22.0	10.5

Descripción	Total Nacional	Urbano Metropolitano	Resto Urbano	Rural Nacional
Superior Incompleta	3.1	7.4	3.3	1.1
Superior Incompleta	2.9	8.7	2.6	0.6
Contrato de los Asalariados				
Por tiempo indefinido	29.3	44.2	25.0	23.2
Temporal o Término fijo	5.7	6.1	8.2	3.8
No tiene	65.0	49.7	66.8	73.0

Fuente: Encuesta de Ingresos y Egresos (Enei 2013), Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO B6
INGRESOS LABORALES MENSUALES PROMEDIO POR DOMINIO DE ESTUDIOS
PERIODOS 2002-2013

Año	Total	Urbano metropolitano	Resto Urbano	Rural
2002	1,216	1,989	1,124	853
2003	1,424	2,193	1,521	1,019
2004	1,205	1,728	1,301	820
2010	1,680	2,563	1,768	1,133
2011	1,685	2,657	1,719	1,223
2012	1,734	2,628	1,837	1,258
1 2013	1,917	2,841	1,865	1,499
2 2013	1,893	2,714	1,907	1,478

Fuente: Encuesta de Ingresos y Egresos (Enei 2013), Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO B7
INGRESOS LABORALES MENSUALES PROMEDIO POR DOMINIO DE ESTUDIOS
Y SEGMENTACIÓN POR ORIGEN Y AÑOS
PERIODOS 2002-2013

Año	Indígena	No indígena	De 15 a 24 años	De 25 años o más	Urbana	Rural
2002	923	1,434	967	1,303	1,597	853
2003	881	1,688	1,068	1,570	1,878	1,019
2004	817	1,397	1,008	1,269	1,502	820
2010	1,119	2,001	1,214	1,817	2,109	1,133
2011	1,198	1,988	1,229	1,828	2,113	1,223
2012	1,214	2,056	1,241	1,877	2,154	1,258
1 2013	1,325	2,241	1,490	2,039	2,274	1,499
2 2013	1,367	2,236	1,481	2,012	2,242	1,478

Fuente: Encuesta de Ingresos y Egresos (Enei 2013), Instituto Nacional de Estadística.

C. TRAZABILIDAD EN LA TASA DE EMBARAZOS EN NIÑAS ADOLECENTES

CUADRO C1
NACIMIENTOS POR RESIDENCIA DE LA MADRE
REGIÓN METROPOLITANA
PERIODOS 2005-2013

Año	Región metropolitana	Total	Ocurrencia (no viven directamente en Guatemala)
2005	63,614	374,066	64,172
2006	63,419	368,399	64,022
2007	61,461	366,128	62,728
2008	62,871	369,769	65,337
2009	58,906	351,628	63,065
2010	59,021	361,906	63,305
2011	59,824	373,692	61,951
2012	61,842	388,613	64,478
2013	62,740	387,342	65,920

Fuente: Estadísticas Vitales de los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO C2
NACIMIENTOS OCURRENCIA MENSUALES
REGIÓN METROPOLITANA
PERIODOS 2005-2013

Mes	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Enero	5,598	5,574	5,356	5,208	5,189	5,029	4,960	5,321	5,605
febrero	4,948	4,974	4,786	4,880	4,506	4,485	4,606	5,083	5,036
Marzo	5,310	5,448	5,345	5,282	5,200	5,002	5,256	5,567	5,466
Abril	5,329	5,072	4,833	5,223	4,847	4,823	4,847	5,127	5,424
Mayo	5,500	5,430	5,278	5,561	4,963	4,891	5,288	5,479	5,497
Junio	5,095	5,387	5,030	5,091	4,846	4,906	5,073	5,130	5,374
Julio	5,336	5,406	5,292	5,415	5,046	4,834	5,407	5,361	5,657
Agosto	5,502	5,627	5,277	5,492	5,037	5,056	5,542	5,561	5,855
Septiembre	5,585	5,500	5,478	5,734	5,231	5,316	5,520	5,708	5,906
Octubre	5,589	5,420	5,398	5,341	4,950	4,936	5,373	5,584	5,560
Noviembre	5,248	5,159	4,888	5,092	4,548	4,843	5,071	5,216	5,179
Diciembre	5,132	5,025	5,138	5,200	4,543	4,900	5,008	5,341	5,361

Fuente: Estadísticas Vitales de los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO C3
 NACIMIENTOS POR OCURRENCIA DE EDAD DE ENTRE 10-19 AÑOS
 REGIÓN METROPOLITANA
 PERIODOS 2005-2013

Edad	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
10					0	0	1	0	1
11					0	1	2	1	1
12					4	11	4	8	10
13		54	53	36	33	36	31	37	22
14		196	188	194	184	168	203	194	156
15		549	517	569	555	571	563	641	445
16		1,127	1,188	1263	1,180	1,200	1,233	1,402	1,096
17		1,778	1,798	18,513	1,749	1,900	2,014	2,099	1,918
18		2,854	2,835	2,652	2,110	2,175	2,447	2,727	2,620
19		3,342	3,457	3,369	3,119	3,102	3,219	3,457	3,473

Fuente: Estadísticas Vitales de los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO C4
 ESTADO CIVIL DE LAS MADRES DE ENTRE 10-19 AÑOS
 REGIÓN METROPOLITANA
 PERIODOS 2005-2013

Año	Soltera	Casada	Unida	Ignorado
2005				
2006	32,628	28,650	2,308	267
2007	32,147	27,567	2,197	113
2008	29,035	33,502	902	75
2009	27,439	31,343	55	69
2010	32,557	26,349	60	55
2011	34,829	27,072	24	26
2012	37,298	27,121	28	31
2013	35,547	26,982		

Fuente: Estadísticas Vitales de los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO C5
ESTADO CIVIL DE LAS MADRES
CLASIFICADO POR EDAD
REGIÓN METROPOLITANA
PERIODOS 2005-2013

Año	Intervalo de Edad	Soltera	Casada	Unida	Ignorado
2005	10-14				
	15-19				
2006	10-14	1,389	232	578	8
	15-19	13,619	6,931	7,044	92
2007	10-14	1,376	270	518	4
	15-19	32,097	20,042	14,728	195
2008	10-14	688	1,436	220	10
	15-19				
2009	10-14	807	1,617	7	3
	15-19	16,617	44,084	243	122
2010	10-14	2,388	275	4	4
	15-19	52,471	17,232	65	55
2011	10-14	2,500	335	1	5
	15-19	56,183	18,920	32	40
2012	10-14	2,613	397	1	3
	15-19				
2013	10-14	1,802	109	0	3
	15-19	55,729	16,554	6	28

Fuente: Estadísticas Vitales de los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO C7
 CANTIDADES DE HIJOS
 POR RANGO DE EDADES
 REGIÓN METROPOLITANA
 PERIODOS 2005-2013

Año	Rango de Edades	1	2	3	4	5	mas de 5
2005	10-14.						
	15-19.						
2006	10-14.	6,453	294	24			
	15-19.	44,594	13,306	2,331	317	83	31
2007	10-14.	6,259	318	34	8	1	-
	15-19.	46,831	13,310	2,158	261	52	41
2008	10-14.	6,895	302	24	8		
	15-19.	48,207	12,926	2,035	238	58	48
2009	10-14.	7,114	357	16	1		
	15-19.	43,214	10,963	1,613	183	20	9
2010	10-14.	7,589	636	21			
	15-19.	47,642	13,421	2,055	231	35	8
2011	10-14.	7,735	902	44			
	15-19.	50,775	14,879	2,390	302	53	12
2012	10-14.	8,397	1,284	100			
	15-19.	50,775	14,879	2,390	302	53	12
2013	10-14.	344	60	4	0	0	0
	15-19.	56,802	12,522	1,491	123	9	14

Fuente: Estadísticas Vitales de los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO C8
CANTIDADES DE NACIDOS VIVOS Y NO VIVOS
REGIÓN METROPOLITANA
PERIODOS 2006-2012

Año	Nacidos vivos	Nacidos muertos
2006	64,022	831
2007	62,099	883
2008	63,519	517
2009	58,906	49
2010	59,021	638
2011	61,951	620
2012	64,478	662

Fuente: Estadísticas Vitales de los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO C9
 NACIMIENTOS POR MUNICIPIO DE RESIDENCIA DE LA MADRE
 REGIÓN METROPOLITANA
 PERIODOS 2005-2012

Municipios	2005		2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	Menos de 15	15 - 19														
Guatemala	80	3,445	87	3,557	72	3,468	105	4,641	69	2,801	67	2,816	68	2,904	67	3,195
Santa Catarina Pínula	3	253	8	259	5	247	2	181	2	241	5	224	6	238	4	240
San José Pínula	2	286	2	245	5	279	6	282	8	294	5	295	8	345	8	305
San José del Golfo	4	55	1	47	2	45	1	39	0	26	0	36	0	28	1	25
Palencia	10	219	10	255	5	245	7	266	5	280	2	286	9	324	4	311
Chinautla	7	292	8	300	11	329	8	275	8	363	15	368	12	370	6	387
San Pedro Ayampuc	0	179	8	197	2	214	3	149	7	198	1	201	3	229	3	224
Mixco	17	959	28	1,076	25	1,043	8	547	25	965	19	956	30	1,065	21	1,246
San Pedro Sacatepéquez	3	125	1	158	3	132	3	101	3	140	0	120	2	136	0	178
San Juan Sacatepéquez	7	662	9	687	11	703	4	636	5	636	13	695	6	751	12	786
San Raymundo	2	113	2	95	0	127	3	112	3	75	3	106	2	109	1	117
Chuarancho	0	68	1	72	2	73	0	71	2	69	2	78	1	74	2	74
Fraijanes	6	108	4	132	1	111	2	109	2	122	6	166	5	156	10	210
Amatitlán	21	468	12	525	19	578	30	615	22	448	17	477	18	532	21	545
Villa Nueva	30	1,263	29	1,207	38	1,298	23	877	34	1,177	29	1,152	31	1,251	36	1,337
Villa Canales	19	554	31	573	29	624	21	531	22	549	23	619	28	625	33	737
Petapa	4	218	9	265	11	279	4	234	4	329	9	353	12	339	11	409

Fuente: Estadísticas Vitales de los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO C10
 OCUPACION DE LA MADRE POR RANGO DE EDAD
 REGIÓN METROPOLITANA
 PERIODOS 2005-2012

Ocupación	2005		2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	Menos de 15	15 - 19														
Ocupaciones militares	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	1
Directores y gerentes	1	42	1	7	-	20	1	51	-	5	-	6	-	-	-	10
Profesionales científicos e intelectuales	23	1,022	3	35	-	508	-	548	-	345	-	341	-	298	-	470
Técnicos y profesionales de nivel medio	-	-	-	-	-	200	1	260	-	214	-	388	3	480	1	553
Personal de apoyo administrativo	4	397	-	14	-	-	-	-	2	380	1	464	1	580	-	585
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	7	462	4	88	1	357	25	1,149	18	657	6	474	20	837	13	645
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	11	208	3	78	2	378	4	77	2	22	-	43	89	1,308	1	29
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	8	659	6	120	3	125	5	354	3	211	1	207	9	327	4	237
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	2	266	1	13	-	150	1	129	-	186	-	194	3	217	1	178
Ocupaciones elementales (sector informal)	1,990	62,266	2,153	26,924	2,115	64,706	2,217	64,097	2,176	55,917	2,213	62,137	2,471	68,689	2,684	74,882
Ocupación no especificada	-	-	-	-	-	-	-	-	1	36	-	95	3	87	1	70
Ignorado	15	178	38	439	48	659	100	1,722	232	3,093	450	5,474	242	2,348	309	4,001

Fuente: Estadísticas Vitales de los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO C11
 COSTOS UNITARIOS POR SERVICIOS E INSUMOS EN PARTOS INSTITUCIONALES
 REGIÓN METROPOLITANA
 AÑO 2013

Programas de Salud	
Suplementación con micronutrientes en mujeres en edad fértil	29,160,422.72
Atención prenatal oportuna	233,355,397.04
Atención al parto institucional	45,500,405.42
Atención al recién nacido o neonato	24,256,012.62
Datos de la Población	
Mujeres en Edad Fértil	5,247,984.00
Embarazos	390,686.00
Nacidos vivo	387,342.00
Nacidos no vivos	3,344.00
Datos por Mujer Embarazada	
Suplementación por mujer	5.60
Atención prenatal por nacido vivo	602.50
Atención al parto por embarazos	116.50
Atención al recién nacido vivo	62.60
Total por c/embarazo por programa específico	787.09
Datos Hospitalarios	
Embarazos registrados en reg. Metropolitana	62,740.00
Gasto total por programa específico	49,382,288.00
Gasto total por embarazos institucionales	413,259,087.58.00
Costo día cama ocupada del servicios de maternidad*	3,293.43
Costo día cama disponible del servicios*	2,799.41
Costo Unitario de parto *	6,586.85

*/Datos inferidos, muestra Hospital San Juan de Dios

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada, Sicoin; Instituto Nacional de Estadística, Estadísticas del Hospital San Juan de Dios.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
INVESTIGACIÓN DE TESIS
BOLETA PARA LA POBLACIÓN

BOLETA: _____

“Causas económica y sociales del incremento de embarazos en niñas adolescentes de la región metropolitana del período 2005 al 2013”

Objetivo: Determinar por medio del contenido de las preguntas, que variables tienen relación con la hipótesis planteada, por lo que las preguntas están enfocadas hacia los puntos claves y las respuestas obtenidas mediante la presente encuesta permitirán confirmar o refutar la hipótesis.

Instrucciones generales: el siguiente cuestionario es parte del análisis socio-económico que se estará realizando en la aplicación de una muestra de la población de la región metropolitana de Guatemala. Por lo que se recomienda que lea con cuidado cada una de las preguntas que a continuación se presentan marcando con una “X” o bien llenando en el espacio correspondiente la respuesta dictada por el encuestado. Asimismo en el espacio correspondiente escriba un comentario sobre cada módulo.

MÓDULO I: INFORMACIÓN GENERAL DE LA POBLACION FEMENINA

Edad: _____

MODULO II: INDICADORES SOCIOECONÓMICOS

1. ¿Sabe leer y escribir?

Si

No

Por qué? _____

Si su respuesta es negativa pase a la pregunta 5

2. ¿Cuál es su nivel escolar?

Alfabetización

Diversificado

Secundaria básica

Técnico

Primaria

Universitario

Ninguno

Si el nivel académico no es a nivel diversificado pase a la pregunta 3

3. ¿Por qué no continuo sus estudios?

Cuestiones de Trabajo

No le gustaba estudiar

Quedo embarazada

No había Instituciones Cerca

Otros

4. ¿Cuál es la actividad económica a la que se dedica?

- | | |
|--------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> Manufactura | <input type="checkbox"/> Agricultura |
| <input type="checkbox"/> Comercio | <input type="checkbox"/> Actividades Elementales |
| <input type="checkbox"/> Otros | |
-

5. ¿Trabaja bajo dependencia o por su cuenta?

- | | |
|--------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> Dependencia | <input type="checkbox"/> Por su cuenta |
|--------------------------------------|--|

Si su respuesta es Dependencia pase a la pregunta 7, si la respuesta es por su cuenta pase a la pregunta 6

6. ¿Por qué no trabaja bajo dependencia?

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Bajo salario | <input type="checkbox"/> No encontró oportunidad |
| <input type="checkbox"/> Por el horario | <input type="checkbox"/> Otros |
-

7. ¿Cuenta ud. Con comprobantes de salarios, entregado por su patrono?

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
|-----------------------------|-----------------------------|

8. ¿Hace cuánto tiempo reside en el Municipio?

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Menos de un año | <input type="checkbox"/> De 2 a 5 años |
| <input type="checkbox"/> De 6 a 10 años | <input type="checkbox"/> 11 años o más |

9. ¿Cuántas personas habitan actualmente en su casa?

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> 1 a 3 personas | <input type="checkbox"/> De 4 a 5 personas |
| <input type="checkbox"/> De 6 a 7 personas | <input type="checkbox"/> 8 o más personas |

10. El lugar donde vive es:

- | | |
|--------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> Casa propia | <input type="checkbox"/> Casa alquilada |
| <input type="checkbox"/> Otros _____ | |

11. ¿Con qué servicio cuenta en su hogar?

- | | |
|--------------------------------|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Agua | <input type="checkbox"/> Teléfono |
| <input type="checkbox"/> Luz | <input type="checkbox"/> Internet |
| <input type="checkbox"/> Cable | <input type="checkbox"/> Todos |

12. ¿Cuál es el promedio de ingresos mensual, que obtiene su familia?

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Menos de Q.1,000.00 | <input type="checkbox"/> De Q.1,001.00 a Q.2,000.00 |
| <input type="checkbox"/> De Q.2,001.00 a Q.3,000.00 | <input type="checkbox"/> De Q.3,001.00 a Q.4,000.00 |
| <input type="checkbox"/> De Q.4,001.00 a Q.5,000.00 | <input type="checkbox"/> Más de Q.5,001.00 |
-

Comentarios del entrevistador sobre el modulo

MODULO III: INDICADORES DEMOGRAFICOS

13. ¿Cuál es su estado civil?

- | | |
|------------------------------------|---------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Soltera/o | <input type="checkbox"/> Divorciada/o |
| <input type="checkbox"/> Casada/o | <input type="checkbox"/> Unido/o |

14. ¿Tiene Hijos?

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
|-----------------------------|-----------------------------|

15. ¿Cuántos hijos tiene?

- | | |
|----------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> 1 hijos | <input type="checkbox"/> 3 hijos |
| <input type="checkbox"/> 2 hijos | <input type="checkbox"/> 4 o más hijos |
| | Cuantos _____ |

16. ¿Qué edad tenia ud. cuando nació su primer hijo?

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Entre 10 y 15 años | <input type="checkbox"/> Entre 20 y 24 años |
| <input type="checkbox"/> Entre 16 y 19 años | <input type="checkbox"/> 25 años o más |

17. ¿Su Madre a qué edad tuvo su primer hijo?

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Entre 10 y 15 años | <input type="checkbox"/> Entre 20 y 24 años |
| <input type="checkbox"/> Entre 16 y 19 años | <input type="checkbox"/> 25 años o más |

18. ¿Cuántos hermanos tiene?

- | | |
|-------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> 1 hermano | <input type="checkbox"/> 3 hermanos |
| <input type="checkbox"/> 2 hermanos | <input type="checkbox"/> 4 o más hermanos |
| | Cuantos _____ |

Comentarios del entrevistador sobre el modulo

MODULO IV: INDICADORES SOCIALES

19. ¿Utiliza los hospitales públicos?

Si

No

Si la respuesta es no; ¿Por qué?

20. ¿Ha recibido educación sexual?

Si

No

Si la respuesta es sí; ¿En Dónde?

Hospitales Públicos

En la Escuela

Otros

21. ¿Recibe ud. Ayuda de los programas sociales públicos?

Si

No

Si la respuesta es sí; ¿Cuáles?

22. ¿Conoce ud. Métodos de Planificación familia?

Si

No

Comentarios del entrevistador sobre el modulo
